



**Socialismo de nuevo,  
de nuevo Madrid**

# Resoluciones

12º Congreso



# índice

Cambiar el presente para alcanzar el futuro _____	3
Economía Regional _____	12
Política Social _____	50
Madrid. Región Capital _____	88
Un Partido abierto, fuerte y moderno _____	120

## **CAMBIAR EL PRESENTE PARA ALCANZAR EL FUTURO. DE NUEVO, SOCIALISMO**

La hegemonía política e institucional dibujada en los Ayuntamientos, las CC.AA y finalmente en el Gobierno de la nación por parte de la derecha, tras los últimos procesos electorales, y sus graves consecuencias sociales, ponen de manifiesto, como síntoma, la respuesta de la ciudadanía ante determinadas políticas, adoptadas en el contexto de la mayor crisis de nuestra reciente historia. Todo ello deja un panorama abierto a las graves consecuencias derivadas de la aplicación de políticas conservadoras y a un más que previsible intento de acortar los derechos sociales, el estado de bienestar y la solidaridad social. El nuevo tiempo abierto tras el 38 Congreso servirá para robustecer nuestra organización y articular una estrategia que luche contra estas embestidas de la derecha a los mencionados derechos.

Los socialistas madrileños somos conscientes de que la ciudadanía nos apremia en la búsqueda de un horizonte alternativo a la actual situación económica, política y social y para ello es necesaria una profunda reflexión sobre nuestro trabajo político y nuestra conexión con la sociedad y las entidades sociales.

Lo demandan nuestros militantes, nuestros simpatizantes, lo demandan nuestros votantes, siete millones de españoles, novecientos mil madrileños y lo esperan una buena parte de aquellos electores que en procesos anteriores nos dieron su confianza y en los últimos procesos no lo han hecho.

Debemos reflexionar pues sobre las causas, sobre los errores cometidos, las insuficiencias y debilidades organizativas, en definitiva, ser valientes y certeros en el diagnóstico, para ser capaces así de construir una alternativa política, tan necesaria para los ciudadanos frente a la hegemonía de la derecha. Este análisis no puede ni debe olvidar nuestras múltiples potencialidades, el compromiso de nuestros militantes, la cultura del socialismo, las grandes aportaciones de nuestro partido en la construcción del Estado del Bienestar, en la defensa del Modelo Social Europeo, en la conquista de derechos y libertades.

Los socialistas formamos parte de un Partido de gobierno, que en nuestra Comunidad lleva dieciséis años en la oposición, y ahora enfrentamos una situación en la que además de la pérdida de gobiernos locales, por razones, muchas veces, alejadas de la propia gestión municipal, ha supuesto un importante debilitamiento en lo institucional, una vez que la derecha ha alcanzado también el gobierno de la nación.

El abandono de una parte importante de nuestro electorado debe hacernos reaccionar y levantar a nuestro partido, ofreciendo una alternativa de cambio, lo más pronto posible. Se lo debemos a nuestros militantes y a millones de ciudadanos y ciudadanas.

El deterioro de la percepción ciudadana acerca de la política, la frustración e impotencia ante esa sensación de que poderes no democráticos imponen sus

decisiones en los gobiernos salidos de las urnas, el sentimiento de abandono por parte de los trabajadores y trabajadoras y los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, junto a la falta de credibilidad concedida a nuestras propuestas políticas, bien elaboradas y bien orientadas, pero contradictorias con parte de la acción de gobierno desde mayo del 2010, explican en una parte los resultados electorales y han ensombrecido importantes políticas muy comprometidas con nuestros valores, que han supuesto grandes avances en derechos sociales y en libertades, individuales y colectivas.

Las consecuencias sociales y políticas de esos resultados son más que preocupantes y no las sufrimos solo desde el Partido Socialista, que por supuesto, sino desde el conjunto de la ciudadanía, y de manera muy especial los trabajadores, y trabajadoras las clases medias de nuestro país y de nuestra Comunidad, como hemos comenzado a apreciar desde el inicio de la acción del gobierno de la nación en manos de la derecha y como conocemos también en las comunidades como la nuestra, en la que probablemente tenemos la derecha más radical que ha venido actuando como punta de lanza de las políticas más regresivas. Eso sí, las desempeñan envueltas en suficientes dosis de populismo y aparato de propaganda mediática que tan sólo en determinadas ocasiones, como recientemente en el conflicto de la educación pública madrileña, es posible entrever el auténtico rostro de quienes han liderado las políticas que están en el origen de la crisis que padecemos y pretenden ahora el desmantelamiento de Modelo Social Europeo, del valor central del trabajo, del empleo con derechos y de calidad, de los servicios públicos como garantía de equidad, de la protección social como elemento básico de bienestar, justicia y progreso. Por eso es necesario realizar un diagnóstico adecuado de la situación y mejorar algunas formas de hacer política, además de modificar las estructuras internas que sea necesario para conectar mejor con la ciudadanía. La pedagogía social que hemos de realizar, debe contribuir a desenmascarar las mentiras, las argucias y las trampas de la derecha, que pretende, esencialmente, anestesiar a la sociedad madrileña. Para ello, es fundamental estar presentes y hacernos visibles en las movilizaciones de carácter progresista que se produzcan en nuestra Comunidad y de esta forma liderar dichos movimientos.

Los socialistas madrileños, desde la credibilidad y la coherencia en nuestra forma de actuar, venimos construyendo un proyecto político que nos debe conectar con la mayoría de los madrileños. En esta línea, debemos incrementar nuestro apoyo social contando, no sólo con los que tradicionalmente nos votan, sino también, con todos aquellos que pueden otorgarnos su confianza por entender que somos la fuerza política que mejor entiende sus aspiraciones, sus problemas y sus necesidades. No vamos a resignarnos a renunciar a ser mayoritarios en ningún territorio ni en ningún segmento social. Haremos un esfuerzo adicional para poner en valor los cambios sociales que aportamos los socialistas desde el Gobierno de la Comunidad de Madrid y desde muchos Ayuntamientos en los que hoy no gobernamos, contrastándolos con las políticas que actualmente desarrolla la derecha. Este esfuerzo deberá dirigirse, especialmente, a sectores de ciudadanos en gran medida jóvenes que nacieron en democracia. Nuestra apuesta por la redistribución de la renta y de la riqueza, por fortalecer y aumentar la protección social y el empleo con

derechos y por avanzar en igualdad de clase y de género, marcará todas nuestras acciones.

En el último periodo de la pasada legislatura el Gobierno de la Nación, forzado por la crisis económica y el dictado de la derecha europea, adoptó medidas que distorsionaron la gestión anterior. Por ello, es necesario dotar de una definición más precisa nuestra política, pues a veces se ha debatido con cierta ambigüedad entre posiciones socialdemócratas y social-liberales. Nuestro Partido debe defender objetivos viables pero, al mismo tiempo, ha de negarse a aceptar la desigualdad de rentas y oportunidades que deriva de la espontaneidad de los mercados. Nuestra Constitución impone la extensión de oportunidades en cuanto a trabajo y rentas y ello, no sólo por razones éticas, sino también porque económicamente es más eficiente para la sociedad

Un proyecto nítidamente de izquierda, construido para la mayoría social. Conocemos , la complejidad de la sociedad madrileña, los empleados públicos, los autónomos y emprendedores, los profesionales y pequeños empresarios, los trabajadores precarizados en los servicios, los trabajadores manuales preocupados hoy más que nunca por la seguridad en el empleo y los trabajadores y trabajadoras en paro, que , sin duda, constituyen nuestra prioridad política. Los jóvenes universitarios, los jóvenes con escasa preparación los investigadores, los creadores, los estudiantes de formación profesional, las mujeres que a pesar de una menor tasa de actividad tienen una mayor tasa de paro en nuestra Comunidad, mujeres no dispuestas a dar pasos atrás en derechos y libertades, en su proceso de emancipación, o de las personas más mayores preocupadas por tantas incertidumbres para ellas, y para sus hijos y nietos.

El peso de la política nacional es constatable en el electorado madrileño, y muchas veces es escrutada en contra del partido que está en el gobierno de la nación, como pudo comprobar el PP en las elecciones generales de 2004, como hemos comprobado nosotros en los últimos procesos y cómo podremos constatar en 2015 si hacemos bien nuestro trabajo.

Ya el Decimoprimer Congreso del PSM nos planteó la necesidad de afirmar con mayor intensidad la identidad del PSM, manteniendo una autonomía suficiente para que los ciudadanos de nuestra Comunidad nos identifiquen como su voz política propia, al tiempo que asumimos y subrayamos nuestro papel dentro de la estrategia general de los socialistas españoles, a cuya definición y puesta en marcha aspiramos a contribuir decididamente, tal y como hemos venido proponiendo.

Es necesario reforzar esa identidad propia del PSM, continuar potenciando su liderazgo, hacer visible lo que específicamente representamos para Madrid, conseguir que los madrileños no perciban simplemente nuestra acción en función de los parámetros de la política nacional y ser capaces de mantener un discurso sustentado en propuestas políticas, cercano a los problemas de los ciudadanos y que de forma continuada y estable ofrezca alternativas a las medidas conservadoras restrictivas de derechos que la derecha viene acometiendo.

Los socialistas madrileños debemos sentirnos orgullosos de lo que representan nuestras siglas y hemos de ser conscientes del valor añadido que encierran. Por eso, hacemos frente a un doble reto: aportar medidas y soluciones para los problemas de nuestra región sin olvidar los del Estado que en Madrid adquieren una mayor importancia. De hecho, si pretendiéramos ser un partido que mirara sólo a nuestra Comunidad, cometeríamos un grave error estratégico que nos apartaría de nuestros objetivos fundamentales.

Madrid es una Comunidad cosmopolita y compleja, con enormes potencialidades pero que encierra graves desequilibrios sociales y territoriales.

La política de los socialistas madrileños ha de basarse en el análisis de la realidad con una identificación clara de nuestros objetivos transformadores y las ideas que sustentan, profundizando en nuestra política de oposición visible y vigilante, construyendo alternativas y practicando siempre el respeto y el diálogo, liderando, como fuerza mayoritaria de la izquierda, el necesario encuentro del espacio común para alcanzar un gobierno de progreso en nuestra Comunidad.

Y vamos a hacerlo entre todos los militantes socialistas, todos los simpatizantes, con todos nuestros votantes, con aquellos ciudadanos que en ocasiones anteriores confiaron en nosotros, y también con una parte de aquellos que no nos han dado su confianza hasta ahora y, que, sin embargo, han de contemplar en nuestra alternativa la apuesta decidida para la mayoría social. Y esto sin olvidar en ningún momento nuestras prioridades y entre ellas el valor de la política, frente a quienes pretenden expandir la idea de la irrelevancia de la política, porque saben que ello beneficia siempre a la derecha en sus diferentes manifestaciones desde la derecha más extrema, a la derecha conservadora.

Llegando a esa nueva manifestación de formaciones que se presentan como carentes de ideología, que se nutren de situaciones de desafecho criticando a los partidos políticos, que ejercen el populismo, pero que no debemos olvidar captan una parte importante de sus votos en ciudadanos progresistas que demandan nuevas formas de hacer política, transparencia y profundización democrática, utilizando después esos votos para dar soporte a las políticas de la derecha tradicional.

Los socialistas formamos parte del partido más democrático tanto en sus normas de funcionamiento como en su contribución en la construcción y defensa del estado social y democrático de derecho. El hecho de seguir avanzando, profundizando y perfeccionando los mecanismos de participación activa y de elección directa, el debatir sobre ello, no debe ocultar en ningún caso nuestro orgullo por pertenecer al PSOE, es todo lo contrario, nuestra contribución en este debate al conjunto de la democracia, vuelve a situarnos en la vanguardia. Seguiremos haciendo esfuerzos para adaptarnos a los nuevos tiempos y para lograr que los valores de libertad, igualdad y justicia social, que guían nuestra actuación, sean los predominantes en la sociedad.

Es necesario confrontar un modelo socialdemócrata, de defensa del Estado del Bienestar y de las conquistas sociales, con otro que pretende dismantelar lo

público y que intentará aprovechar la crisis económica para suprimir o recortar derechos que ha costado mucho esfuerzo y trabajo conquistar.

Queremos lograr el cambio político en nuestra Comunidad, para defender con firmeza los derechos sociales y laborales, de los trabajadores, en cooperación con las organizaciones sindicales de clase, que están sufriendo desde hace ya tiempo uno de los mayores ataques propiciados por el gobierno de la derecha madrileña y que va extendiendo a otras CC.AA.

Queremos liderar el cambio político en nuestra Comunidad para frenar la deriva del desmantelamiento de los servicios públicos y su descapitalización, presentando nuestra decidida apuesta por la equidad y los derechos que garantizan unos servicios públicos potentes, de calidad, con la inversión en los mismos de los recursos necesarios, con garantía de equidad en el acceso y en las prestaciones, con una atención moderna y cada día más personalizada, para dar una respuesta eficaz a la complejidad y diversidad de la sociedad madrileña.

Una Administración Pública que confíe en sus profesionales y les potencie, que les respete y considere, que ponga en valor su función y su vocación de servicio público. Donde las promociones se determinen por mérito y capacidad y no por sintonía con el equipo de gobierno de turno. "Frente a los continuos ataques en forma de recortes en recursos, en condiciones laborales o en desprestigio público que desarrolla continuamente, pero especialmente cuando algún colectivo discrepa de lo planteado por el gobierno de la Comunidad de Madrid".

Una Administración dirigida por un gobierno que promueva la cooperación institucional tanto con la Administración General del Estado, como con las Administraciones Locales y con las demás Comunidades Autónomas. así como con la Administración de la Unión Europea. Potenciando el principio de solidaridad entre los territorios.

Una administración pública eficiente que conciba los servicios públicos como garantía de los derechos de ciudadanía, erradicando definitivamente la idea y la práctica de la oportunidad de negocio en los servicios públicos. En este sentido debemos seguir combatiendo de manera implacable la corrupción allá donde se produzca. No debemos olvidar que en los últimos años, la corrupción se ha instalado en Madrid, básicamente en instituciones gobernadas por el Partido Popular.

Por eso, hemos de ser intransigentes con las prácticas que mezclan política y negocios y, mucho más, con quienes utilizan la política como mecanismo para saquear lo público.

Frente a quienes han puesto nuestro derecho a la salud en manos de constructoras o destinan recursos públicos a subvencionar la educación de los niños y niñas madrileñas por parte de entidades religiosas de carácter integrista; los socialistas madrileños lideramos un proyecto que garantiza una

sanidad pública de calidad y gratuita y una educación pública de calidad, obligatoria, laica y gratuita.

Es el momento de intensificar nuestro trabajo desde un partido que conecta con los ciudadanos y se ocupa de sus problemas. Seguiremos trabajando con los sindicatos de clase, con los movimientos sociales y con la ciudadanía en general en la defensa del Estado del Bienestar y de las conquistas sociales. De este modo conseguiremos que se nos considere garantes de esos derechos que con tanto esfuerzo han conquistado los trabajadores y las capas medias.

Nuestra Comunidad tiene una enorme potencialidad, entre otros factores, por albergar la capitalidad del Estado. Este hecho decisivo, lejos de ser aprovechado para beneficio del conjunto de los ciudadanos madrileños y españoles, se ha vuelto en su contra por las ambiciones individuales de los responsables políticos del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid y por sus continuos enfrentamientos que han imposibilitado, para perjuicio de todos, un proyecto colectivo ambicioso como corresponde a la región capital.

Los socialistas madrileños conscientes de la necesidad de encontrar respuestas globales a los problemas de la mundialización nos planteamos la importancia de buscar sinergias entre las regiones capitales de la Unión Europea, estableciendo relaciones de cooperación, buscando referentes en los indicadores equivalentes y aprendiendo conjuntamente de las buenas prácticas. Estableciendo una estrategia para conseguir ser una comunidad autónoma con presencia activa en Europa.

La participación de nuestra Comunidad en el Comité de las Regiones debe ser una realidad que nos acerque a nuestra aspiración, a recuperar el liderazgo que corresponde a una región capital como la nuestra.

La alternativa que aspiramos a liderar los socialistas madrileños solo se materializará en una conexión permanente con la ciudadanía; este es nuestro reto, especialmente obstaculizado como consecuencia del apagón mediático que sufrimos en nuestra Comunidad y la manipulación sectaria de la televisión pública que ha de ser de todos los madrileños y que tratamos de suplir con la intensidad del trabajo, la cercanía y el conocimiento directo de la realidad cotidiana.

Somos plenamente conscientes de que en nuestra Comunidad con más de seis millones de ciudadanos, es imprescindible romper la barrera mediática, intensificar la presencia social de nuestro Partido, y perfeccionar nuestra presencia en las redes sociales, promoviendo la participación activa de nuestros militantes y dirigentes en los movimientos sociales. Compartiendo espacios de reivindicación y movilización combinando, con carácter complementario, nuestra acción institucional y nuestra presencia en la calle.

En este sentido es importante continuar acercando nuestra acción institucional al territorio, fomentando cada vez más la coordinación y el trabajo compartido entre el Grupo Parlamentario, los Grupos Municipales, las Agrupaciones



Locales, Organizaciones Sectoriales y la dirección del Partido, logrando con todo ello, cada día una mayor proximidad y vinculación ciudadana.

Tenemos que recuperar todo aquello que nos ha permitido liderar un proyecto mayoritario. Debemos incrementar nuestra presencia allí donde surgen los conflictos, en los barrios y en los municipios, poniendo nuestras agrupaciones al servicio de los ciudadanos. Nuestro Partido es patrimonio de todos los militantes, estando permanentemente abierto a los problemas, inquietudes y necesidades de la sociedad madrileña.

La potenciación de las oficinas parlamentarias es un objetivo que tiende a mejorar nuestra acción institucional y parlamentaria, a apoyar la visibilidad del trabajo de nuestras Agrupaciones Locales, y a dar voz a la ciudadanía canalizando sus demandas y necesidades y transformándolas tanto en iniciativas parlamentarias como municipales. Es un modo práctico de dotar de cercanía a nuestras decisiones, compartirlas con la ciudadanía y ser referente válido para las aspiraciones de los ciudadanos en nuestra región. Debe servir también para propiciar la información de la acción institucional de nuestro partido, de la utilidad para los ciudadanos de nuestro trabajo tanto de oposición como de gobierno y para desenmascarar las prácticas de la derecha y sus posiciones negativas hacia el bien común y tan obviadas a través del control mediático ejercido por el actual gobierno regional. En nuestra tarea de abrir el Partido a la ciudadanía; no podremos sentirnos satisfechos hasta que los ciudadanos nos perciban como una organización capacitada para articular sus demandas y como una buena herramienta para luchar por sus intereses y para impedir cualquier retroceso en lo que se refiere a los servicios sociales básicos. Han de percibir también que pueden colaborar con el Partido y participar en la elección de sus cargos públicos.

La importancia de nuestro trabajo territorial, para ser eficaz, ha de tener una coordinación permanente con los ámbitos sectoriales, nuestra alternativa nace del análisis de la realidad en el territorio y toma forma de propuesta política articulando nuestro proyecto y desarrollando propuestas alternativas en todos aquellos aspectos centrales de la vida de las personas en nuestra Comunidad, hablemos de fiscalidad, modelo productivo, empleo, educación, sanidad, igualdad, servicios sociales o articulación del modelo territorial, acceso a la vivienda, sostenibilidad ambiental, movilidad y transporte público y por supuesto acceso a la cultura, la seguridad o sobre el funcionamiento de la justicia.

Los socialistas madrileños queremos una Comunidad a la vanguardia de las libertades, la igualdad y los derechos de ciudadanía, de hecho, no se corresponde el sentimiento ciudadano abierto y solidario de Madrid, con un Gobierno Regional como el que tenemos y que obstaculiza permanentemente el avance en igualdad, libertades y derechos.

Nuestro reto, es liderar el cambio político. Como partido de gobierno que somos no estamos dispuestos a limitarnos a ser una fuerza de oposición, sino la representación política de un futuro distinto y alternativo, con mayor justicia social, en el que el peso de la carga no sea sobre los trabajadores, mientras los

especuladores continúan su suculento negocio, en muchas ocasiones a costa del deterioro de la Sanidad Pública , de la Educación Pública , de la protección de los mayores o de un bien esencial como es el agua, en definitiva, de todos los servicios públicos de Madrid.

Madrid necesita un nuevo proyecto, con mayor inversión pública destinada a los ciudadanos, un modelo económico basado en la equidad, que potencie la inteligencia, la información y el conocimiento, la valoración y la formación de su mejor capital: las personas. Un proyecto basado en la sostenibilidad en lo ambiental, lo económico y lo social, que apueste por la mejora de la creatividad, que impulse sectores de mayor valor añadido, comprometida con la industria, el turismo de calidad y el comercio de proximidad, la I+D+i. Comprometida en la generación de empleo estable y de cohesión social y territorial. Madrid presenta un problema grave de desequilibrio territorial y desigualdad social, y por ello son prioritarias las políticas de reequilibrio y redistribución.

La lucha contra el paro, la promoción de la actividad económica, las políticas activas de empleo, el apoyo a emprendedores y a la Economía Social y las políticas de apoyo a los desempleados son la prioridad absoluta de los socialistas madrileños. Los socialistas no podemos sentirnos satisfechos hasta que los trabajadores en desempleo, los emprendedores y todos aquellos castigados por las políticas neoconservadoras no encuentren en nosotros la herramienta adecuada para defender sus derechos. Las políticas activas de empleo son un instrumento imprescindible para afrontar con garantía la crisis y diseñar una senda de recuperación y generadora de empleo.

Debemos conseguir poner los problemas, necesidades y prioridades de los ciudadanos en el centro del debate político y social en nuestra Comunidad y en la actividad de nuestro partido.

Como hemos señalado las Administraciones Públicas deben ocupar un papel esencial como instrumento clave para una sociedad libre, que disfrute de la igualdad esencial que sustenta el compromiso de ciudadanía y que exprese su voluntad de solidaridad de manera eficaz y permanente. Cuando se deterioran los servicios públicos, cuya defensa es uno de los principios esenciales del socialismo, se están lesionando derechos fundamentales.

Los socialistas madrileños defendemos la necesaria cooperación institucional. Los enfrentamientos por el poder que han llevado a nuestra Comunidad a una lucha permanente entre Administraciones es una de las muestras de la utilización de los ciudadanos y de sus instituciones por parte de la derecha con el correspondiente perjuicio para la ciudadanía.

La estrategia de la derecha de la crispación y confrontación permanente contra el Gobierno socialista, sin duda, ha dado réditos electorales al PP, pero no ha contribuido a mejorar ni un ápice la vida de los ciudadanos en nuestra Comunidad.

En una situación de crisis como la actual, la derecha sabe que determinados discursos, como el lanzamiento de la idea de existencia de duplicidades en la acción de los diferentes niveles de la Administración, encuentran la comprensión de la ciudadanía. Sin embargo, ocultan y encubren la intención de recortar servicios y prestaciones so pretexto de eliminar duplicidades. Por ellos los socialistas madrileños habremos de contribuir a fomentar la racionalización y especialmente la cooperación leal entre administraciones y al mismo tiempo desvelar y denunciar la estrategia de la derecha que nuevamente bajo un argumento de pretendida austeridad y racionalidad lo único que busca es encubrir un importante recorte en el gasto social.

Los ciudadanos madrileños demandan cada día con mayor intensidad la necesidad de transparencia por parte de las instituciones y los gobiernos. También en este importante aspecto los socialistas hemos sido pioneros en nuestra acción de gobierno y de partido; debemos seguir profundizando en nuestras propuestas de mejora de la transparencia y del gobierno abierto y debemos hacer un esfuerzo especial en conseguir dar visibilidad a nuestras iniciativas. Nuestra aspiración no puede ser otra que la de lograr más democracia y más calidad democrática. La opacidad genera desconfianza, en tanto que la transparencia produce credibilidad. Por eso, los socialistas también hemos de transmitir a los ciudadanos que sus preocupaciones son las nuestras y tomamos buena nota de sus demandas y expectativas. De este modo demostramos a la ciudadanía que pueden volver a confiar en nosotros, en la seguridad de que nuestro trabajo no les decepcionará.

Las políticas de corte ultraconservador y de deterioro constante de los servicios públicos que la derecha está haciendo en nuestra Comunidad, tanto en el Gobierno Regional como en los Ayuntamientos que gobierna, está empezando a ser percibida por la mayoría social progresista como una amenaza real a sus derechos y libertades. Por ello, debemos demostrar a la ciudadanía que es el PSOE el partido de izquierdas que puede asegurarles la viabilidad de los servicios públicos y las políticas sociales, junto con la construcción de una Comunidad moderna, de progreso social, económico y cultural.

Para los socialistas y los ciudadanos progresistas de nuestra Comunidad es muy importante no limitarnos a esperar la llegada del ocaso de la derecha, sino trabajar activamente por ser capaces de emerger con ese proyecto colectivo alternativo, de cambio político en el que los valores del socialismo, la igualdad, la libertad, la justicia y la solidaridad, compartidos como aspiración por una mayoría social en nuestra Comunidad, se consoliden como alternativa de gobierno. Para ello debemos aparecer ante la sociedad madrileña no sólo como el Partido de la alternancia en el Gobierno si no como el Partido de la alternativa. Nuestro proyecto regional, de marcado carácter social, tiene vocación mayoritaria y aspira a una sociedad cohesionada y sin fracturas.

## **ECONOMÍA REGIONAL Y MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA: UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO.**

Nuestro objetivo es alcanzar una economía regional en la que seamos capaces de cubrir las necesidades de aquellos que las tienen al mismo tiempo que podamos alentar las capacidades de los que las poseen.

Para ello debemos considerar las variables básicas a considerar y establecer los fines de las mismas, reducir la tasa de desempleo estructural, aumentar el crecimiento potencial de nuestra economía, lograr el desarrollo económico y social que haga funcionar la economía regional en sus máximos. Estos deben ser los objetivos y los Socialistas de Madrid, estamos seguros que con las adecuadas políticas fiscales y las reformas legales adecuadas, podremos aprovechar el enorme potencial económico que posee nuestra Región.

Los socialistas madrileños no creemos que la economía regional deba encaminarse hacia una falsa competitividad sustentada en la reducción de los costes sociales, la producción de bienes y servicios de bajo coste alimentados por factores de producción a precios espurios. Ese es el modelo del crecimiento empobrecedor en el que la derecha propone volver al paradigma de los años sesenta.

Solo apostando por una economía sana y competitiva, basada en la mejora cualitativa de los factores de trabajo y aumentando la inversión en capital, apostando por el factor multiplicador que la aplicación de las nuevas tecnologías sobre el resto de los factores así como en potenciar la internacionalización de nuestro tejido productivo.

### **Madrid en el contexto de una crisis global.**

La crisis internacional ha llevado a los países más afectados a un agotamiento de sus recursos financieros, a la incertidumbre de sus agentes económicos, al desequilibrio de sus principales macro magnitudes y a una brecha económica entre las clases sociales.

El paradigma económico conservador sustentado en la desregulación financiera y en las políticas monetarias expansivas, el exceso de liquidez invertido en bienes de rentas financieras en lugar de bienes de producción, decisiones fundamentadas en posiciones ideológicas desde la década de los ochenta, han producido la pérdida de importancia de las rentas de producción frente a las rentas financieras y han creado las burbujas en todos los ámbitos de la economía productiva ( tecnológica, inmobiliaria, energética, ambiental, etc. ) y han sembrado la desconfianza y la incertidumbre en todos y cada uno de los agentes económicos.

A pesar de las reformas emprendidas durante estos últimos años, los desequilibrios económicos de nuestro país -financiero, exterior y público-, han de seguir corrigiéndose con la vista puesta en la generación de empleo, la creación de valor, así como una mayor igualdad socio-económica.

Evitar que los mercados internacionales, los bancos acreedores, se aprovechen de la falta de solvencia elevando los tipos de la deuda soberana y castigando la renta de generaciones futuras.

Pero esa corrección no debe hacerse sobre los hombros de los que menos tienen, sino que han de ser los más favorecidos quienes aporten los recursos que necesita toda sociedad moderna y responsable.

“Los madrileños hemos pagado ya un alto precio en esta crisis, debido a las políticas regresivas y, con frecuencia, antisociales del Partido Popular. Desde hace años, han venido actuando, amparados en el principio de menos Estado, más mercado. Incluso antes de que la crisis hiciera su aparición se han preocupado y ocupado en el desmantelamiento del sector público. Frente a quienes creemos en el papel redistribuidor del Estado, la derecha sólo ha visto en el sector público y en la privatización de servicios una ocasión de oro para el lucro y el beneficio. Han asistido impasibles a la fractura social, al incremento de las desigualdades y a que las bolsas de pobreza en la Región crezcan de forma alarmante”.

El escenario actual viene determinado por una profunda crisis financiera y económica agravada por el declive del actual modelo energético, el impacto creciente del cambio climático, la pérdida acelerada de biodiversidad y un déficit ecológico cada vez más grave y evidente. La protección decidida del medio ambiente forma parte de la solución a la crisis múltiple que vivimos, también a la económica. La conservación de la biodiversidad permitirá el mantenimiento de servicios ambientales básicos y revitalizar sectores primarios; las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética posibilitarán reducir nuestra dependencia del petróleo y del exterior; dejar de invertir en infraestructuras ruinosas e infrautilizadas permitirá destinar más fondos públicos a la educación, la sanidad, la protección de la naturaleza o la creación de empleos respetuosos con el medio ambiente; una fiscalidad ambiental fuerte aportará nuevos fondos y el cumplimiento de las leyes ambientales y la profundización en la democracia y la transparencia inyectará oxígeno en la vida pública y ayudará a recuperar la confianza de la ciudadanía en la clase política. La solución a estos desafíos nunca llegará de la mano de nuevos recortes sociales, ni limitando los escasos medios y recursos que hoy se dedican a la innovación para la sostenibilidad, a la protección del medio ambiente o a la ayuda al desarrollo, ni postergando aún más la toma de decisiones para avanzar en una economía baja en carbono, ni sacrificando nuestra biodiversidad y nuestro capital natural con la esperanza de una salida rápida y en falso de la crisis. Empezar el camino hacia una sociedad baja en carbono y sostenible es la única salida económicamente viable a largo plazo y ambiental y socialmente justa.

### **Los desequilibrios en la crisis.**

El nivel de endeudamiento de la sociedad española, tras el establecimiento de una política financiera expansiva a partir de la segunda mitad de los noventa, paradigma neoliberal del que hizo gala el gobierno de la derecha, generó una burbuja financiera e inmobiliaria de consecuencias devastadoras. La deuda de

las empresas españolas asciende a 1,3 billones de euros, las familias tienen un pasivo de 0,9 billones, mientras que, sin embargo, las administraciones deben 0,7 billones. Este nivel de endeudamiento constriñe la inversión y el consumo.

Esto ha generado, en primer lugar, un desequilibrio financiero que hemos de corregir tanto en lo urgente como en lo importante. Porque tan urgente es sanear y fortalecer a las instituciones financieras españolas, como importante hacer que éstas destinen la financiación a las empresas y las familias, promover empleo, el consumo, valor añadido, exportación e innovación.

El déficit exterior, en segundo lugar, ha llevado a la balanza por cuenta corriente a mostrar un desequilibrio de aproximadamente 50.000 millones de euros, de tal forma que debe ser parte de nuestro más inmediato objetivo mejorar nuestra productividad y, por ende, nuestra competitividad, con el fin de corregir las relaciones con el exterior.

El déficit público, en tercer lugar, junto con la emisión de deuda soberana, aún siendo la española una de las menores de la Unión Europea en términos de PIB, han de moderarse ante la persistencia de la especulación en los mercados financieros internacionales, sin necesidad de cambios legales que impidan utilizar el déficit como instrumento de política económica.

En ese sentido, el gobierno del Partido Popular en Madrid, lejos de evitar participar en los desequilibrios macroeconómicos nacionales, ha seguido una política económica regional que ha dado la espalda a los factores de crecimiento y ha alentado la especulación inmobiliaria, la financiación desmedida, la escasa presencia exterior y el déficit público regional.

En lugar de sentar las bases para una economía sostenible, se ha impulsado un crecimiento desordenado que todos estamos padeciendo y pagando. No ha habido la atención imprescindible a sectores productivos vinculados al desarrollo de las políticas I+D+i, o la llamada economía verde, ni se han modernizado otros que tenían un potencial indudable. Para lograr una economía sostenible y para evitar una fuerte caída del desempleo era fundamental un sector público fuerte y una atención a la diversificación, a la investigación y a los sectores emergentes. Al no haber atendido estos supuestos, la derecha, aunque pretenda culpar a otros, es la principal culpable de la situación económica y financiera de la región.

### **Economía regional y nuevo orden económico internacional.**

Gobernar los cambios significa estar presente en las decisiones internacionales donde únicamente pueden solucionarse determinados problemas intrínsecos a un sistema enfermo en un mundo global. En los últimos años, las necesarias reformas globales quedaron diluidas, manteniendo un sistema en el que la desregulación sigue siendo la norma y los mismos principios que llevaron a la crisis siguen imperando y estando vigentes.

España limita al norte con un paraíso fiscal y al sur con otro paraíso fiscal. No es posible que en Gibraltar, con 30.000 habitantes, existan 80.000 sociedades,

una gran parte de ellas destinadas a evitar pagar impuestos en nuestro país. Residentes españoles que poseen depósitos en paraísos fiscales al menos por valor de 88.000 millones de euros.

España ha de intensificar la labor que suponga un mayor despliegue de su diplomacia a favor de un orden económico internacional más justo y normalizado. Un marco regulatorio que establezca las normas que eviten transferencias de renta de los menos favorecidos a los más favorecidos, actuaciones lesivas a la competencia y desigualdades sociales. Por eso necesitamos, en el G-21, de la OIT, de la ONU, un nuevo acuerdo internacional que acabe con los paraísos fiscales, la elusión fiscal y la especulación.

Los socialistas madrileños presentaron ante la dirección federal la propuesta de establecer una tasa a las transacciones internacionales, así como un impuesto sobre los depósitos bancarios, con el fin de corregir los desequilibrios que el propio sistema financiero había generado. Propuestas sobre las que insistimos como aportación de los socialistas madrileños a un cambio de paradigma profundamente necesario. También, somos decididamente partidarios de informar a los ciudadanos con veracidad de la situación y de generar mediante, la adecuada pedagogía social, un estado de opinión en el que convenzamos a la mayoría de los madrileños de que el esfuerzo impositivo y fiscal no puede seguir recayendo, casi exclusivamente, en las rentas del trabajo. Los beneficios de la renta del capital y de las instituciones financieras han de emplearse para dinamizar la Región y corregir desajustes sociales. La Comunidad de Madrid promoverá la equidad fiscal para que las rentas del capital tributen con más solidaridad que en la actualidad frente a las rentas del trabajo.

En ese ámbito internacional, es necesario apostar por una ampliación de las funciones de la Unión Monetaria Europea más allá del ámbito monetario, dotándole de herramientas de política fiscal que ayude a corregir desequilibrios regionales internos. Además se hace necesario reformar los estatutos del Banco Central Europeo, incluyendo como objetivo básico el crecimiento económico y que el control de precios deje de ser el único objetivo. Además, dotarle de herramientas como la emisión de Deuda Pública Europea, Eurobonos, colaborará a proteger a los Estados miembros de los ataques especulativos contra su deuda soberana, que tantos problemas acaba generando en la economía real.”

Para ello, es imprescindible que el Partido Socialista Europeo (PSE) se muestre más activo y coordine líneas maestras de políticas para revitalizar el proyecto socialdemócrata y establecer las bases para salir de la crisis conjunta y mancomunadamente.

Por este motivo los socialistas madrileños somos conscientes de que nuestras propuestas han de servir para impulsar un nuevo modelo de crecimiento para la economía española. “Nuestro eje de actuación pivotará sobre la economía social, apostando por la justicia económica, un mejor y más exhaustivo control financiero y un modelo económico sostenible y sostenido en el conocimiento, la innovación y el desarrollo. Esto implica superar la primacía absoluta del crecimiento del PIB a cualquier precio y potenciar las inversiones productivas

en los sectores innovadores de futuro frente a las inversiones especulativas. Un modelo económico que aliente a la ciudadanía a la prosperidad solidaria, sostenible y responsable. En donde la sostenibilidad medioambiental y la cohesión social no son sólo el resultado del crecimiento económico, sino que son fuentes de actividad y motores mismos del propio proceso de un crecimiento más cualitativo e inteligente”.

Del mismo modo llevaremos a la Comunidad de Madrid, iniciativas, encaminadas a lograr un cambio en el modelo productivo sobre la base de una estructura económica sustentada en la innovación, la preservación del medio ambiente y las exportaciones, en el capital humano y la tecnología, en la equidad y la justicia social. Iniciativas encaminadas a lograr un cambio en el modelo productivo sobre la base de una estructura económica sustentada en la innovación, el desarrollo tecnológico y la generación de patentes, junto a un capital humano basado en la equidad y en la justicia social.

### **Doctrina conservadora e insistencia en el error.**

Paradójicamente los conservadores españoles mantienen las mismas tesis que defendían antaño y que nos han llevado a una catástrofe a escala internacional. El gobierno regional de Madrid forma parte del sector más radical que sólo resiste comparación con la parte más conservadora del Partido Republicano de los Estados Unidos de América.

Para mayor abundamiento observamos en España un avance de estas ideas fracasadas, avance que tiene uno de los principales errores en la limitación constitucional del déficit público, eliminando su capacidad como instrumento de política económica incluso en los momentos en los que el ciclo permite un endeudamiento a largo plazo para financiar inversiones productivas y sociales. Ha sido suficiente un corto espacio de tiempo para que la derecha haya mostrado su verdadera faz, aunque, quizás, lo peor esté por llegar. Por lo que respecta al Gobierno Regional, sigue preso de una táctica contradictoria, mientras desmantela, implacablemente, el sector público y recorta servicios esenciales para el mantenimiento del Estado del Bienestar, pretende centrar la salida de la crisis exclusivamente en la contención del déficit. Este proceder poco responsable, acarreará a corto y medio plazo, más paro, más fractura social y más pobreza. El Gobierno de la Comunidad de Madrid es perfectamente homologable a los que practican las políticas más ultraliberales y antisociales. Atento más a sus prejuicios que a la realidad se muestra incapaz de percibir la brecha social que están abriendo con su proceder irresponsable.

Es por ello por lo que nos enfrentamos al centro del problema, un gobierno regional técnicamente insolvente sobre planteamientos dogmáticos con un gobierno de derechas. ha perdido su capacidad motora y es incapaz con un gobierno conservador de liderar la salida de la crisis.



## **EL DESARROLLO REGIONAL: HACIA UN NUEVO MODELO PRODUCTIVO AVANZADO**

Toda conurbación urbana, región de elevada densidad demográfica, área metropolitana, capital, difunde el crecimiento económico hacia el resto de las regiones siguiendo una jerarquía urbana de difusión centrífuga del crecimiento y la innovación. Además genera ventajas internas por redistribución y optimización de recursos y servicios

### **Madrid: de motor económico a provincia capital.**

La pérdida de esta capacidad motora supone un grave daño para la región metropolitana y, por ende, para las regiones que dejan de apreciar los efectos difusores del crecimiento en el seno del ciclo económico.

Así, habiendo sido Madrid uno de los principales motores económicos de España, ha pasado a ser la séptima región en relación al crecimiento de su valor añadido en términos reales durante el período 2004-2010 gobernado por Esperanza Aguirre.

Esto es debido a una doble causa : por un lado la incapacidad manifiesta del gobierno regional de la derecha de hacer aflorar las enormes potencialidades que albergan nuestras instituciones, nuestros ciudadanos y ciudadanas, nuestras universidades y centros; y, en segundo lugar, por la concepción reducida, pequeña y pacata de la política económica regional y miope, sustentada en un crecimiento empobrecedor basado en viejos paradigmas conservadores y escasa ambición política. La política económica de Esperanza Aguirre se apoya en la especulación del suelo , como lo revela la constante y casi clandestina modificación de la ley del Suelo aprobada en la etapa de Gallardón. Las modificaciones hasta ahora realizadas a dicha ley, que se han incluido en las leyes de acompañamiento de los presupuestos anuales, han reducido las cesiones de suelo a los ayuntamientos y han fomentado el aumento del suelo urbanizable residencial. Esta actuación devalúa la base productiva de Madrid y reduce el empleo y la calidad de vida de los municipios

La consecuencia de todo ello ha sido el hecho de que, siendo Madrid secularmente la primera región en renta per cápita, la comunidad autónoma ha sido adelantada por el País Vasco (2007) y Navarra (2009), ocupando en estos momentos el tercer lugar en renta por habitante.

Con ser esto muy negativo, lo más grave son las consecuencias sociales que acarrea. A la par que Madrid pierde competitividad, el paro se incrementa y los umbrales de pobreza dibujan un nivel preocupante para nuestra Región.

### **Hacia un nuevo modelo de crecimiento y desarrollo.**

Capital humano, emprendimiento e investigación y desarrollo sostenible, han de sustentar un crecimiento que se oriente hacia el exterior y se sustente en la innovación tecnológica. Ese es el nuevo paradigma hacia el que debe dirigirse nuestra estructura económica regional abandonando el viejo criterio, el dogma

erróneo, que basa el crecimiento en sectores intensivos en mano de obra poco cualificada. El diseño de proyectos científicos, culturales y técnicos entre empresas y universidades madrileñas debería intensificarse, para no perder nada del enorme conocimiento concentrado en nuestra región.

Los socialistas de Madrid creemos en un crecimiento que se sustente en la mejora del factor trabajo, la educación, la investigación y el desarrollo y la formación de los ciudadanos y ciudadanas como garantes de mejoras en la productividad, semilla de la creación y la innovación. Por ello, es primordial apostar por la investigación. La falta de estímulos está provocando que miles de madrileños, con una formación encomiable, busquen trabajo fuera de España, ante la falta de oportunidades. El capital humano es fundamental para el desarrollo y no podemos ni debemos tolerar que se siga infrautilizando.

Apostamos por alentar las inversiones que multipliquen el capital social y productivo, base del crecimiento y del desarrollo regional, desde una capacidad de emprendimiento que aún está por desarrollar todas sus potencialidades, especialmente en las generaciones más jóvenes y creativas. Por ello hay que dotar a los emprendedores de los servicios, el apoyo financiero específico, los programas y los equipamientos de desarrollo económico capaces de intervenir, estimular y acompañar sus proyectos hacia su consolidación empresarial. El Plan de apoyo a los Emprendedores debe introducir todos los instrumentos y recursos necesarios para hacer realidad el establecimiento de un nuevo sector empresarial en Madrid.

La mayor parte de la explicación de nuestro crecimiento se deberá sustentar en los avances tecnológicos y la orientación exportadora, fruto de una mejora de la productividad y competitividad de nuestra economía.

Por eso, nuestra política económica deberá ir encaminada a aumentar el liderazgo de Madrid en relación al crecimiento económico convirtiéndola en una capital tecnológica de referencia en la Unión Europea, a hacer converger a Madrid en relación a las principales ciudades europeas a través de la modernización de sus estructuras y la implantación en ella de motores (empresas y laboratorios) de los nuevos paradigmas y trayectorias tecnológicas. Para facilitar la acción exportadora de las PYMES la Comunidad de Madrid impulsará programas de cooperación a la exportación que permita, mediante la asociación y el cooperativismo, explorar y acceder a nuevos mercados para empresas que, sin las ayudas públicas no cuentan con la capacidad y preparación para acceder a la actividad exportadora.

### **La financiación del nuevo paradigma: el banco público.**

La incapacidad y falta de responsabilidad del sistema financiero para financiar el emprendimiento y la innovación, convierte a la Administración regional en protagonista para liderar aquellas actividades cuya financiación reportan externalidades que multiplican nuestro desarrollo.

La crisis actual, y sobre todo en la etapa presente, cuya característica más visible es el incremento en el interés de la deuda, tiene su origen en ciertos

comportamientos bancarios en relación con la deuda privada. Gran parte de la Banca española ha visto más fácil y rentable practicar el préstamo al consumo que el crédito para la producción. Cuando ha encontrado dinero barato en los mercados internacionales para estimular lo primero, lo ha hecho sin pensar en que el dinero recibido podía registrar un alza importante de precio. Por otra parte, la desconfianza existente en el mercado interbancario, y la necesidad de reforzar reservas al prolongarse la crisis, han extremado la incapacidad para financiar la inversión interna. La escasa porción de banca pública que existe, el ICO, carece de una red mínima para la distribución del crédito, y no ha conseguido colaboración al respecto por parte de la Banca privada. Todo eso ha puesto de manifiesto la imprudencia de nuestro país en dismantelar la Banca pública, y la incompetencia y falta de voluntad de la Banca privada para canalizar el ahorro hacia la inversión en forma eficaz y eficiente, con la creación de una Institución financiera pública.

Para ello debe crearse un banco público regional con el fin de financiar aquellas actividades -emprendimiento, creación e innovación-, que multipliquen la aparición de pymes y sociedades cooperativas de elevado valor añadido, intensidad tecnológica y orientación exportadora. Una institución financiera que asuma los riesgos que el sistema financiero no suele tomar y que, sin embargo, generan toda una serie de sinergias y externalidades positivas a favor del crecimiento y del desarrollo de nuestra región. Este Banco Público promoverá una línea de crédito que permitirá una oferta particular de hipotecas de responsabilidad limitada.

Al mismo tiempo debemos ser capaces de revitalizar la economía regional acordando con las instituciones financieras poner en circulación una cantidad de dinero suficiente que fluyan y financien a familias y empresas, al crecimiento y a la innovación. Estableciendo un mecanismo ágil para que se pueda acceder al crédito de forma ágil y con una flexibilidad adecuada en los plazos de amortización.

El papel de Caja Madrid a este respecto no se debe limitar a participar mayoritariamente en la mayor institución financiera del país, sino que ha de participar activamente en el desarrollo regional, tanto por espíritu y responsabilidad como por negocio y asunción de riesgo, decidiendo en el seno de Bankia que esta institución financiera se implique en el desarrollo regional. Las entidades financieras establecidas en la región han de participar activamente en el desarrollo regional, tanto por espíritu y responsabilidad como por negocio y asunción de riesgo. El papel de Caja Madrid decidiendo en el seno de Bankia garantizará además que los déficits en los balances de la entidad, descontrolados por sus inversiones especulativas en el sector inmobiliario moderando las retribuciones de su Consejo de Administración.

La actividad de Avalmadrid y el Capital Riesgo se debe multiplicar como base para la financiación de los nuevos paradigmas del emprendimiento, la innovación y las exportaciones. La gestión que hay que realizar de los instrumentos financieros promovidos por la Comunidad de Madrid, que el actual Gobierno Regional del PP no realiza, tiene que adaptarse a la realidad y a las necesidades reales de los emprendedores, los empresarios autónomos y las

pymes de la región. Deben ser servicios eficaces, objetivos y con capacidad de prestar la financiación precisa, en el momento adecuado, a las inversiones y los proyectos viables y con visión de futuro y socialmente necesarios.

La ciudad de Madrid, en el contexto del Estado español, tiene las condiciones geopolíticas necesarias para convertirse en una gran Capital Económico-Financiera y Centro de Negocios entre continentes, aprovechando las sinergias derivadas de sus vínculos con los países iberoamericanos, con los países del norte de África y con la Unión Europea.

Del mismo modo, también desde el punto de vista financiero, los municipios madrileños jugarán un papel primordial en el crecimiento regional a partir de la creación de un Fondo de Cohesión Municipal, sostenido por la Comunidad de Madrid, en el marco de un gran acuerdo en la Federación de Municipios de Madrid, por el que recibirán financiación los municipios con menos recursos y que cumplan unas variables acordadas previamente. A los socialistas nos preocupa enormemente, el endeudamiento de los Municipios de la Región que sitúa a muchos de ellos, al borde de la quiebra. Las Corporaciones Locales han venido prestando servicios sociales, económicos, formativos y culturales a los ciudadanos muy necesarios que amenazan con verse drásticamente, reducidos o eliminados. Los socialistas somos municipalistas y, nos preocupa enormemente, el futuro financiero de las Corporaciones Locales. Por ello, deberíamos convocar, en coordinación con la Ejecutiva Federal, una conferencia sobre la crisis financiera de los Municipios, alternativas desde la izquierda. Corremos el riesgo de que con la excusa de cumplir el déficit se supriman servicios, importantes para la cohesión social de los ciudadanos de la Región, muy especialmente en las zonas rurales.

### **PRESUPUESTO, SISTEMA FISCAL Y REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA.**

El principal instrumento político, la herramienta eficaz de la política económica es, sin duda, el Presupuesto. Desde éste se diseñan, negro sobre blanco, y, posteriormente se ejecutan, la inmensa mayoría de las políticas regionales. Por ello centraremos nuestros esfuerzos en la racionalización del gasto, evitando las partidas en programas innecesarios, preservando siempre el gasto social, y si pudiera ser aumentarlo.

### **Insolvencia presupuestaria e incapacidad financiera.**

Durante los años de gobierno regional del Partido Popular, a pesar de la propaganda oficial, se han acumulado déficits y deuda sin que éstos repercutieran positivamente en el bienestar de los madrileños y las madrileñas. Sólo en el período gobernado por Esperanza Aguirre el déficit acumulado ha alcanzado la cifra de más de 6.000 millones de euros.

Esto ha dado lugar a que la región sea, hoy por hoy, la tercera en deuda pública emitida, por encima de los 15.000 millones de euros, con serias dificultades para afrontar los vencimientos más inmediatos. Por eso, hemos de trabajar para lograr cambios significativos en la fiscalidad. Seguir disfrutando de los servicios públicos, educativos, sanitarios y sociales hace urgente una

modificación sustancial de la fiscalidad que permita mantenerlos. Quienes más tienen han de colaborar en su sostenimiento que no puede seguir sustentándose en las rentas del trabajo. La sociedad madrileña está cansada de tanto fraude fiscal y de que los recursos públicos vayan a parar a bolsillos privados. Urge combatir el fraude fiscal y mejorar cuantitativa y cualitativamente los servicios de inspección contra el fraude y los delitos monetarios.

Los socialistas de Madrid entendemos que déficit y deuda son también dos instrumentos de la política económica que han de utilizarse para proveer de bienes y servicios públicos suficientes que alimenten el sistema reproductor de la estructura económica con el fin de lograr un futuro mejor para los ciudadanos y ciudadanas compensando la carga financiera prevista. Debemos además defender un modelo de gasto inteligente que proteja el estado de bienestar y la cohesión social, y que el mismo estimule el crecimiento de la economía de la Comunidad de Madrid. Para ello es necesario profundizar en la eficacia y la eficiencia de su gestión, dentro de los límites aprobados en la Constitución.

Por este motivo rechazamos cualquier cambio normativo que no permita la utilización de estos instrumentos cuando sea necesario, posible y justificado. La inversión pública, el aumento del capital social y reproductivo de los bienes o servicios públicos, exige apalancamiento y financiación, especialmente a largo plazo, con el fin de garantizar la provisión de los mismos y la garantía del crecimiento y el desarrollo.

Pero, por contra, cuando -como es el caso de la Comunidad de Madrid-, se realiza de espaldas a una gestión adecuada del gasto, a una estructura coherente del sistema fiscal y a una política económica objetiva, entonces, tanto el déficit como la deuda, se convierten en mecanismos perversos que gravan a las generaciones futuras sin capacidad de recuperación de las inversiones.

Así, los regalos fiscales a los más favorecidos y la dilapidación del gasto en partidas -a veces innecesarias, a veces interesadas-, han sido el causante de que una administración regional conservadora caótica haya llevado a esta comunidad autónoma a perder solvencia y credibilidad en cada una de sus emisiones.

Por el contrario, los socialistas madrileños defendemos la supresión de las jubilaciones, bonificaciones o indemnizaciones abusivas a los directivos de entidades financieras o grandes empresas que hayan recibido ayuda con fondos públicos.

Rechazamos las bonificaciones y reducciones en el tramo autonómico del I.R.P.F., que se contradicen con los ajustes presupuestarios en políticas sociales y en el conjunto de los servicios públicos.

## **Participación, transparencia y Presupuesto.**

La importancia del Presupuesto hace que debamos trasladar a los ciudadanos y ciudadanas la explicación de cada uno de los programas y la participación de aquellos en su elaboración y enmienda. Un presupuesto participativo y racional, por tanto, es el camino a través del cual la sociedad propone y decide la orientación año a año de cada una de las partidas que les afectan directamente.

Los socialistas hemos de ser coherentes con nuestra apuesta por la participación de los ciudadanos. Queremos una participación directa y una implicación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en los asuntos públicos. Por ello, nos inclinamos por poner en marcha, en los municipios en que gobernamos y poner mociones en el resto, a favor de que se elaboren presupuestos participados o participativos, a fin de que los ciudadanos sean conscientes de las necesidades y de los recursos y se impliquen más directamente en la gestión de las Corporaciones Locales.

Con el fin de corregir el caos acumulado, técnicamente insolvente, de los Presupuestos presentados por la Administración regional conservadora, debemos rehacer el mismo desde el inicio, eliminando inercias y tendencias contrarias a una política económica coherente, con el fin de y corregir la expansión de la deuda invertida inadecuadamente generada por el gobierno de la derecha y que acabarán pagando las generaciones venideras.

La opacidad y la falta de transparencia mantiene, por ejemplo, fuera del control del Parlamento regional y de la Cámara de Cuentas, la política sanitaria, el SERMAS, en definitiva, el 40% del Presupuesto. Resulta imprescindible establecer mecanismos normativos de control y transparencia, presentando perspectivas plurianuales de los presupuestos, con el fin de evitar enmascarar gastos que se repiten y no se ejecutan. Los informes de la Cámara de cuentas tendrán carácter vinculante y se desprenderá de ellos el inicio de actuaciones encaminadas a depurar responsabilidades y enmendar situaciones irregulares.

En ese mismo sentido, los socialistas de Madrid proponemos introducir en el Presupuesto la perspectiva de género en cada una de las partidas consignadas.

Una de las consecuencias de esta falta de transparencia, la opacidad de las cuentas públicas, ha sido el hecho de que Madrid haya protagonizado el mayor escándalo de corrupción generalizada de la historia de España: el caso Gürtel. Por eso los socialistas proponemos que tanto los Presupuestos, como las liquidaciones de las Cuentas Generales de las administraciones públicas, se publiquen a través de las páginas web de cada entidad, para su público conocimiento. Se modificarán los textos legales pertinentes para que esta publicidad sea obligatoria dentro de los plazos que se establezcan, acarreado su incumplimiento, las sanciones que se estipulen, tanto para la entidad incumplidora, como para el responsable.

Llevamos años asistiendo al saqueo de lo público. Destacados miembros del Partido Popular, Diputados autonómicos, Alcaldes y Concejales se encuentran procesados, en casos de corrupción, muchos de ellos vinculados a la trama Gürtel. También, sobre este punto deberíamos hacer pedagogía social, elaborando dípticos y folletos sobre a cuanto asciende lo sustraído a las arcas públicas y las consecuencias sociales que tiene al no poder invertir esta suma para fomento de empleo, obras sociales o servicios que mejoren o mantengan la calidad de vida de los madrileños.

### **Suficiencia impositiva y crecimiento futuro.**

La suficiencia en las cuentas públicas aporta la inversión en los factores que garantizan el crecimiento y el desarrollo futuro. Potenciando la educación y la sanidad públicas, junto con la tecnología, el emprendimiento y la innovación.

Por eso vamos a encarar una reforma del sistema fiscal que garantice la suficiencia de las cuentas públicas, la flexibilidad frente al ciclo y la equidad entre los ciudadanos. En ese sentido, el principio de suficiencia impositiva nos señala que la recaudación debe ser suficiente para cubrir los gastos públicos a largo plazo. En la misma línea de garantizar una correcta ejecución presupuestaria, el PSM propondrá las medidas legales precisas para garantizar la existencia de un mínimo “suelo social” de manera que las partidas presupuestarias de Educación, Salud, y Servicios Sociales Básicos estén en todo momento debidamente dotadas de fondos, independientemente del ciclo económico que se atravesase. Esta reforma fiscal estará presidida por los principios de progresividad impositiva, equilibrio entre la imposición de las rentas del trabajo y las rentas del capital y primacía de la imposición directa frente a la indirecta.

En la teoría, en su discurso público, la derecha confunde el principio de suficiencia con el principio de no confiscatoriedad, de tal forma que señala que los impuestos son perjudiciales para la sociedad, provocando un debilitamiento de la producción de bienes y servicios públicos. En la práctica, como es el caso del Gobierno de la Nación presidido por Mariano Rajoy, grava las rentas medias y las menos favorecidas, eleva los impuestos en términos generales, castiga la escala de gravamen del ahorro y muestra una clara insolvencia en la relación de la estructura impositiva y los fundamentos de la Macroeconomía.

Madrid es un caso paradigmático: aún elevándose la presión fiscal en términos generales, los gobiernos conservadores han sido capaces de apostar por un sistema fiscal que ha beneficiado a los más favorecidos. Por ejemplo, impulsando deducciones fiscales para los gastos de escolaridad y otros en los colegios privados, la desgravación por seguros médicos las bonificaciones en el impuesto de sucesiones incluso para los patrimonios más altos, los regalos en el impuesto de matriculación para los automóviles de gran cilindrada y un largo etcétera de despropósitos que, no solo son injustos, sino que han debilitado a la Administración regional. Instauraremos nuevas figuras impositivas que graven sectores económicos con externalidades negativas, como las industrias contaminantes, establecimiento de una tributación por las emisiones de CO2 y los residuos líquidos industriales altamente contaminantes,

igualmente los socialistas eliminaremos las deducciones de escolaridad que favorecen a las personas con más recursos y estableceremos dichas ayudas en función de la renta.

Sin embargo, las políticas de igualdad son la mejor inversión para la mejora del capital humano, fuente inagotable de competitividad y crecimiento. En la enseñanza pública se establecerá un suelo al gasto mínimo por alumno, en la apuesta por la educación, la formación y el desarrollo, incluyendo las escuelas la de 0 a 3 años. En términos generales, estableceremos un gasto mínimo social por habitante, de tal forma que garantizaremos la inversión en el porvenir de las generaciones venideras.

Por otra parte, la flexibilidad inherente en un sistema fiscal, principio fundamental del mismo, establece que los impuestos se han de adecuar a las variaciones del ciclo económico, si es posible de forma automática. Ocurre, sin embargo, que estas variaciones pueden acabar perjudicando a las rentas menos favorecidas quienes, lamentablemente, soportan el peso de la crisis y la salida de la misma. Por este motivo, se deberá procurar que el sistema fiscal en su conjunto tienda hacia la progresividad.

### **En busca de la equidad horizontal y vertical.**

Por eso, la perceptibilidad de los ciudadanos, y ciudadanas también principio fundamental de la fiscalidad, nos lleva a observar que los individuos, familias y pequeñas empresas, conocen su carga fiscal y deducen que ésta no se corresponde con los más elementales principios de equidad.

La equidad horizontal supone que entre iguales los impuestos deben ser iguales. Por este motivo, debemos establecer las medidas oportunas para garantizar la equidad horizontal de las familias y las rentas. Por otro lado, la redistribución siempre ha formado parte de los objetivos prioritarios de la izquierda. Redistribuir es algo más que garantizar las mismas oportunidades para todos, también significa mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen. Nuestra apuesta por una economía social basada en el principio de justicia económica pasa por una justa y solidaria redistribución, algo a lo que nos comprometemos de forma clara y contundente.

La equidad vertical, por su parte, señala que la desigualdad de rentas debe ser gravada de forma desigual. Los diferentes mecanismos de elusión fiscal, cuando no de evasión tributaria, han hecho recaer sobre los hombros de las rentas del trabajo la mayor parte de este esfuerzo. No es aceptable que el 80% de lo que recauda el IRPF provenga de rentas del trabajo. Mayor racionalización y equilibrio en la recaudación y reparto de lo obtenido a través del IRPF. Existen otras fuentes recaudatorias que se deben sanear e inspeccionar. Por ello es necesaria una eliminación gradual de la economía sumergida sensibilizando también a la sociedad para que sea consciente de que este tipo de fraude es una gran lacra para el bienestar económico y social.

En este sentido hay que mejorar la progresividad del tramo autonómico del IRPF. El Gobierno regional del PP ha desarrollado reformas que, aún siendo



pequeñas, han beneficiado a una minoría, rompiendo la equidad como principio fundamental tributario, mientras que el gobierno nacional de Rajoy, incluso, sorprendentemente, ha gravado a las rentas menos favorecidas y medias. Reequilibraremos los tramos autonómicos aliviando aumentando participación fiscal de aquellos que más tienen.

En términos de suficiencia pero también de equidad, las instituciones financieras, cuyo objetivo ha de ser el cumplimiento de la responsabilidad social del crédito, pueden colaborar a partir de un impuesto sobre el pasivo financiero de los bancos tal y como ya se está planteando en otros países.

En este sentido, aquellos agentes económicos y sociales que, obteniendo grandes beneficios de la capacidad de consumo de la región no devuelven a la misma el valor añadido obtenido, deberán participar en el saneamiento y equilibrio de las cuentas públicas regionales. Por eso, por ejemplo, es imprescindible impulsar un Impuesto sobre las Grandes Superficies Comerciales con el fin de compensar las externalidades negativas que generan en algunos casos a la competencia y al comercio minorista. Este impuesto no supondrá una alteración al marco competitivo de las pequeñas y medianas empresas que desarrollen su negocio en dichas superficies y establecer un canon de residuos urbanos para las grandes superficies como las grandes generadoras de residuos de envases y embalajes.

Respecto al Impuesto sobre el Patrimonio, suprimido por el gobierno de Zapatero en el año 2008, debemos considerar que ha sido recuperado por el mismo gobierno, con carácter temporal para los ejercicios 2011 y 2012. Se trata de un tributo de carácter directo y de naturaleza personal que grava el patrimonio neto de las personas físicas, y cuya normativa y recaudación están cedidas a las Comunidades Autónomas. En este aspecto la Comunidad de Madrid tiene establecida una bonificación del 100%, por lo que ningún gran patrimonio lo paga. Los socialistas madrileños debemos considerar, en estos momentos, la progresividad de este tributo y su capacidad recaudatoria, que aunque limitada, debe contribuir al saneamiento de las cuentas públicas. Además, hay que evitar que la constitución de sociedades instrumentales, por parte de las grandes fortunas, eludan el pago de este tributo y disminuyan su plena eficacia.

La actual crisis económica, con sus consecuencias en forma de caída en los ingresos públicos y crecientes necesidades sociales, ha puesto de nuevo, en el debate público, la necesidad de reformar el sistema impositivo. Un primer paso se dio por el último gobierno socialista con la reposición del impuesto de patrimonio, que grava el patrimonio neto y por tanto penaliza los inmuebles vacíos, cuya supresión fue objeto de duras críticas por parte de expertos tributarios, sindicatos y dirigentes políticos. Hecha la rectificación, ahora procede profundizar en la reforma del actual impuesto para hacerlo verdaderamente eficaz desde el punto de vista recaudatorio, de tal forma que las grandes fortunas de nuestro país también contribuyan al esfuerzo colectivo de la recuperación económica, y para que se haga efectivo el mandato constitucional de que todos contribuyan al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica.

Todo ello, sin afectar a la eficiencia económica y, por lo tanto, evitando distorsionar decisiones de los agentes económicos tendentes a favorecer la inversión, el emprendimiento y la generación de valor añadido. El impuesto de sucesiones y Donaciones debe volver a ser un instrumento de redistribución de la riqueza. Para conseguir este objetivo, y sin perjuicio de que se establezca un mínimo exento de elevada cuantía, deben eliminarse las numerosas posibilidades de bonificaciones y ayudas fiscales, de tal forma que aquellos que heredan grandes fortunas contribuyan al principio de suficiencia impositiva.

La lucha contra el fraude forma parte de una de las actuaciones que garantizará avances en la suficiencia y, sobre todo, ventajas en la equidad del sistema fiscal regional.

Los socialistas somos conscientes de que la economía española tiene un problema por el lado de los ingresos del Estado. Los socialistas, que debemos ser ejemplo de austeridad y buen gobierno, tenemos que garantizar los ingresos del Estado -y que estos respondan a un sistema fiscal justo y equitativo- y hacer cumplir la ley en materia recaudatoria. Más allá de la consabida vía de contención del gasto, hay una política básica que es la de asegurar los ingresos de la “cosa pública” para sostener y acrecentar el Estado del Bienestar, pilar esencial del sistema democrático. Para lograr avanzar en la solución de esta situación, los socialistas madrileños colaboraremos en todos los ámbitos de nuestra responsabilidad –local, autonómica y estatal- a que se elabore y lleve a cabo un Plan Integral que garantice los ingresos del Estado mediante el cumplimiento estricto de la ley y expresamente la lucha contra la evasión, el fraude y la elusión fiscal. Dicho Plan contará con tres líneas básicas de actuación: educación ciudadana, establecimiento de un sistema fiscal justo y progresivo, y adopción de medidas para el combate de la evasión, el fraude y la elusión fiscal. Para ello se operará como sigue:

1. Educar desde la escuela en los valores de la confianza, la convivencia y la solidaridad. Poniendo el acento en la necesidad de cumplir las leyes y colaborar de manera justa y equitativa en el mantenimiento del Estado - que, a su vez, debe ser austero y riguroso en sus gastos- mediante un sistema fiscal justo y progresivo.
2. Hacer uso de las facultades del Estado de derecho para, en todos los ámbitos de nuestra actuación, allí donde se fijen tributos, se establezca un sistema fiscal que respete el principio constitucional de que “todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad.”
3. Los Gobiernos de las distintas Administraciones llevarán a cabo un Plan coordinado y dotado con los suficientes recursos técnicos y humanos, para combatir la evasión, el fraude y la elusión fiscal. Para ello se profundizará en la dirección y coordinación de los diferentes cuerpos de inspección y represión de los delitos monetarios y económicos, para lo que no se escatimará en medios. Junto a ello se deberá endurecer el Código Penal para los delitos económicos y fiscales.

Resulta imprescindible, al mismo tiempo, elaborar un Plan de Racionalización del Sector Público regional, que comprende, a su vez, un plan de reequilibrio a largo plazo, mejor eficiencia del gasto y racionalización de las inversiones, protegiendo aquellas más urgentes y con mayor impacto en el empleo. No es cierto que las privatizaciones no supongan ningún perjuicio ni para los ciudadanos, ni para el sector público regional. Esa falacia, pese a lo mucho que se repite, pone de manifiesto cada vez con más claridad, las mentiras y la podredumbre que encubre. Los socialistas hemos de mostrarnos ante los ciudadanos como los defensores de lo público y del sector público para volver a recuperar su confianza. Ya hemos visto a donde ha conducido el “menos Estado, más mercado”. Para proteger a los más débiles, a quienes se encuentran en una situación social más adversa y para quienes quieren vivir en una sociedad más cohesionada y previsible es imprescindible contar con un sector público, dinámico, pujante y que preste servicios vitales para mantener la calidad de vida. Ese plan defenderá también a las empresas públicas como, por ejemplo, el Metro y el Canal de Isabel II.

### **EMPLEO: DERECHOS SOCIALES Y ESTABILIDAD LABORAL.**

El empleo es un derecho y los trabajadores y trabajadoras el centro del crecimiento y el factor principal del desarrollo de una región. Una sociedad moderna debe permitir que estos aporten su valor añadido y su esfuerzo a la prosperidad de .Los socialistas tenemos un proyecto fuerte y claro de compromiso decidido con el incremento y la mejora del empleo en la Comunidad de Madrid. La situación de deterioro y destrucción de la ocupación es muy grave, el riesgo de una crisis social severa es ya palpable. Mientras tanto la voluntad y el modelo político del Gobierno Regional del PP no muestran ni planes, ni proyectos, ni acciones para acometerlo eficaz y socialmente cohesionadores.

Así, una sociedad de pleno empleo permite multiplicar el valor añadido que eleva la prosperidad y permite el desarrollo de nuevos paradigmas de desarrollo sustentados en el principio de igualdad.

La ocupación permite a los ciudadanos y ciudadanas las rentas necesarias para su bienestar y proporciona los instrumentos hábiles para la creación y la innovación. El empleo es, por lo tanto, no sólo un derecho de todo ser humano, es también la garantía del crecimiento, el desarrollo y la autonomía de los madrileños y madrileñas.

### **Una región sin política de empleo.**

Resulta sorprendente observar cómo la Administración regional deja de ejecutar 350 millones de euros al año para políticas activas de empleo. Una muestra llamativa de la ausencia de política de empleo que confía en la Administración regional como instrumento eficaz para el fomento de la ocupación, la eliminación de trabas, la corrección de las asimetrías en el mercado laboral y la eliminación de la discriminación por razones de sexo, edad o condición. Una política de empleo que, tras la supresión de dos de los

instrumentos principales de la administración regional, el IMADE y el Servicio Regional de Empleo, no se ha materializado aún en una estrategia clara y definida de fomento del empleo y el desarrollo económico y productivo regional y sí en la restricción del presupuesto destinado a estos programas.

Qué se puede esperar de una Administración regional que pone música a la letra de una parte de la patronal que dice que son los empresarios los que crean empleo. Son los trabajadores y los empresarios los que conforman un proyecto llamado empresa cuyo fin es proveer de bienes y servicios a la sociedad a cambio de rentas y, por ende, generando empleo. Por ello hay que incentivar la introducción de programas e instrumentos de participación que favorezcan la asunción en las empresas de fórmulas de Democracia Económica y Democracia Industrial, para el desarrollo de fórmulas consensuadas que incrementen la participación efectiva de los trabajadores en la gestión de las empresas.

Más de Medio millón de trabajadores y trabajadoras en paro de Madrid, observan que su gobierno, la Administración competente, que se muestra indiferente, que conlleva y a la limitación de sus rentas.

Por eso, no exageramos en absoluto si afirmamos que la derecha madrileña pretende utilizar la crisis como excusa para hacer retroceder conquistas laborales y sindicales que ha costado mucho tiempo lograr, limitando sensiblemente derechos de los trabajadores y prestaciones sociales. No debemos tolerarlo y hemos de proclamar, con toda energía la vigencia de nuestra alianza estratégica con los sindicatos de clase (UGT y CCOO) para evitar los abusos, que tanto en el mercado laboral como en las condiciones y modalidades de empleo pretende introducir, con la aquiescencia del Gobierno, una organización patronal, insolidaria y voraz

Al mismo tiempo, nueve de cada diez nuevos contratos son temporales, una gran parte de ellos precarios, generando una fuerte inestabilidad en las rentas de las familias y una asimetría profunda en el mercado laboral.

Del mismo modo, paradójicamente, las desigualdades por sexo se agudizan en el mercado laboral. Hay más paradas madrileñas que parados madrileños, a pesar de que la tasa de actividad femenina es mucho menor que la masculina.

Al mismo tiempo siguen persistiendo profundas diferencias salariales para un mismo puesto de trabajo en función del sexo de la persona trabajadora.

Hay más de cincuenta mil jóvenes menores de veinticinco años en situación de desempleo, la generación mejor formada de nuestra historia a la que esta región impone barreras de entrada para poder aportar su enorme valor añadido potencial, perjudicando su porvenir y, en términos generales, el crecimiento de la región.

Hay también miles de jóvenes madrileños que han abandonado o están abandonando la región y en muchos casos también el país ante la falta de expectativas laborales, situación que nos recuerda a épocas pasadas donde la

falta de libertad y de oportunidades laborales hizo que cientos de miles de españoles y españolas se vieran abocados a una diáspora indeseada y que tan graves consecuencias en innovación y desarrollo supuso para nuestro país. Los y las socialistas apostamos y priorizamos la creación de empleo para nuestros y nuestras jóvenes. Las políticas de empleo planificadas y acordadas con los agentes sociales son para nosotros y nosotras el instrumento para resolver la situación actual y la apuesta por un horizonte de futuro más equitativo.

Las dificultades laborales de las personas con discapacidad se reflejan en el hecho de que de más de cien mil contratos firmados al mes en la Comunidad de Madrid, solo dos centenares lo han sido por personas pertenecientes a este colectivo.

Por su parte, para el gobierno regional de la derecha parece que no existe el paro de larga duración, ni los parados principales -aquellos cuya unidad familiar no tiene ningún miembro trabajando- ni la discriminación de los trabajadores y trabajadoras de mayor edad. Por ello los socialistas propondremos medidas encaminadas a que los y las trabajadores de más de 45 años cuenten con planes específicos para incentivar su contratación, evitando que este colectivo se encuentre en una de las mayores situaciones de desamparo y corriendo un grave riesgo en su desarrollo laboral y su derecho a la jubilación

Persiste la lacra de la siniestralidad laboral en la región de Madrid que la ralentización del ciclo no puede encubrir, y que la parálisis de un gobierno irresponsable no sabe atajar.

Lejos de avanzar hemos retrocedido. También, en esto, la crisis ha servido para justificar aspectos muy negativos, vinculados a la seguridad y salud en el trabajo. Los datos pueden manipularse pero son tozudos. El incremento de los accidentes y otros aspectos que ponen en riesgo la integridad de los trabajadores han incrementado las denuncias de los sindicatos aunque patronal y gobierno hayan hecho oídos sordos. Los socialistas madrileños tenemos que trabajar para defender la salud de los trabajadores antes, durante y después de la relación laboral, y facilitar el fortalecimiento de relaciones entre la Fiscalía, la Judicatura, la Delegación de Gobierno y la Inspección de Trabajo con los agentes sociales, para que junto a una Policía especializada en siniestralidad laboral, luchar con más eficacia y garantía contra esta lacra social.

### **¿Qué hacer?: ocupación, concertación y crecimiento.**

Los socialistas creemos firmemente en la eficacia de las políticas activas de empleo como elemento de equilibrio y de compensación de las desigualdades propias del mercado de trabajo. Por eso, entendemos que es necesario incrementar la formación de los parados, poner en valor la experiencia de los desempleados de larga duración, ofrecer estabilidad en las nuevas contrataciones y facilitar los trámites para crear una empresa. “Es importante dinamizar la gestión del servicio autonómico de empleo para que se convierta en un instrumento de colocación, no de mera estadística y control de parados “

Ante la crisis de empleo hay que poner en marcha iniciativas, nuevos programas, nuevos recursos a disposición de los madrileños para que afronten su búsqueda de empleo con el apoyo decidido de su Administración regional. con propuestas concretas, eficaces y directas, en línea a la economía social (cooperativas y sociedades laborales), a través de:- Regulación de los medios de producción por parte de los trabajadores bajo la forma de empresas cooperativas, fomentadas por la administración regional, para el autoempleo de los trabajadores que lo planteen y los parados de larga duración- Apoyo a los proyectos de banca ética cooperativa en una clara línea de reforzar a los trabajadores frente a los poderes financieros privados, creando una Actividad económica alternativa de carácter social y generadora de empleo estable y digno.- Establecimiento de recursos de asesoramiento y financieros para apoyar a las cooperativas, así como medidas de apoyo fiscal y creación del Fondo de los asalariados. Apostaremos, como hizo el anterior gobierno de la nación, por modernizar y mejorar los servicios prestados por el Servicio Público de Empleo, reforzando la atención a las personas en situación de desempleo, y diseñando itinerarios de inserción laboral que mejoren la preparación de los desempleados e incrementen sus oportunidades de acceder a un puesto de trabajo. Para ello, se mantendrá, o si fuese necesario se incrementará la contratación de orientadores y promotores de empleo dependientes de dicho servicio público.

Los socialistas apostamos por un gran pacto por la ocupación y el empleo entre todos los agentes económicos y sociales. El disenso -en Madrid provocado por el interés del gobierno regional en destruir la representación de los trabajadores, los convenios colectivos y, en términos generales, el papel de los sindicatos-, sólo ha traído consecuencias indeseadas a nuestra coyuntura. De un tiempo a esta parte, la derecha madrileña ha emprendido la deslegitimación de los sindicatos de clase y la limitación de sus derechos. Estos atropellos ponen de manifiesto el interés de esa derecha por desmontar lo público, reducir las prestaciones sociales y mermar el Estado del Bienestar. Ante esta actitud, los socialistas manifestamos que los sindicatos, tal y como establece la Constitución son fundamentales en una sociedad democrática y nos comprometemos a mantener y profundizar la alianza estratégica para defender juntos, en las Instituciones y en la calle las conquistas sociales y laborales alcanzadas.

Nos comprometemos a desarrollar un Pacto por el Empleo que nos vincule a todos y a todas. Porque Madrid necesita un proyecto de empleo y porque sin él, Madrid pierde posibilidades de crecimiento y de bienestar. Dicho pacto, debe instar al Gobierno Regional a buscar conjuntamente entre las fuerzas políticas, sindicales, sociales y económicas, nuevas posibilidades para adaptarse a la nueva realidad de las actividades económicas del siglo XXI, que tengan como uno de sus objetivos primordiales la conciliación familiar, la seguridad en el trabajo y el equilibrio en la situación entre empresarios y trabajadores, que de manera recíproca aliente y mejore la productividad.

En ese sentido se impone un papel activo de las funciones que tenía el Servicio Regional de Empleo, estrechando la colaboración con las distintas administraciones, adecuando las actuaciones a lo local, incrementando

recursos, personalizando los servicios y fomentando nuevas formas de organización.

No basta con una declaración de intenciones, debemos ser capaces de instaurar la Carta de Derechos y Deberes de los trabajadores desempleados para mantener un compromiso mutuo entre las Administraciones públicas -que han de facilitar la prestación por desempleo y medidas que faciliten el acceso a un nuevo puesto

El apoyo en la búsqueda de empleo debe ser un objetivo esencial de las administraciones públicas. Necesitamos disponer de plataformas funcionales, gratuitas y competitivas que permitan el contacto directo de las empresas y los demandantes de empleo,. Asimismo debemos instaurar sistemas de ayuda directa en la búsqueda activa para aquellos colectivos más castigados por el desempleo.

La implicación de la administración más cercana en el desarrollo de una política activa de empleo es una condición indispensable para el crecimiento de la ocupación. Por eso, desde el municipalismo que caracteriza a la izquierda regional, debemos ser capaces de transformar a los ayuntamientos en verdaderos agentes dinamizadores de empleo y ocupación.

La aplicación de la ley de dependencia o la política de medio ambiente son, por ejemplo, dos yacimientos de primera magnitud de empleo social y empleo verde, cuyo afloramiento tan solo depende de un liderazgo inteligente por parte de la Administración regional.

Igualmente se ha de potenciar el trabajo de producción de subjetividad y cultural como un sector de vanguardia y forma generadora de una riqueza inmaterial.

### **Discriminación, asimetrías y democracia.**

Es un atentado contra la democracia y el buen juicio que se estén firmando contratos por horas, que las mujeres en una situación laboral más frágil sean expulsadas del mercado laboral, que cobren menos en el mismo puesto de trabajo, que nuestros jóvenes no tengan ningún futuro, que un ciudadano o ciudadana pierda la vida falta de seguridad en el trabajo , que las personas con alguna discapacidad no tengan posibilidad de trabajar, que haya familias con todos sus miembros en paro o que un ciudadano o ciudadana no sea contratado por motivo de su origen, creencia religiosa, orientación sexual o identidad de género.

Es necesario impulsar, a nivel nacional, el desarrollo de los cambios normativos que garanticen la estabilidad en el empleo, eliminando la precarización y la temporalidad sin justificar. Se desarrollarán por ley los mecanismos que eviten definitivamente la discriminación impune de jóvenes, mujeres, parados de larga duración o inmigrantes.

Resulta imprescindible, también desde la Administración regional, racionalizar la temporalidad y perseguir la contratación temporal fuera de una causalidad

inevitable. Por eso, al tiempo, es importante establecer ayudas a aquellas empresas que transformen contratos temporales en contratos estables.

Por ello debemos abogar por la formación y contratación de hombres y mujeres en condiciones de igualdad. Colaborar con las empresas y administraciones en cursos formativos destinados a hacer de la promoción interna en el seno de la empresa un proceso más igualitario, evitando que los puestos de alta dirección en las mismas sigan siendo monopolio de un solo sexo.

La incorporación de la mujer al mercado laboral en condiciones de igualdad es una prioridad para los socialistas madrileños, como criterio de justicia social y como necesidad a partir de la cual necesitamos el valor añadido de la mitad de la población para hacer de nuestra sociedad una más próspera y libre. Para ello, y para fortalecer la cohesión de nuestra sociedad, es necesario implantar políticas y programas que aumenten la tasa de actividad femenina en la economía regional. Debemos luchar contra la segregación horizontal (por tipos de trabajo según los roles tradicionales de hombres y mujeres) y vertical (la escasa presencia de mujeres en puestos directivos, conocida como “techo de cristal”), así como la brecha salarial.

Una Administración inteligente no escatimará recursos para ocupar a sus jóvenes con el fin de aflorar toda la capacidad de creación, emprendimiento, trabajo y autonomía que tiene la generación mejor formada de nuestro país.

No cabe duda alguna, que parte importante del crecimiento que tuvo nuestra economía en los años pasados se debió a la aportación realizada por los millones de inmigrantes que llegaron a nuestro país. Trabajadores y trabajadoras que en las nuevas circunstancias pueden y deben seguir contribuyendo con su esfuerzo y conocimientos a la recuperación económica y a la creación de empleo.

El incremento en el volumen de desempleados con más de un año de antigüedad, así como los de más edad, supone un paso que alienta el riesgo de exclusión social en el seno de un mercado de trabajo injusto y deshumanizado. Por ello hay que implementar planes específicos y acciones determinadas; resulta imprescindible que se impongan cláusulas sociales en los criterios de adjudicación que favorezcan la incorporación al mercado laboral en las empresas y entidades que tengan en su plantilla o contraten a personas con riesgo de exclusión social.

Es imprescindible incrementar la capacidad de la Inspección de trabajo y poner en marcha planes de afloramiento de empleo sumergido. Y aquellos que a su vez, de trabajar sin contrato están cobrando al mismo tiempo la prestación por desempleo. La economía sumergida y el empleo oculto suponen, además de un fraude para las arcas públicas, el más claro retroceso en los derechos sociales de los trabajadores. Los socialistas madrileños abogamos por la aprobación de un Plan Conjunto de Lucha contra el Fraude en los ámbitos Laboral y Fiscal



La crisis que atravesamos está produciendo no sólo inseguridad sobre el empleo, sino también un deterioro de las condiciones de trabajo, lo que está provocando un incremento de los riesgos laborales. El hecho de que aproximadamente un centenar de trabajadores mueran al año en Madrid y otros tantos sufran enfermedades físicas y psíquicas por el mero hecho de estar trabajando, supone una lacra cuyo combate corresponde a una Administración inteligente que sepa impulsar los mecanismos de prevención, publicar el listado de empresas infractoras, potenciar los controles de la inspección, así como fomentar acuerdos con la CEIM y las organizaciones sindicales a fin de poner en marcha políticas preventivas eficaces.

El número de contratos a personas con alguna discapacidad es tan bajo, que es necesario la elaboración de planes que fomenten su contratación, empezando por los necesarios cambios legislativos que eleven el porcentaje de puestos de trabajo reservados a la cobertura por este colectivo.

### **Formación y trabajo.**

Un trabajador o trabajadora formada accede con más facilidad y mayores garantías a un puesto de trabajo idóneo. Una sociedad formada gana en productividad, competitividad y crecimiento.

Los socialistas hemos apostado por la formación. La formación es vital para ganar en productividad y generar un crecimiento sostenido. Por tanto, rechazamos con toda rotundidad, los recortes que el Gobierno Regional ha aplicado a los Fondos para Formación. Consideramos este nuevo atropello una prueba más de irresponsabilidad que no hará más que posponer la salida de la crisis.

La adaptación de la formación profesional de calidad y socialmente valorada al mercado de trabajo exige un sistema moderno, capaz, con recursos, eficiente, donde los centros deban ser integrados y participen todos los agentes económicos y sociales implicados.

La oferta formativa debe basarse en la observación y la investigación de un mercado de trabajo completamente desarticulado, con el fin de corregirlo orientando a los trabajadores hacia nuevas posibilidades en función de su capacidad, vinculando el proceso a las necesidades reales de las empresas, con itinerarios efectivos y programas mixtos. La formación permanente debe ser potenciada desde las instituciones públicas y privadas para mejorar el capital humano de las empresas.

Propondremos que las prácticas y becas formativas sean remuneradas, e incentivaremos fiscalmente a las empresas para que incorporen a su plantilla de trabajo a quienes han realizado estancias de este tipo en ellas.

## **Emprendimiento y valor añadido.**

El fomento del emprendimiento debe convertirse en prioridad para una administración activa, las facilidades fiscales, los incentivos técnicos y la financiación adecuada, serán actuaciones que garanticen la creación de numerosas pequeñas empresas, muchas de ellas por jóvenes pertenecientes a la generación mejor preparada, sustentadas en los nuevos paradigmas tecnológicos, la complejidad tecnológica y la orientación exterior.

En ese contexto, deberá establecerse una red de detección de oportunidades en los mercados locales de empleo. De este modo, implicaremos a los Ayuntamientos en el diseño y desarrollo de un Pacto Local por el Empleo que aumente la ocupación y el desarrollo. Es preciso articular itinerarios completos y diversos de atención, orientación y seguimiento de las necesidades de los proyectos de los emprendedores, que permitan la mayor eficacia en la implantación de las nuevas empresas. Hay que facilitar la financiación, el asesoramiento técnico y nuevos equipamientos contenedores de los proyectos embrionarios de nuevas empresas. Los socialistas madrileños debemos apostar por fomentar los semilleros de empresas y centros de innovación como instrumentos generadores de empleo y de riqueza para la región.

El acceso al crédito y la utilización de diferentes instrumentos financieros es uno de los mecanismos que han de convertir a creadores e innovadores, jóvenes y no tan jóvenes, en empresas con elevada orientación exportadora y complejidad tecnológica.

La presencia de un banco público es en este sentido sustancial para impulsar actuaciones de riesgo desde las que financiar procesos de emprendimientos, creativos e innovadores, que el mercado financiero rechaza porque los considera de riesgo y cuyos beneficios sinergias y externalidades positivas son enormes.

## **Ocupación y renta.**

El desempleo persistente, el paro de larga duración, la discriminación laboral, son agentes que disminuyen las rentas de los madrileños y madrileñas, multiplican su incertidumbre y, por lo tanto, reducen sistemáticamente su capacidad de consumo, de autonomía, de creación y de emprendimiento.

Muchas de estas familias se encuentran en un estado en el que la cuota de la hipoteca representa toda una condena sobre el futuro de todos y cada uno de los miembros de la unidad familiar. Se impone la aprobación de una Ley de Nueva Oportunidad que pueda garantizar un acuerdo entre acreedores y familias para que, en caso de desempleo, impago u otra contingencia, pueda establecerse un período de carencia de las cuotas de la hipoteca para las familias madrileñas en dificultades.

## **Empleo y garantía de los servicios públicos.**

Los socialistas de Madrid creemos en un modelo de Administración Pública que garantice el interés general y los servicios públicos. Por eso, concebimos las administraciones públicas como un instrumento al servicio de los ciudadanos. Las administraciones públicas son necesarias para prestar servicios y contribuyen a crear una sociedad más dinámica e igualitaria. Los servicios públicos, sobre todo, favorecen a los más débiles. Los trabajadores públicos realizan una labor encomiable y socialmente rentable. Por ello nos oponemos firmemente a que se produzcan más externalizaciones, eufemismo para ocultar las privatizaciones más radicales y que sólo acarreen más paro y precariedad a una sociedad tan castigada como la madrileña

La Administración regional de la derecha ni reconoce la labor de los trabajadores públicos, ni aprovecha todas sus potencialidades. Al contrario, reduce sus derechos, envía al desempleo a los interinos, elimina la aportación a la incapacidad temporal, tal como aprobaron con el voto en contra del resto de los grupos el pasado 27 de diciembre de 2011.

Los socialistas de Madrid pensamos que debe crearse un órgano de participación efectiva con los representantes sindicales para la implantación gradual de una nueva política laboral en la Administración Autonómica, aprobando a su vez una nueva Ley de la Función Pública en Madrid, intensificando la formación e incorporando a persona con alguna discapacidad en un 10% de las ofertas públicas de empleo.

Al mismo tiempo la posición política de los socialistas de Madrid es contraria a la privatización de los servicios públicos porque no es ni más eficaz, puesto que no mejoran los servicios y se incumplen sus fines, ni más eficiente, ya que nos son más económicos para las arcas públicas. Simplemente se convierten en oportunidad de negocio a costa del deterioro de la prestación y, con ello, de los derechos del usuario. Para ello fomentará la creación de la empresa pública de servicios en los Ayuntamientos.

## **LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE UNA REGIÓN MODERNA.**

El modelo económico de la derecha, basado de forma errónea en la financiación abundante de los sectores de la construcción e inmobiliario, ha provocado que la crisis económica española tenga toda una serie de singularidades propias: desequilibrios en el sistema financiero, quiebra de las sociedades de estos sectores, desempleo abundante.

Los socialistas madrileños pensamos que la Administración regional debe formar parte activa del cambio de modelo productivo sostenible sustentado en el conocimiento, la innovación, la tecnología, las exportaciones y el emprendimiento, y un conocimiento profundo de los vectores fundamentales de la economía de la región. Una industria avanzada y modernizada, basada en los principios de sostenibilidad, adaptada a los desarrollos tecnológicos y el diseño industrial, donde la innovación sea un valor transversal de todas las

áreas de la empresa, es el pilar estructural y estructurador sobre el que reconstruir el modelo de desarrollo económico de la región de Madrid.

La modernización de nuestra Comunidad exige que se haga compatible la dinámica de prosperidad económica, conjuntamente con el aumento del bienestar social y la mejora del medio ambiente, ya que entendemos que el concepto de desarrollo sostenible incluye tanto la variante directamente medioambiental como la económica y la social. Se debe fomentar, por tanto, la actividad económica, pero intentando reducir al máximo los efectos negativos de esa actividad económica, tanto en el consumo de recursos como en la generación de residuos, asegurando y mejorando el bienestar de la ciudadanía, creando más y mejor empleo y reduciendo el riesgo de exclusión social y pobreza.

Así, la diversidad de nuestras actividades, la potencialidad de nuestros factores, la orientación exterior, la innovación y la intensidad tecnológica han de ser la base del desarrollo de unos sectores productivos más acordes con los nuevos paradigmas tecnológicos.

De acuerdo con estos principios, los socialistas nos oponemos frontalmente a que en nuestra Comunidad se ubique el macrocomplejo de juego y ocio promovido Esperanza Aguirre, porque lejos de crear riqueza y bienestar social para nuestros vecinos supondría, como ha ocurrido en otros territorios donde se han implantado este tipo de instalaciones, crear un verdadero paraíso al margen de la ley con normas propias, que no contribuye al desarrollo de la persona ni de los territorios donde se ubica sino que aumenta la marginación y el deterioro del entorno. Las exigencias de los promotores para crear este espacio supone que se modifique el Estatuto de los Trabajadores para relajar la "rigidez de los convenios colectivos", lo que lleva a tener trabajadores en condiciones indignas próximas a la esclavitud. Además pretenden obtener bonificaciones de las cuotas de la Seguridad Social, cambios en la Ley de Extranjería, que se permita la entrada a los casinos a los menores de edad y las personas incapacitadas legalmente, en muchos casos ludópatas víctimas del juego, con el importante deterioro que lleva en estas personas y sus familias. Desarrollar este proyecto supone también importantes cesiones de suelo público, crear nuevas infraestructuras de comunicaciones, cambios en la Ley de Enjuiciamiento Civil, prestamos de fondos públicos y crear un paraíso fiscal para el blanqueo de capitales. En definitiva se trata de un proyecto, que necesita una gran movilización de recursos con fondos públicos para contribuir al enriquecimiento de unas pocas personas, que aprovechándose de las necesidades de crear empleo pretenden imponer unas condiciones de desarrollo que perjudican gravemente a la sociedad. Si realmente se pueden movilizar estos recursos públicos, tienen que plantearse otras acciones de desarrollo económico más sostenibles, que verdaderamente favorezcan la creación de empleo estable y digno, no propuestas especulativas que mediante atajos empeoren nuestras condiciones de vida e hipotequen de nuevo nuestro futuro. Como son las energías renovables, las eco industrias, la TIC, la biotecnología, la industria aeroespacial, las industrias culturales y los servicios sociales.

## **La actividad sobre el territorio.**

El suelo es un factor fundamental en el desarrollo de una región como Madrid, protagonista de una macrocefalia industrial y un proceso de difusión y derrame neto vía incremento del precio del suelo.

Por otro lado, la ausencia de planificación dificulta la ocupación racional y el uso equilibrado y sostenible del suelo, mermando, por tanto, nuestras posibilidades de desarrollo respecto a otras regiones del entorno europeo. Por el contrario, la planificación permite conocer el papel que cada municipio y cada comarca están llamados a desarrollar en el proyecto regional, generando un marco de seguridad que favorece la complicidad y el consenso en la toma de decisiones estratégicas. Se deben acabar los movimientos especulativos que favorezcan a lobbies o grupos privados.

El dinamismo de una región como la nuestra y su peso creciente en la red de Regiones Europeas, hace imprescindible atender de forma ordenada y urgente las necesidades territoriales actuales y dotarnos de los instrumentos de planificación territorial necesarios para anticiparnos, con posibilidades de éxito, a los retos futuros. Para ello, los planeamientos urbanísticos son herramientas eficientes, así como la creación de un marco global como puede ser un Plan Regional de Estrategia Territorial y una nueva Ley del Suelo que incentive la actividad sobre el territorio regional.

Debemos garantizar las cesiones de suelo suficientes para nuevos equipamientos, infraestructuras, espacios públicos que, al tiempo, elevan el valor del suelo general y dota de actividad la actuación sobre el territorio.

La provisión de suelo adecuado para la actividad económica es tarea sustancial de una Administración regional que lidere el proceso de creación de valor. Las ofertas de suelo para actividades productivas y económicas deben estar dirigidas por un plan director y una planificación estructuradora, con capacidad de fomentar un desarrollo económico equilibrado, sostenible y acorde al cambio de modelo productivo cuya plusvalía debe constituir un patrimonio social público.

Del mismo modo la revitalización de territorios ya consolidados, sobre todo la adecuación del mismo a una nueva demanda de suelo caracterizada por nuevos paradigmas y trayectorias tecnológicas.

## **Una agricultura sostenible.**

Madrid es una región metropolitana pero no exenta de producción primaria de primer orden cuya actividad aporta diversidad y cuidado del medio ambiente, patrimonio fundamental de todos los madrileños.

Ajena a la política regional actual, la agricultura demanda una Ley de Fomento de la Agricultura y la Ganadería de la Comunidad de Madrid, donde se vincule la agricultura y la ganadería con el I+D+i, una política una política de calidad que prohíba los organismos modificados genéticamente, la integración con la

industria agroalimentaria, denominaciones de origen y certificados ecológicos, así como el fomento del asociacionismo. Apostamos por la agricultura ecológica y de calidad, que rechace los transgénicos

El sector agrario de la Región de Madrid, tiene activos que es necesario poner en valor. Deben promocionarse los productos de la Región, como hacen otras comunidades autónomas y han de impulsarse, especialmente, los sectores agrarios vinculados a la biotecnología. La agricultura y la ganadería prestan importantes servicios a la Región contribuyendo a evitar los incendios y mejorando los índices de CO<sub>2</sub>. Los socialistas venimos defendiendo el desarrollo rural, la fijación de población y el apoyo, por parte de la Administración, para que el precario sector agrario madrileño no acabe destruyéndose

La Ley de Fomento de Agricultura y Ganadería debe potenciar los siguientes aspectos: Abaratar y democratizar el acceso a las tecnologías de producción y nuevos productos desarrollados por la función de I+D+i. Fomentar la formación de Agricultores y Ganaderos en los procesos que mejoren su renta. Facilitar y ayudar a las nuevas explotaciones de Jóvenes agricultores y ganaderos y a la introducción de nuevos productos para nuestra región que abran expectativas de mercado, potenciando la agricultura y ganadería ecológica. Racionalizar e incrementar los usos alternativos del suelo desde el monte hasta la vega. Mejorando y compaginando explotaciones madereras y apicultura autóctona. Conseguir una verdadera integración de las políticas de desarrollo sostenible, usos del suelo y desarrollo urbanístico que impidan la lapidación de nuestros recursos naturales. Conseguir nuestro propio espacio de política agraria dentro del marco europeo. Crear mercados locales y líneas de distribución nacional e internacional a para potenciar el consumo y reconocimiento de los productos de nuestra región en condiciones de competencia y calidad.

Debemos crear organismos de control y regulación de los canales de distribución y comercialización del sector, a fin de evitar situaciones de oligopolio o monopolio que inciden negativamente sobre los precios pagados a los productores y sobre los precios pagados por los consumidores.

### **Energía suficiente en una región metropolitana.**

La eficiencia energética debe ser el objetivo principal del sector energético madrileño, sobre la que las actuaciones coordinadas deben obtener el mayor aprovechamiento energético posible.

Se impulsarán que todas las empresas así como las administraciones públicas elaboren planes de ahorro y eficiencia energética y que se legisle para que toda nueva construcción ya sea residencial o de servicios cumpla con los más altos criterios de sostenibilidad y eficiencia energética

El apoyo a la energía renovable supone un paso fundamental en la coordinación de la producción energética, el consumo adecuado, la eficiencia y el ahorro, junto con la sostenibilidad ambiental, tal y como se verá posteriormente.

Eliminación paulatina de las fuentes de energía basadas en la nuclear y su sustitución por energías renovables no contaminantes.

La biomasa, la energía minieólica, la solar fotovoltaica, la térmica de baja y media temperatura, la termosolar, la solar de tiro natural geotérmica, son trayectorias tecnológicas sobre las que hay que profundizar con el fin de obtener energía sostenible a precios asequibles.

Desde ese punto de vista la Administración debe dar ejemplo impulsando actuaciones coordinadas, planes inteligentes, así como acciones tales como un alumbrado público eficiente, ahorro y eficiencia del consumo energético en edificios públicos, y un largo etcétera de actuaciones responsables. También impulsará una legislación adecuada con el objetivo de conseguir la autosuficiencia energética de empresas (naves, industrias, etc.), y de particulares (casas, bloques de viviendas, etc.) Diversificación del mix energético, con una importante penetración de las energías renovables y una evolución gradual de la estructura energética, atendiendo a la reducción de las emisiones, la seguridad del abastecimiento, la mejora comparativa del sector productivo y la equidad social en el acceso al recurso

Por ello, consideramos prioritario reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> de la región y acometer la tarea aún pendiente del soterramiento de parte de la red eléctrica y la utilización de los espacios que quedan libres para diversos fines colectivos. Así mismo, se fomentará la repoblación forestal, la creación de espacios verdes naturalizados y arbolados, y la ampliación del Catálogo de Montes de Utilidad Pública, para generar nuevos espacios que actúen como sumideros de carbono. Por ello se pondrán en marcha actuaciones que vayan encaminadas a reducir el transporte privado en vehículos contaminantes, y a favorecer el transporte público con especial hincapié en el transporte ferroviario regional.

Al mismo tiempo resulta una tarea pendiente el soterramiento de la red eléctrica y el aprovechamiento de los espacios para diversos fines colectivos.

### **Industria: orientación exterior, innovación e intensidad tecnológica.**

La industria madrileña, lejos de proseguir en su pérdida de peso sobre el total de nuestro PIB, debe de aumentar su valor añadido a partir de un proceso de orientación exportadora e intensidad tecnológica.

Planteamos la necesidad de una política de suelo adecuada promovida por la Administración regional, que impulse una red de clusters relacionados con el automóvil, la aeronáutica, la logística, la industria agroalimentaria y las empresas de obra civil, y las empresas dedicadas a las energías renovables que sirvan de transmisión de innovaciones, presencia exterior y ganancias en productividad.

La pérdida del IMADE como principal instrumento ha supuesto un grave daño a la industria y la actividad general de la economía de Madrid. Los socialistas madrileños renovaremos el papel de la Administración como coordinadora y

líder de este proceso de innovación e internacionalización de la industria madrileña.

Deberán establecerse los mecanismos oportunos, financieros y administrativos, con el fin de favorecer la creación de pequeñas empresas industriales, atraer inversiones exteriores y la aparición prioritaria de producciones de demanda alta. Para ello se elaborará un Plan urgente de Reindustrialización de la Región de Madrid, que contemple todos aquellos aspectos que sean necesarios para recuperar y ampliar el tejido industrial, incluidos los viveros de empresas. Este Plan deberá hacer especial hincapié en aquellas zonas industriales que han sido más castigadas por la crisis económica actual.

### **Terciario avanzado.**

Es hora de impulsar el desarrollo y mejora del terciario avanzado en nuestra región, como referente nacional e internacional, estableciendo las medidas oportunas y las actuaciones que garanticen la generación de valor.

Se trata de que la terciarización de la economía madrileña se sustente en ramas de demanda alta, orientación exterior e intensidad tecnológica.

Para ello, resulta imprescindible desarrollar las actuaciones precisas para la excelencia del sector servicios, modernizando el papel de las pymes, así como su capacidad competitiva.

La diversificación productiva sustentada en empresas de base tecnológica, supone la creación de una red que sustente un terciario avanzado solvente.

Dentro de este terciario la transformación de Madrid en capital financiera internacional debe aprovechar los flujos financieros con América y como plaza tricontinental.

### **Un comercio moderno para un Madrid del siglo XXI.**

El comercio en una región como la madrileña -densamente poblada, de elevada renta media relativa, de fuerte concentración espacial de la demanda-, se convierte en uno de los sectores de mayor importancia para el empleo y la actividad.

Los socialistas entendemos el comercio a partir de una actuación transversal, de colaboración de las diferentes instituciones, de participación de todos los agentes económicos y sociales, urbanística y mercantil, laboral y social.

El comercio es ciudad, es barrio, distrito y pueblo, es centro y periferia, es actividad y relación, es polo de atracción y dinamismo, que fomentan el uso del automóvil para las compras habituales ampliando sus consecuencias negativas.

La política comercial de la derecha regional, favorecedora de las grandes superficies comerciales, ha convertido Madrid en la región con más metros



cuadrados de gran superficie comercial y menor número de comercios por cada mil habitantes.

El actual gobierno de la derecha, presidido por Esperanza Aguirre, se está caracterizando por ser el que más días festivos ha autorizado a efectos de hábiles comerciales estando actualmente en trámites de aprobación una Ley de libertad de horarios para todo el año. Esta política está causando un enorme daño al pequeño comercio tradicional de nuestros municipios, que representa un importante número de empleos, ya que no pueden competir con estas superficies. El peligro de abandono y destrucción del pequeño comercio significará la muerte de nuestras ciudades ya que dejarán de ser un lugar de encuentro de los ciudadanos. Por ello, proporcionaremos un acuerdo entre los representantes del pequeño comercio tradicional de nuestra región con el fin de equilibrar los intereses entre comerciantes y consumidores a la hora de fijar un calendario de apertura comercial.

Los socialistas hemos venido defendiendo al pequeño y mediano comercio de la Región frente a la apuesta abusiva del Gobierno Regional por las grandes superficies. En Madrid ciudad y en la Región, son necesarios los comercios de barrio, los negocios familiares y el comercio artesano. Nos reafirmamos en nuestra apuesta por el mediano y pequeño comercio, tan maltratado y al borde mismo de la extinción

El daño a la competencia motivado por la profusión alarmante de estas depredadoras del pequeño comercio es evidente. Actúan como instituciones financieras, bajando precios, obteniendo pérdidas de explotación compensadas con beneficios financieros generados por los cobros al contado y los pagos a plazo, con la ayuda necesaria de la Administración neoliberal cómplice de una política comercial injusta.

Los socialistas denunciaremos el posible daño a la competencia que puede provocar la proliferación de grandes superficies que acaben a largo plazo con el pequeño comercio. El modelo comercial, apoyado por la Administración, basado en la rebaja de precios obteniendo pérdidas de explotación compensadas con beneficios financieros generados por los cobros al contado y los pagos a plazo, puede degenerar en un oligopolio comercial perjudicial para consumidores y la mayoría de los comerciantes. Por eso apostamos por una política comercial que sepa conjugar los intereses de todo tipo de comercios en lugar de por un apoyo a solo una clase de ellos en detrimento de la otra.

En suma, un pequeño comercio no puede competir contra una institución financiera que vende productos de alimentación.

Los socialistas de Madrid somos partidarios del equilibrio entre los diferentes formatos comerciales, de tal forma que todos resulten necesarios, balance desde el cual aumenta la competencia y se beneficia al consumidor y el empleo.

Efectivamente, ese equilibrio tendrá en cuenta la conciliación de la vida laboral y familiar, el empleo, la estabilidad laboral, los derechos de los trabajadores la defensa de los consumidores y la política de la competencia.

La mejora de las infraestructuras y los equipamientos, las nuevas formas integradas de comercios, las áreas comerciales alternativas, hacen ciudad y benefician a los consumidores, coordinando a los pequeños comercios en espacios cómodos y flexibles para los consumidores.

La especialización del pequeño comercio es una de las vías de futuro sostenible y sostenido para este tipo de negocios. La Comunidad de Madrid necesita de nuevas empresas innovadoras que impulsen el crecimiento económico de nuestra región. Hoy en día, numerosos jóvenes ven limitada su capacidad de emprendimiento no sólo por la evidente limitación de financiación por parte de las entidades privadas, sino también por las numerosas trabas burocráticas que se imponen a la hora de abrir un negocio. En el ranking del Banco Mundial que evalúa lo fácil que es iniciar un negocio en cada país, sitúa al nuestro en el puesto 133, después de Kenia. Junto a sofocar la crisis, la tarea más importante que enfrentan las economías es crecer, porque sólo entonces finalmente serán capaces de pagar sus deudas. Para ello, necesitan mejorar su competitividad. Por tanto eliminaremos los trámites burocráticos innecesarios a la hora de abrir un negocio, facilitando una mejor coordinación entre cada una de las administraciones y con especial incidencia en Madrid Capital.

Por otra parte debemos emprender la rehabilitación de barrios y centros, la creación de espacios urbanos comerciales, la mejora en la accesibilidad, las estructuras participativas, peatonalizaciones y aparcamientos, espacios públicos para el ocio y el comercio.

La modernización de los mercados municipales y su adaptación a nuevos formatos y actividades coordinadas con la actividad comercial, deben ser también una prioridad sustancial en la política comercial regional.

La búsqueda de nuevas formas comerciales, la universalización del acceso a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, la formación específica y la innovación tecnológica, los canales virtuales y las nuevas estrategias de comunicación, convertirían al comercio madrileño en un referente en el mundo.

### **Turismo de calidad y desarrollo regional.**

Con la cooperación de las administraciones públicas regionales y locales y los empresarios y trabajadores del sector se trazará un plan marco de actuación integrado, en la medida de lo posible, con los esfuerzos desarrollados a nivel nacional para potenciar la marca España.

Madrid y las ciudades de su entorno metropolitano, por su importancia histórica y cultural, debería ser uno de los primeros destinos del mundo. Sin embargo, una política pacata convierte a la región en un destino secundario, no sólo en el ámbito internacional sino también en el nacional.

Madrid, con una política de promoción adecuada, podría acoger a quince millones de turistas visitantes y a treinta millones de pernoctaciones anuales (un 70% y un 80% más respectivamente) promoviendo no solo el turismo museístico sino también el ambiental, lingüístico y deportivo, convirtiendo a Madrid en referencia Histórico-Cultural de Europa

La modernización de nuestras infraestructuras, la promoción internacional, la creación de un nuevo recinto ferial para el turismo relacional, el establecimiento de una red de Paradores Regionales, son sólo ejemplos de las enormes potencialidades que ofrece nuestra región con solo promover la oferta. El turismo regional necesita un fuerte impulso. Ha de diversificarse para ofrecer nuevos y más variados servicios. La Región de Madrid es variada y hay lugares, que debidamente promocionados, se convertirían en focos importantes de atracción turística. Es importante el patrimonio histórico y cultural de la Región y debe ponerse en valor para captar al turismo cultural que, desde hace años, es un sector emergente.

De la misma manera, la promoción del turismo interior, base económica de muchos municipios de nuestra región puede mejorar el sector y la creación de puestos de trabajo.

### **Economía social: una oportunidad por aprovechar.**

La economía social es una oportunidad para Madrid, tanto en momentos de expansión del ciclo como en las fases de recesión para el sostenimiento del empleo y la actividad. La creación de una dirección general de Economía Social Autoempleo y Trabajo Autónomo es una reivindicación histórica que seguimos defendiendo los socialistas de Madrid. Desde sus orígenes el Partido Socialista ha defendido, promocionado y canalizado iniciativas de economía social. La economía social presta servicios a sectores y capas sociales que no encontrarían en el mercado quienes prestaran atención a sus demandas. No sólo crean empleo sino que tienen una excelente capacidad de innovación y contribuyen a dinamizar la vida de determinados puntos de la Región y de barrios de la capital.

Las organizaciones empresariales de economía social deben reconocerse como fórmulas empresariales diferenciadas, plasmando la representación institucional de estos colectivos en los órganos regionales relacionados con el empleo, la economía, el emprendimiento y la formación para el Autoempleo.

La elaboración de un Libro Blanco de la Economía Social de la Comunidad de Madrid debe servir de base para el desarrollo de políticas de fomento de sociedades laborales, cooperativas, pequeñas y medianas empresas, etcétera, que sirvan para la creación de empleo, la actividad y la innovación.

En este contexto Madrid demanda imperiosamente una nueva ley de cooperativas, así como un nuevo marco normativo para la economía social de la región en su conjunto.

## **Responsabilidad social corporativa.**

Las empresas no sólo tienen la capacidad mercantil de ofrecer bienes y servicios a cambio de rentas, sino que tienen también el deber, como personas jurídicas o autónomas, de mejorar la vida de las personas y de su entorno.

La Responsabilidad Social Corporativa ha de implicarse en la sostenibilidad, el urbanismo, el medio ambiente, la movilidad, el consumo, cuestiones que aumentan el valor de lo colectivo y maximizan la posición de cada elemento de nuestra sociedad a partir de comportamientos gregarios y responsables. Pero esta RSC no sólo ha de contemplar el compromiso con los aspectos externos a la empresa. Los beneficios colectivos también comportan un aspecto interno a la misma y que ha de ser contemplado en los informes de RSC. Aspectos relativos al compromiso con las personas trabajadoras que han de ser demostrados y recogidos en dichos informes: planes de igualdad, cumplimiento del porcentaje de empleos a personas con discapacidad y apoyos a personas en situación de vulnerabilidad social.

## **Un consumo ordenado: la protección del consumidor.**

La política de consumo es una de las actuaciones más sensibles por parte de la administración y, sin embargo, la que menos importancia otorga el gobierno regional de la derecha. Los socialistas pensamos que la cooperación administrativa entre la comunidad autónoma y los entes locales, la búsqueda de eficiencia administrativa y el control de mercado en materia de protección de la salud y la seguridad de los consumidores, la inspección y el control de calidad, son tareas prioritarias.

Para ello, propugnar fórmulas de gestión conjunta entre la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos para realizar un control eficaz de los bienes y servicios puestos a disposición de los consumidores madrileños; llevar a cabo una política de planificación y ejecución de los controles y gestión de la red de alerta de productos inseguros. Desarrollar políticas adecuadas y eficaces de inspección, control de calidad y seguridad, como actuaciones preventivas de protección a los consumidores, sus intereses económicos y su seguridad, comprobando las características técnicas, higiénico-sanitarias, de seguridad y comerciales.

La participación de las asociaciones empresariales, de consumidores, sindicatos, así como la creación de un laboratorio de seguimiento, resultan la base fundamental de la participación en las políticas de consumo responsable. La participación de las asociaciones de consumidores más representativas debe ser fundamental, ampliando su campo natural de actividad con nuevas tareas hoy realizadas directamente por la Administración. Sus tareas principales serían facilitar a los consumidores madrileños información general sobre sus derechos, realizar estudios sobre el mercado de bienes y servicios, comparando calidades, prestaciones y precios, gestión de las Oficinas públicas de información al consumidor, formación y educación, atención a consultas formuladas por los consumidores entre otras.

Del mismo modo, la adhesión de las empresas al arbitraje, los programas educativos, el impulso al Consejo de Consumo, así como la defensa de la competencia suponen una tarea sustancial en la labor de un buen gobierno. Por otra parte, es necesario agilizar los sistemas de información automatizada y adoptar compromisos de calidad por parte de todos los órganos que se relacionen con los consumidores y empresarios madrileños.

Posiblemente un indicador del grado de madurez de un país sea el número de reclamaciones que se realizan contra las AAPP, es necesario facilitar un medio efectivo, sencillo y de fácil acceso por parte del ciudadano para que este pueda manifestar su inconformidad con los servicios públicos.

## **LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y LA CREACIÓN: LOS NUEVOS PARADIGMAS**

La innovación ha sido secularmente la palanca del crecimiento económico a partir de los procesos de difusión de la tecnología y la aparición de nuevos paradigmas.

Dichos avances han sido los que han protagonizado las expansiones de la inversión a largo plazo y la conformación de ciclos económicos que han llevado a la Humanidad hacia una mayor capacidad para financiar el bienestar y el desarrollo.

Durante los últimos años ha aparecido un nuevo paradigma, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, desde el que las mejoras de productividad han comenzado a alcanzar cotas que pueden garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo.

### **Nuevos paradigmas y trayectorias tecnológicas.**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen un vasto campo de actuaciones desde donde ganar productividad y presencia exterior, así como bienestar y desarrollo.

Sin la adaptación de nuestra estructura económica a los nuevos paradigmas y trayectorias tecnológicas, Madrid no podrá obtener ganancias en su productividad y beneficios en su competitividad.

Madrid necesita para ello una infraestructura de comunicación de primer nivel, con cobertura mínima de banda ancha rápida al menos para el 90% de la población y de banda ultra rápida para el 50% de la población.

El impulso, la coordinación, la adaptación y la difusión de los nuevos paradigmas y trayectorias tecnológicas serán la base imprescindible para un nuevo modelo productivo tecnológicamente avanzado, de empleo cualificado, de difusión del crecimiento y garantía del desarrollo.

Orientación exportadora e intensidad tecnológica deben ser las dos columnas básicas para el desarrollo de una estructura económica renovada y moderna, generadora de empleo y estabilidad.

### **Investigación, desarrollo e innovación.**

Una región con una base tecnológica suficiente, una capacidad investigadora intensa, una red de laboratorios, empresas y universidades de prestigio, sirve de plataforma para el desarrollo de estos nuevos paradigmas y trayectorias tecnológicas.

El fomento de las actividades científicas, la innovación, la creación, la colaboración Administración-universidades-empresas, son base suficiente para una expansión regional eficaz.

Se convierte en fundamental desarrollar una ambiciosa política de Innovación que garantice la innovación en las empresas existentes y en las de nueva creación, el fomento de la investigación aplicada, la generación de valor, el I+D+i.

En ese sentido hay que impulsar la cooperación público-privada en I+D+i mediante programas de Innovación y TIC de la Comunidad de Madrid con el fin de conseguir que todas las pymes madrileñas tengan presencia activa en Internet, dispongan de trabajadores formados en el uso de las TIC y de los conocimientos necesarios para usarlas.

### **Las universidades: conocimiento y crecimiento.**

Para los socialistas será una prioridad llegar a una financiación suficiente y estable de nuestras universidades. Los madrileños debemos y podemos aspirar a que nuestras universidades estén presentes entre las mejores, a que ocupen lugares en los rankings internacionales que se correspondan con nuestra posición en otros indicadores socioeconómicos.

Fuente de creatividad y ciencia, innovación y oferta una región como Madrid, con numerosas universidades de prestigio, puede aprovechar esta potencialidad para acelerar el proceso de modernización productiva y social de nuestra estructura económica. Para ello la administración regional facilitará a través de la banca pública la financiación de las empresas tecnológicas creadas en el entorno universitario. Resulta indispensable y urgente ofrecer estabilidad a los/as jóvenes investigadores/as madrileños/as, ofreciéndoles oportunidades para que los talentos no se vean forzados al “exilio científico” o perezcan en la precariedad, con la consiguiente pérdida de un valioso capital humano y los recursos invertidos en su formación.

## **La cultura como fuente de valor**

La cultura debe seguir siendo baluarte de la política socialista. Se debe proponer formulas de coordinación de los actuales espacios culturales. De forma que todos los ciudadanos de la Comunidad tengan las mismas oportunidades, en el acceso a la cultura. Tanto en el ámbito municipal, como en el ámbito regional.

La cultura supone cerca de un 3% del PIB español y es un sector económico que potencia el empleo de alto valor añadido. En nuestra región están concentradas la mayor parte de las industrias culturales del país, y las principales instituciones culturales. Es un sector en el que la iniciativa pública genera grandes oportunidades de iniciativa privada. Por ello, el desarrollo de este sector es un oportunidad que debe tener el gobierno regional para fomentar estos nichos de empleo y crecimiento económico.

Porque tener mejores universidades significa también financiarlas mejor y el esfuerzo realizado hasta ahora por la Comunidad de Madrid es insuficiente y lo poco que se ha hecho se está poniendo en peligro con la política de recortes de la Consejería de Educación. Para lograrlo es preciso contar con el proyecto de gobierno adecuado y con un compromiso doble: de las universidades con la sociedad y de la sociedad con sus universidades. La sociedad ha de facilitar a las universidades el apoyo y los recursos suficientes para realizar sus funciones y las universidades deben responder con calidad, eficacia y eficiencia en el uso de esos recursos. Desde luego, rechazamos la política de recortes e impagos que la Comunidad de Madrid está llevando a cabo con la universidad pública madrileña y apoyaremos las reivindicaciones de los Rectores y los universitarios en general.

La cultura, las denominadas industrias culturales, tienen en Madrid un lugar fértil donde, con tan solo financiación adecuada, extraer mucho valor añadido, atracción de inversiones, ocupación y polo de crecimiento.

Madrid, como una de las ciudades referentes del castellano, tiene sobre esa realidad la posibilidad de fomentar desde las administraciones madrileñas la enseñanza del castellano y la llegada a nuestra región de alumnos de todo el mundo

## **La región de los emprendedores.**

Pero lo más importante que tiene Madrid es su capital humano, millones de personas formadas capaces de innovar y crear, exportar y emprender. Jóvenes dispuestos a aportar su valor añadido con tan solo una oportunidad para desarrollarse.

Sustentado en el emprendimiento, debemos ser capaces de impulsar acuerdos con las instituciones financieras y normas regulatorias, encaminadas a financiar las mejoras en la productividad y, por lo tanto, en la competitividad de las empresas y los emprendedores españoles.

Hay que convertir las relaciones económicas con el exterior en centro de nuestra política económica, fomentando el Emprendimiento para la Exportación y la Innovación, que sirva como base para un modelo de crecimiento sustentado en los nuevos paradigmas tecnológicos.

El fomento de las pymes innovadoras se debe transformar en materia prioritaria para una Administración regional que ambicione un cambio en el modelo productivo de su comunidad autónoma.

La Internacionalización y la Innovación han de ser las dos columnas básicas en el proceso de creación de nuevas empresas, especialmente las generadas por jóvenes madrileños, financiadas por la Administración, el banco público, Avalmadrid, Capital Riesgo, o cualquier mecanismo que convierta lo fértil en realidad.

El apoyo sustancial a partir de microcréditos ha de servir para el impulso a empresas semilla que sirva para ir creando un denso tejido empresarial de orientación exportadora e intensidad tecnológica.

### **Una Administración regional tecnológicamente avanzada.**

La Administración regional debe servir de ejemplo, transformándose -aprovechando los nuevos paradigmas y trayectorias-, en más eficiente, eficaz y amigable, mediante el rediseño y la simplificación de los mecanismos de acceso a los servicios de la Comunidad, el desarrollo de una estrategia para fomentar el uso de Internet para acceder a los servicios públicos, la participación de los ciudadanos en el diseño de los mismos, y la difusión pública de los gastos y ahorros en administración electrónica de la Comunidad.

Hay que dar a los ciudadanos y ciudadanas el control sobre sus políticos y su administración, los socialistas madrileños proponemos la creación del portal de la transparencia de la Comunidad de Madrid, donde se publicará los datos sobre la estructura, programas, proyectos, costes, salarios y contratos de todos los departamentos de la administración madrileña. El poder de decisión sobre los datos a publicar no solo recaerá sobre la administración madrileña, sino que también estará en manos de los ciudadanos, a través de la solicitud de ideas de los mismos, y de las propuestas ciudadanas para determinar que conjuntos de datos se deben liberar y en qué orden. En todos los municipios madrileños gobernados por el PSM, se creará el portal de la transparencia del municipio, donde se publicarán los datos de estructura, programas, proyectos, costes, salarios, contratos de todos los departamentos de la administración local

Hay que reforzar el conocimiento que tienen los madrileños y madrileñas de los datos personales que la administración madrileña posee sobre ellos, el qué y cuándo los usa, asegurándolo por vía legislativa

Hay que aprovechar todas las potencialidades de las TIC para mejorar nuestro sistema sanitario, creando un portal público de salud que proporcione información contrastada para toda la población y que actúe como puerta de entrada a todo el sistema sanitario.



En definitiva, los socialistas apostamos por la aplicación y difusión de los nuevos paradigmas y trayectorias tecnológicas, aprovechando una mejora en la educación de la ciudadanía, impulsando su creatividad y emprendimiento, madrileños y madrileñas creativas y capaces de lograr un nuevo modelo de crecimiento en una región desarrollada.

## **POLÍTICA SOCIAL.**

### **EL MODELO SOCIAL EUROPEO.**

Durante las últimas décadas, el llamado “modelo social europeo” ha configurado sociedades más cohesionadas y más inclusivas en las que la ciudadanía se ha sentido protegida por los diferentes sistemas de protección, ante los riesgos o dificultades que individual o colectivamente surgían. Muchos esfuerzos y sacrificios fueron necesarios para ir construyendo unas sociedades más igualitarias y solidarias. Este modelo social europeo es patrimonio, fundamentalmente, de la tradición del socialismo democrático.

Las condiciones en las que se gestaron tales sistemas han cambiado y ello nos obliga a pensar reorientaciones, reformas y nuevas prioridades, como, por cierto, se han hecho en cada país europeo y en el conjunto de Europa en los diferentes ciclos de crisis económica.

Los socialistas vemos, con preocupación, que la derecha quiere romper ese acuerdo y que da por finalizado su compromiso por mantener el Estado del Bienestar. Por tanto, hemos de defender su vigencia y evitar que se atente contra los derechos que introdujo el sistema social europeo. Paralelamente, hemos de denunciar la actitud de una derecha insaciable que cuando España aún no se ha homologado plenamente con el modelo social europeo no tiene inconveniente en atentar contra él mediante privatizaciones y disminución drástica de recursos que ponen en peligro las cotas de igualdad conseguidas.

El pensamiento conservador y neoliberal siempre ha aprovechado los ciclos de recesión económica para atacar a los “modelos sociales europeos”. Argumenta con su crisis financiera (un gasto público causante de la pérdida de capacidad productiva), su legitimidad (desvaneciéndose la promesa de igualdad), su crisis institucional (ineficacia de los gobiernos de prestar servicios en condiciones óptimas).

Pero sabemos que las crisis de las últimas décadas tuvieron que ver con la aparición de nuevos focos de competitividad internacionales (eje Pacífico), la revolución tecnológica y las tecnologías de la información y comunicación, las crisis energéticas, la falta de transparencia y controles democráticos del mundo financiero y el deseo de poder económico, insaciable siempre, de no avanzar en la redistribución de la riqueza.

En una Ponencia Congresual del PSM-PSOE no podemos olvidar que el Estado del Bienestar es el triunfo de las clases trabajadoras y asalariadas, alcanzado con mucho esfuerzo, sacrificios y solidaridad. Su nivel de desarrollo ha tenido que ver con la hegemonía lograda por los sectores sociales de asalariados, empleados y clases medias y con las reformas y la gestión de los beneficios sociales y la redistribución de la riqueza realizada por las instituciones sociales y políticas.

Y sabemos, con la experiencia de más de medio siglo, que el Estado de Bienestar es flexible y sabe adaptarse a condiciones económicas y sociales

con respuestas eficaces; sobrevive a la competencia internacional de la economía globalizada manejando, al máximo y eficientemente, los recursos humanos (la redistribución del trabajo entre hombre y mujeres y entre generaciones) y que el esfuerzo ha de centrarse en la lucha contra el desempleo, en las políticas activas de empleo y en la formación.

En los procesos de redistribución de la riqueza, el control de la inflación y las políticas de rentas son importantes, pero, determinante es el empleo y su reparto cuando escasea.

El PSM en sintonía con la ejecutiva federal debe encabezar cualquier movimiento de oposición frontal a la reciente reforma del mercado laboral aprobada por el Gobierno del Partido Popular, reforma esta que deja claramente a merced de intereses espurios y totalmente desprotegido a los trabajadores y los trabajadores.

En los países en los que creció la influencia de los trabajadores y sus organizaciones y donde estas organizaciones ampliaron sus apoyos a través de pactos con otros sectores de la sociedad, el desarrollo del Estado de Bienestar y la universalización de sus políticas fue mayor y más profundo.

Por eso la derecha económica y política en esta crisis tan dura está queriendo debilitar a los trabajadores y sus organizaciones y atacar, una vez más, el modelo europeo de crecimiento sostenible, solidario e igualador.

Y en esa trampa los socialistas españoles y madrileños no caeremos. Los tiempos que vivimos no son tiempos para la inercia perezosa, tampoco para el ensimismamiento y menos para la depresión. Son tiempos para una nueva imaginación socialista, y desde la experiencia histórica vivida que nos ha enseñado que la única imaginación política fructífera es la que se plantea en términos factibles, en dimensiones y ritmos humanos, con método de movilización social pacífica y con enfoques inequívocamente democráticos. Sólo construiremos una alternativa inequívocamente socialdemócrata si somos capaces de combinar una nueva visión de los derechos individuales, por un lado, con la recuperación del papel del Estado como inversor, regulador de los mercados y sustento de los derechos sociales, por otro lado.

El futuro de Europa está en la prevalencia de la razón política y de la razón social frente a la razón económica. El futuro de Europa está en que sea de su ciudadanía, profundizando en la democracia. Desde las familias a las empresas y puestos de trabajo, desde los centros de estudio a los lugares de ocio y cultura, desde los hospitales a los residencias de mayores o de personas con discapacidad.

El futuro de Europa lo garantizaremos los socialistas en diálogo con otros partidos políticos progresistas y garantizando una armonía entre la política monetaria, la económica, la política fiscal y la social.

Donde los objetivos de más y mejor trabajo y más y mejor Estado de Bienestar sean nuestra prioridad y donde la Carta Europea de Derechos Fundamentales y el Convenio Europeo de Derechos Humanos sean nuestra referencia básica.

## **NUESTRO MODELO SOCIAL.**

### **Lo ya conseguido.**

Dos décadas de liderazgo social demócrata en España en dos momentos diferentes cronológica y socialmente, han permitido diseñar y hacer real un sueño colectivo.

En la primera década de gobierno socialista se consigue. Consolidar la democracia, culminar la estructuración del estado de las autonomías, pasar de ser un país con excedente migratorio a un país receptor de inmigrantes por la creación de empleo, avanzar en la nivelación social de los españoles a través de las tres universalizaciones: educación, pensiones y sanidad; dotar al país de unas infraestructuras y de un esfuerzo inversor respetable, romper con el aislamiento histórico adhiriéndonos a la Unión Europea y potenciando nuestras relaciones exteriores e internacionales. Está en el balance de una primera década de gobierno socialista. El mérito recae sobre el conjunto de la sociedad española, la responsabilidad sobre los gobernantes de aquella década.

En la segunda década de gobierno socialista se ha logrado. Avanzar en la igualdad entre hombres y mujeres y en la igualdad en las diversidades, afianzar la universalización de los servicios sociales y los derechos de ciudadanía forman parte de los logros socialistas de una segunda década de gobierno socialdemócrata. Y sin olvidar haber contribuido de forma activa al final del terrorismo de ETA.

Este orgullo nadie nos lo puede arrebatar. Pero miramos hacia atrás sólo para saber enlazar con el presente y el futuro que hemos de construir: seguir mejorando la vida cotidiana de las generaciones actuales, seguir construyendo una sociedad sin miedos; más justa, libre y solidaria.

## **LOS CAMBIOS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA**

Los cambios demográficos se reflejan en un descenso de la mortalidad, una mayor esperanza de vida, un envejecimiento de la población y una elevación de la tasa de dependencia, la llegada de ciudadanos de otras partes del mundo y el acceso de las mujeres al mundo laboral.

La familia española se encuentra en una etapa de profundas transformaciones que atañen tanto a su estructura como a los roles que se desempeñan en su seno.

Hoy el reconocimiento a la diversidad familiar es una realidad en nuestro país. La existencia y coexistencia de diferentes modelos familiares está configurando una nueva sociedad desde los valores de igualdad y libertad.

La sociedad española ha avanzado mucho y en todos los órdenes desde la recuperación de la democracia, especialmente debido al impulso de los gobiernos socialistas. Estos avances se han llevado a cabo con dificultades, zancadillas y retrocesos de quienes veían en peligro sus ideas caducas y sus privilegios.

Las mujeres son protagonistas de su historia y demandan y exigen igualdad real. La contribución activa de las mujeres en el desarrollo social y económico de nuestro país es de obligado reconocimiento, además de ser consustancial a los avances de progreso y transformación social conseguidos.

Estos nuevos conflictos y realidades nos obligan a asumir reformas y reorientaciones en nuestro Estado de Bienestar así como nuevas prioridades que impidan excluir a nadie de este proceso de modernización y civilización.

## **LOS RETOS Y COMPROMISOS FUTUROS**

### **Lucha contra la exclusión –Una sociedad integradora–**

La intensidad, extensión y profundidad de la crisis que actualmente vivimos está produciendo un crecimiento de la pobreza y de la desigualdad. Nuevas pobrezas por la pérdida de empleos y de empresas. Viejas pobrezas por desempleos prolongados, prestaciones sociales insuficientes o prestaciones sociales insuficientes y carencias que se han ido haciendo crónicas. Barrios que se deterioran, producen procesos de segregación residencial y dificultan el desarrollo personal de sus vecinos y la igualdad de oportunidades de los ciudadanos. Los estragos de la crisis económica se están notando en el colapso de los servicios sociales, donde acuden a diario personas de diversas condiciones sociales, género y edad a pedir ayuda.

Los socialistas madrileños defendemos una política inclusiva y transversal que tenga a las personas como protagonistas de la atención social, con recursos suficientes para evitar la pobreza económica y políticas integradoras y sostenidas en el tiempo que permitan alcanzar resultados, eliminando la actual feminización de la pobreza con la aplicación de Políticas de Igualdad.

Para ello se necesita de todas las políticas de nuestro Estado de Bienestar:

1. De una Educación inclusiva y de calidad que dedique más recursos humanos a estas familias y evite un abandono escolar temprano. Una educación que atienda las particularidades de la diversidad del alumnado, bien para evitar la exclusión social, bien para potenciar la excelencia y el esfuerzo. Una educación que priorice la escuela pública sobre la privada para garantizar la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Que potencie la igualdad de género y la laicidad y que abra nuevos cauces a la participación de todos los sectores de la comunidad educativa, al control social y a la gestión democrática.
2. De una Sanidad que potencie la prevención a través de la Atención Primaria, que haga planes de salud específicos hacia la población diana

y se ocupe también de los grupos más excluidos y personas sin hogar. Una sanidad pública para todos que apueste por la universalización del derecho a la salud y que evite caer en fórmulas de gestión que abran el camino a la privatización. Una sanidad pública que no disminuya los recursos para la salud de los ciudadanos, que no cierre quirófanos ni plantas y que no merme el derecho a la salud disminuyendo el número de los profesionales sanitarios precisos.

3. De unos Servicios Sociales de Atención Primaria Municipal que establezca los derechos y deberes de las personas y familias vulnerables a la exclusión social, diseñando "a la carta" el itinerario de los procesos de inclusión social. Considerando a los servicios sociales como una fuente importante de generación de empleo y por tanto de riqueza. Potenciaremos el desarrollo del I+D+I en los servicios sociales, buscando la accesibilidad de viviendas, centros de trabajo, ocio y cultura y en el conjunto de las ayudas técnicas que las personas con discapacidades y dependencia y sus familias puedan necesitar. Defendemos un Plan de Inclusión Social en el que la prevención sea el objetivo prioritario y en que se establecerá el "Itinerario de inserción social". Los centros sociales para la inclusión social, tales como comedores, alberges o pisos tutelados, se establecerán en el "marco de intervención social" de este Plan. Se potenciará la publicación de un mapa apropiado de los servicios sociales de la Comunidad donde se recojan todos los servicios sociales ofrecidos, lugar donde se presta, forma de contacto y acompañada de una comunicación apropiada a los sectores de la sociedad interesados.
4. En cuanto a temas relacionados con la Infancia, nos comprometemos con un Plan Integral de la Infancia y la Adolescencia que vuelva a poner en valor la importancia de la garantía de los derechos de los menores, junto con el Programa de Emancipación, con el objetivo de prolongar la protección más allá de la mayoría de edad en el marco de un contrato joven-mayor, con un margen de edad aproximado entre 18-24 años, estableciendo los compromisos y obligaciones que el joven asume durante ese tiempo.
5. Sin olvidar nuestro compromiso con la participación ciudadana a través de ONG's y entidades que promueven la participación y trabajen de manera conjunta con las administraciones, que sean transparentes con voluntarios y profesionales cualificados que contribuyen al desarrollo de programas que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía, ayudando y potenciando la labor que realizan y estableciendo los principios para que su trabajo pueda ser desarrollado con calidad y eficacia.
6. De una política de vivienda que penalice la vivienda vacía, incentive fiscalmente el alquiler y potencie la rehabilitación de viviendas y de barrios.
7. De una política activa de Empleo para la incorporación al mercado laboral de las personas en riesgo de exclusión. Las empresas de

inserción serán potenciadas, así como, las bonificaciones para la contratación de estas personas. El número de personas con riesgo de exclusión se ha visto en nuestra región, lamentablemente, incrementado hasta límites insostenibles. Es necesario poner en marcha una serie de medidas para la reinserción laboral de las personas excluidas que corren riesgo de verse empujadas a la beneficencia. Deben establecerse incentivos para la reinserción de estas personas en el mundo laboral.

8. De un compromiso con la Gobernanza, basada en la dimensión ciudadana de la gestión pública basada en la Transparencia, Colaboración y Participación.
9. De una política activa vinculada al Gobierno Electrónico como compromiso con la cuarta generación de derechos humanos relacionados con la capacitación de los/las ciudadanos/as para disfrutar de las posibilidades de realización personal que aportan las TIC: ciberespacio, software libre y nueva economía productiva y socialmente inclusiva.
10. El compromiso activo con la implementación paulatina de una Renta Básica de Ciudadanía, como ingreso universal garantizado que permita la autonomía personal efectiva, la garantía social del derecho a la existencia y la igual libertad.

La Renta Mínima de Inserción Madrileña ha de llegar a las personas sin trabajo y con el desempleo agotado. Es una herramienta de cohesión social que ha de ser menos restrictiva, menos limitada en el tiempo y cuya gestión debe desburocratizarse y agilizarse para que sea de inmediata eficacia y pago. Asimismo debe ir obligatoriamente acompañada de la exigencia a la formación y capacitación, y de la experiencia laboral en proyectos comunitarios para el aprendizaje, en caso necesario, del hábito de trabajo.

En aras de la participación y la promoción de la Sociedad Civil Madrileña en la política regional, nos comprometemos a desarrollar la Carta de Derechos de Ciudadanía de la Comunidad de Madrid que, han debatido, durante más de tres años, las más de cincuenta entidades que conforman el FORO SOCIAL DE MADRID.

Todas estas “acciones positivas” integradas, presupuestadas, coordinadas y evaluadas constantemente deben formar parte de un Plan de Inclusión Social cuyos protagonistas también han de ser “los actores” de la economía social y de las organizaciones sin fin de lucro para lo que hay que apoyar y dar más protagonismo y recursos, para potenciar estos programas de integración, a la y a las entidades que luchan contra la exclusión.

### **Una Política Migratoria que supere fronteras.**

Los socialistas siempre nos hemos aproximado a la inmigración desde una perspectiva de Derechos Humanos y con un objetivo claro de integración

laboral, social, económica y cultural de los hombres y mujeres que llegan a España y se establecen en Madrid.

Los socialistas y las socialistas madrileños reconocemos que compartir nuestros lugares de trabajo, escuelas, recursos de ocio, centros sanitarios, con personas venidas de otros lugares ha hecho de la nuestra una sociedad abierta y rica y nos ha dado una perspectiva del mundo como un lugar común que compartir en armonía.

La insolidaridad, las proclamas irresponsables de la derecha radical y la falta de una educación integradora, hace que se hayan hecho presentes en nuestra región el racismo y la xenofobia. Los actos vandálicos contra inmigrantes y los crímenes pueden aumentar en una situación de crisis. Por tanto, los socialistas hemos de realizar una tarea de pedagogía social, concienciando a la ciudadanía de los aspectos y vertientes positivos de la inmigración, ser solidarios con los colectivos de inmigrantes y fomentar la integración y la convivencia. Una forma muy eficaz de visualizar este apoyo y este compromiso es haber abierto el partido a los inmigrantes y que se incorporen de forma efectiva a nuestras listas electorales. La sociedad española ha dado muestras de madurez ante la llegada rápida e intensa de inmigrantes. Los socialistas madrileños hemos de ocuparnos de que la crisis no conduzca a xenofobia y racismo como está ocurriendo en otros países de nuestro entorno.

Una de las características de mayor calado del proyecto socialista es nuestra apuesta por la igualdad y la diversidad. Esto nos lleva a los socialistas madrileños a seguir impulsando modelos de convivencia que conviertan en hegemónicos los valores de libertad, igualdad, solidaridad, justicia y tolerancia. Los socialistas madrileños hemos de propiciar planteamientos valientes y apostar con decisión en la reforma de los textos legislativos, principalmente el Código penal y Ley de Partidos, para que se pueda actuar de manera efectiva contra las organizaciones que fomenten el odio, la discriminación y la intolerancia, y actúen contra los valores constitucionales. Eliminación de los Centros de Internamiento de Extranjeros, los Socialistas asumiendo la realidad de los resultados electorales y recuperando nuestro papel de la voz de los más desprotegidos; debemos posicionarnos claramente contra la discriminación de los inmigrantes sin papeles legales y debemos decir que no son delincuentes, son seres humanos como nosotros.

Y a colaborar de una forma directa con la Administración del Estado y otras administraciones en la implantación y desarrollo del PEI II (Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración).

La igualdad de oportunidades y de trato, la misma cobertura social de derechos, la convivencia e integración ciudadana, la utilización de los mismos servicios administrativos y sociales que el resto de la ciudadanía, el acceso a la educación, sanidad, vivienda, servicios sociales y empleo, en igualdad de condiciones, y el reagrupamiento familiar, serán siempre los contenidos de los Planes de Integración para los Inmigrantes que los socialistas madrileños exigiremos e impulsaremos. Además los socialistas madrileños consideramos necesario impulsar la aprobación definitiva de la Ley Integral para la Igualdad



de Trato y no discriminación, así como dar impulso a la sensibilización social preventiva y la movilización ciudadana contra los delitos de odio, la creación de una Fiscalía Especializada en esta materia, e impulsar la creación de servicios de orientación a las víctimas de discriminación y de delitos de odio.

Promoveremos la multiculturalidad a través de la Red de Centros Educativos sostenidos con fondos públicos dotando de mayor autonomía en la gestión a los centros educativos, adecuando planes de acogida individualizados a cada nuevo estudiante, modernizando las comisiones de escolarización y garantizando la libertad de la diversidad religiosa desde nuestro laicismo incluyente.

El sistema educativo y los municipios tienen que tener recursos de un Fondo de Apoyo a la Acogida e Integración para actuar en estos objetivos como los dos espacios más claros de socialización. Especiales medidas requiere la integración de los menores procedentes de la inmigración, debiéndose arbitrar clases de refuerzo del idioma español, especialmente en los primeros meses de su llegada. Así mismo, y para el resto de los menores inmigrados se deberá promover el mantenimiento de sus lenguas de origen, porque sin duda enriquecerá nuestro propio entorno.

En este sentido, promoveremos la cooperación entre instituciones y organizaciones de la sociedad civil para el establecimiento de una red eficiente de asistencia a víctimas del racismo, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancia, que ofrezca apoyo jurídico y psicológico a quienes, sufriendo estas situaciones, no tengan recursos económicos suficientes. Las corporaciones locales han sido, particularmente, receptivas a la integración de inmigrantes y han puesto en marcha políticas de interculturalidad apreciables. En la situación de quiebra técnica, en que se encuentran muchos individuos, estas políticas están en grave peligro de extinción. Los socialistas no debemos tolerar que se consume este nuevo atentado a la cohesión social y a la integración. Para apoyar esta demanda basta con argumentar que los recursos destinados a prevención son notablemente menores que los que habría que destinar a paliar los efectos de la desintegración, la desestructuración y al incremento de la tensión social. Los socialistas y las socialistas madrileñas reconocemos que compartir nuestros lugares de trabajo, escuelas, recursos de ocio, centros sanitarios, con personas venidas de otros lugares ha hecho de la nuestra una sociedad abierta y rica y nos ha dado una perspectiva del mundo como un lugar común que compartir en armonía.

Las Regiones de Europa también tienen que tener Política de Cooperación al Desarrollo Internacional.

En 2011 siguen viviendo 1.400 millones de personas con un 1 Euro o menos al día. Los Objetivos del Desarrollo del Milenio no pueden ser abandonados ahora. El hambre, la falta de acceso al agua y al saneamiento y la mortalidad por enfermedades curables continúan siendo hoy la realidad de la mayor parte de los habitantes del planeta. Esta realidad no es inevitable. Los Objetivos del Milenio siguen siendo una meta alcanzable. La crisis económica de los países occidentales, que han hecho enriquecer más a menos y crear una situación de

mayor desigualdad y precariedad a la mayoría, no significa que no existan medios ni recursos, para luchar contra la pobreza y las desigualdades atroces en algunos países en vías de desarrollo. Apostar por los ODM es una obligación y compromiso moral de nuestro país que los/as socialistas debemos impulsar su cumplimiento. Tenemos que seguir avanzando hacia el compromiso del 0.7 del PIB invertido en cooperación al desarrollo, o la cooperación multilateral y bilateral.

Somos un país joven en la cooperación porque es reciente nuestro compromiso con ella, con los países que no pueden cubrir las necesidades básicas de su ciudadanía, pero hemos aprendido rápido y la mejora cuantitativa y cualitativa ha quedado patente.

Ahora hemos de impulsarla en la Comunidad de Madrid porque somos una de las CC.AA a “la cola” en el porcentaje de presupuesto y/o renta regional que dedicamos a la Cooperación al Desarrollo.

La Comunidad de Madrid tiene que situarse a la cabeza de las regiones de Europa, y esto no puede lograrse sin la implementación de políticas sociales que promuevan el respeto de los derechos de las personas, exportando un modelo de desarrollo justo y sostenible hacia el mundo en el que vivimos.

La cooperación al desarrollo es vital para afrontar la situación de millones de personas que en todo el mundo carecen de los recursos necesarios para una vida digna y que como consecuencia de las guerras y de las hambrunas, mueren a millares cada día.

Los socialistas madrileños reivindicamos que la Comunidad de Madrid destine a Cooperación al Desarrollo el 0,7 % del PIB regional. Desde nuestra defensa de la solidaridad y el internacionalismo consideramos que la situación límite de millones de personas en el Planeta no admite demora. Los socialistas madrileños apostamos por una cooperación al desarrollo centrada en la paz, la calidad medioambiental, el desarrollo con equidad, la justicia internacional, los derechos humanos, la salud, la seguridad alimentaria, el acceso al agua potable, la energía, la educación, y el desarrollo económico y financiero.

Un compromiso estable, un incremento de recursos de la Comunidad de Madrid y de sus Ayuntamientos, la prioridad de las estrategias centrada en la lucha contra la pobreza y una vigilancia de la coherencia de todas los programas, así como la mejora de los sistemas de gestión, ha de ser el trabajo prioritario de los socialistas madrileños.

Esta coherencia entre todos los programas de cooperación ha de hacer especial hincapié en que todos ellos incluyan una línea estratégica de respeto a la igualdad entre hombres y mujeres así como el respeto a los Derechos Sexuales de todas las personas, entendidos estos como Derechos Humanos Fundamentales. Dentro de estas estrategias se hará un esfuerzo especial en la lucha contra la ablación genital femenina y en el respeto a la vida de las personas con orientación sexual o identidad sexual diferente a la de la mayoría.

La educación para el Desarrollo y la Educación en los DD.HH. debe formar parte del trabajo en los Centros educativos para seguir sensibilizando a la sociedad y para seguir apoyando a las ONGs de Cooperación al Desarrollo.

África es la región del mundo a la que el hambre y la miseria castiga con más dureza. Por ello, el Partido Socialista de Madrid priorizará este continente en sus políticas de cooperación al desarrollo.

Así mismo, priorizar también como objetivo la solidaridad con el Pueblo Saharaui y solicitar el cumplimiento de la resolución de la ONU sobre el Sahara Occidental. Pero nos quedaríamos cortos en nuestro compromiso solidario si olvidásemos dirigir nuestra acción de cooperación a países de otros ámbitos geográficos donde los seres humanos son perseguidos por su condición de mujer, o de homosexual, o de transexual o tener creencias religiosas distintas de las oficiales. Algunos de estos países están en Asia y en Centroamérica. A todos ellos debemos dirigir nuestro esfuerzo cooperativo con el fin de eliminar la persecución por razón de sexo, orientación sexual, identidad sexual y creencias religiosas.

## **NUESTRAS GRANDES POLÍTICAS**

Para proteger a los más débiles aquí o allá se necesita una Europa fuerte en lo social y una España cuya ciudadanía se siga comprometiendo con un mejor Estado de Bienestar. En los próximos años hemos de avanzar en las alianzas políticas y sociales para su defensa y hemos de hacer protagonistas ya no sólo a los partidos políticos y los sindicatos, también al mercado, a las organizaciones sin fin de lucro y a la economía social. Potenciar la Economía Social es potenciar el empleo sostenible y la sociedad de bienestar cuantitativa.

El Programa Electoral de los socialistas madrileños se elaboró con la participación de muchos militantes y simpatizantes, esta Ponencia Marco recoge todas sus propuestas, sin necesidad de reproducirlas en el texto.

## **LA EDUCACIÓN.**

1. La defensa de la Educación Pública como base de la equidad y cohesión social, es y será un principio irrenunciable de nuestro partido.
2. Desde el PSM apostamos por la enseñanza pública, que se encuentra amenazada por políticas conservadoras y ultraliberales que socavan el desmantelamiento del sistema educativo. Y defendemos una política educativa que garantice una enseñanza pública de calidad frente a políticas cuyo objetivo es el negocio económico sin más.
3. El Gobierno de la Comunidad de Madrid del PP ha venido deteriorando de forma sistemática la enseñanza pública, dotándola de menos recursos tanto humanos como en recursos económicos, potenciando la enseñanza privada. Desde el PSM venimos denunciando estas actuaciones y luchando por potenciar la escuela pública en nuestra Comunidad. Y seguiremos haciéndolo, ya que la lucha por la educación

pública y de calidad es uno de los ejes fundamentales de la acción política socialista.

4. La libertad de enseñanza debiera ser incompatible con que desde la titularidad de los centros privados-concertados se haga un adoctrinamiento religioso.

Debemos ser capaces de organizar el Sistema Educativo para que, más allá de su universalidad, se distinga igual por su inclusividad, su atención a la diversidad, su alta calidad, por su capacidad compensatoria, por su dimensión social en los conocimientos que difunda, por su interculturalidad, su ampliación de un bilingüismo real, su alfabetización tecnológica, por los programas de apoyo y estimulación para el alumnado y profesorado, por la formación constante de los educadores y por impulsar la accesibilidad al sistema educativo y formativo a lo largo de toda la vida de los ciudadanos.

Desde el PSM debemos impulsar y establecer experiencias novedosas de comunidades de aprendizaje de modo que la sociedad se implique en la educación del alumnado y se refuerce la cultura colaborativa dentro de los centros educativos, previniendo el fracaso escolar, la exclusión social, mejorando el rendimiento académico e incentivando el esfuerzo.

La educación debe perseguir conocimientos que permitan el desarrollo de la creatividad, la versatilidad, el cambio de ocupación, la capacidad de comunicación social, los conocimientos necesarios para actuar en los procesos de solución de conflictos y el entendimiento cultural en un mundo sin fronteras. Con el fin de avanzar hacia una necesaria inclusividad, haremos especial hincapié en seguir mejorando el proceso de inclusión de todos los estudiantes en situación de exclusión social, en el sistema educativo, especialmente en el periodo de educación obligatoria.

Hay que educar personas libres, con actitudes éticas ante la vida, con sentido crítico, con espíritu de solidaridad, de equidad y de tolerancia, capaces de trabajar en equipo y con iniciativa individual en la sociedad actual. La educación de los niños y niñas ha de promover valores de superación personal, de esfuerzo para alcanzar ésta, de satisfacción por el trabajo bien hecho y de generosidad y altruismo en la contribución al bien común.

Comprometernos con la educación es defender la enseñanza pública en la que están siendo eliminados las tutorías, grupos en todos los niveles educativos, los programas de orientación y la disminución de profesores por centro, con la falta de continuidad de las plantillas. En la actualidad están aumentando las ratios por aula, se imposibilita realizar desdobles en las áreas y materias instrumentales y por tanto dificultando la consecución de las competencias que todo alumno y alumna debe alcanzar al finalizar sus estudios.

1. Las agresiones que está sufriendo desde hace tiempo la enseñanza pública: disminución de plantillas, recorte de presupuesto que afecta a los gastos corrientes, eliminación de horas para el refuerzo, el complemento, la compensación y el apoyo educativo, el anuncio de la

próxima implantación del Área Única Educativa y de la contratación de nativos para la enseñanza en inglés en los centros de Secundaria bilingües, la precarización absoluta de los centros de Educación de Personas Adultas y las Escuelas de Idiomas, la desintegración de la red de equipos de orientación educativa y psicopedagógica y de los equipos de inspección educativa, etc, constituyen un plan premeditado y pautado por la derecha, en el que Madrid es la punta de lanza. Advertimos y denunciaremos esta situación que conduce a corto plazo a una escuela pública marginal y a una escuela privada confesional e ideologizada con dinero público.

2. Los socialistas de Madrid nos proponemos:

- a) Analizar las necesidades de los centros públicos, no sólo teniendo en cuenta la ratio profesor/alumno sino el tipo de alumnos según su extracción social y étnica, para facilitar los medios específicos necesarios para promover una verdadera igualdad de oportunidades: profesores de apoyo, tutorías especializadas, programas personalizados de enseñanza del castellano y de la cultura académica así como la gratuidad de los libros de texto y del material escolar.
- b) Hacer cumplir a los centros concertados las condiciones de escolaridad de alumnos con necesidades educativas especiales (necesidades específicas de apoyo educativo) que establece la ley. Asimismo se hace necesario reforzar la inspección educativa para garantizar la calidad de la enseñanza impartida en los centros concertados.
- c) Detener las concesiones de suelo público a centros concertados y privados.
- d) Facilitar la formación de nuevo profesorado incentivando la participación de los centros públicos y sus docentes en tal formación, así como del profesorado en ejercicio.
- e) Reestructurar el sistema de concesión de becas y ayudas públicas para evitar el fraude y conseguir que tales ayudas se destinen a quienes realmente lo necesitan.
- f) Fomentar, mediante programas específicos y flexibles, diseñados en colaboración con los centros, la reincorporación al sistema educativo de los jóvenes que lo abandonaron prematuramente.

3. La escuela pública no sólo debe atender las necesidades del alumnado sino también la de las familias. En este sentido, consideramos que deben extenderse los comedores escolares, los servicios de transporte escolar y las actividades en periodo no lectivo (como las que se realizan en horario vespertino, sábados o periodos vacacionales). , impulsaremos la participación de los padres y madres en la comunidad educativa,

favoreciendo las actividades y desarrollaremos planes de apoyo a las AMPAS.

Estamos inmersos en la sociedad del conocimiento. Cada vez es mayor la demanda por parte de las personas de adquirir nuevos conocimientos que les permitan sentirse más libres y más satisfechos. La sociedad actual se encuentra ante una serie de cambios tecnológicos, ideológicos y culturales; momentos de transformación acelerada y globalización. Estos cambios exigen, a su vez, cambios educativos que respondan a las necesidades que van surgiendo, cambios que deberán reflejarse en todo el ámbito educativo buscando que la educación y la formación estén a su servicio a lo largo de toda la vida. Si la extensión de la educación a todos los ciudadanos como herramienta de liberación y de promoción personales ha sido siempre una prioridad de las políticas educativas socialistas a lo largo de la historia, más importancia debe cobrar todavía para configurar, en tiempos de crisis, un nuevo modelo productivo. En tanto no se creen nuevos puestos de trabajo para los más jóvenes bien merece la pena el esfuerzo por incentivar su permanencia en el sistema educativo ampliando y mejorando su educación y contribuyendo a reducir nuestra alta tasa de abandono educativo temprano. La necesidad de una mayor adaptación al puesto de trabajo debe forzarnos a la mejora y prestigio social de la Formación Profesional. Si todos los niveles educativos merecen atención, especial atención merece en la Comunidad de Madrid la Formación Profesional, un nivel educativo cuyos innumerables problemas se tratan de solucionar con continuos cambios legislativos cuando de lo que está necesitado es de las inversiones necesarias, no sólo para satisfacer su creciente demanda en una época de crisis, sino también para hacerlo atractivo de una vez para siempre para tantos alumnos que encontrarían en un Formación Profesional bien organizada y dotada la posibilidad de un desarrollo personal que no les facilita el Bachillerato. Por ello, nos proponemos:

1. Establecer convenios con empresas para el desarrollo no sólo de las prácticas sino también de la formación de los alumnos.
2. Estudiar la posibilidad de una progresiva incorporación de los alumnos del último curso de los grados medio y superior a las empresas.
3. Implicar a las empresas en la detección y desarrollo de nuevos contenidos para la Formación Profesional, ligados a sectores estratégicos de desarrollo económico y profesional.
4. Fomentar las competencias transversales necesarias para la labor profesional en los distintos ámbitos: comunicación oral y escrita, manejo de lenguas extranjeras, manejo de herramientas informáticas, etc...

El Bachillerato y la Formación Profesional de Grado Medio debe ser capaz de ofrecer una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje, y mediante una oferta adaptada a las condiciones, capacidades, necesidades e intereses de los estudiantes que les permita la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades. Debe estar cuidadosamente planificada, y basarse en criterios de calidad, equilibrio territorial y sectorial. Se trata de

ajustar la oferta y la demanda de plazas en las especialidades más demandadas por el mercado de trabajo y con mayores expectativas de empleo, dentro del entorno socioeconómico y productivo, presente y futuro; mejorando la orientación del alumnado e impulsando la cooperación entre instituciones educativas y el tejido productivo en base a una formación en prácticas.

Defender la Educación Superior significa impulsar la generación de conocimiento, de programas actualizados de investigación y de una verdadera transferencia de conocimientos hacia la sociedad, favoreciendo la presente vocación de servicio público que tiene la Formación Profesional de Grado Superior y la Universidad. Es decir, desde el cumplimiento de estos objetivos la Educación Superior dará respuesta a su responsabilidad social, situándose en el papel de actor fundamental en este camino hacia la sociedad del conocimiento que caracteriza el nuevo modelo de desarrollo sostenible económico, social, cultural y medioambiental.

La Universidad debe ser un eje fundamental de la política socialista. Para avanzar en su modernización e internacionalización debemos mejorar su sistema de financiación, modernizar su gobernanza, potenciar la autonomía universitaria y la rendición de cuentas. De esta manera impulsaremos el pensamiento crítico, el avance científico y la capacitación profesional para la creación de empleo y el acceso a un mercado laboral que apueste por la calidad y la innovación. También la dimensión social, la movilidad, la colaboración entre universidades y centros de investigación y tecnológicos para potenciar la transferencia de conocimiento. El establecimiento de carreras profesionales investigadoras y docentes definidas y estables son claves en esta consecución de una universidad de excelencia.

La educación y la formación es la única salida sostenible a la crisis, es la mejor política económica y social, y es la principal vía de desarrollo personal y profesional. Sólo a través de un mayor grado de cualificación podremos retomar nuestro crecimiento, la creación de empleo de calidad y conjugar plenamente el desarrollo personal, social y profesional de todos los ciudadanos.

La prioridad de estos años cercanos es la de alcanzar la universalización y gratuidad de la red de escuelas públicas de 0 a 3 años, en la Comunidad de Madrid. La Educación Infantil es una etapa educativa con identidad propia que atiende a los niños/as desde su nacimiento hasta los seis años, que contribuye a atenuar las desventajas sociales, culturales o lingüísticas de los alumnos procedentes de entornos desfavorecidos y refuerza los cimientos del aprendizaje durante toda la vida. También se debe trabajar para reducir los ratios de alumnos por aula, muy por encima de la norma tanto en Primaria como en Secundaria que lleva consigo la masificación de los centros: unos 200.000 niños estudian en centros masificados. La ratio se supera en un 20% de los centros públicos y en un 60% de los concertados. No menos importante es trabajar para reducir los desequilibrios en nuestra educación garantizando la educación pública, universal, laica y de calidad entre los 0 y 18 años, trabajando para impedir toda política que apueste por el copago. Es un hecho que en la escuela pública es donde más alumnos con es donde más alumnos

con necesidades específicas de apoyo educativo y de origen extranjero se concentran, llegando algunos centros a tener más del 60% del alumnado inmigrante en sus aulas. Esto lleva, entre otras realidades, a la existencia de altos índices del, mal llamado, fracaso escolar en los centros públicos que supera en algunas zonas el 30%.

Se garantizará la educación pública, universal, laica y de calidad entre los 0 y 18 años. Los socialistas de Madrid defendemos un modelo de Educación Permanente; defendemos un modelo de enseñanza que sea capaz de garantizar a la ciudadanía la disposición de los mismo instrumentos y las mismas oportunidades para afrontar las diferentes transformaciones sociales, económicas, laborales y culturales y, poder participar activamente en el desarrollo de un futuro común, permitiendo a las personas ser competentes y dotándolas de oportunidades para una mejor calidad de vida, tanto en el ámbito personal, como en el ámbito laboral y de las relaciones sociales.

En línea con esta defensa, consideramos que los centros de Educación Permanente deberán proporcionar enseñanzas que permitan a todos los jóvenes y adultos:

- a) la adquisición de las competencias básicas de aprendizaje, incluyendo, como indispensables, una nueva alfabetización tecnológica y una digital;
- b) la educación básica obligatoria para quienes no la obtuvieron en su oportunidad (momento);
- c) el acceso abierto y flexible a los niveles posteriores a la educación básico;
- d) la educación y formación profesional continua;
- e) la formación y la capacitación para y en el trabajo;
- f) la educación ciudadana;
- g) la educación para mejorar las condiciones cotidianas de existencia y
- h) la educación para la superación personal y colectiva, y para el tiempo libre.



## LA SANIDAD.

Madrid necesita y los socialistas lo llevaremos a cabo, un Sistema Sanitario Público que impulse las políticas públicas para la protección y promoción de la salud y la calidad de vida de todas las personas que viven en esta región.

La sanidad pública está para prevenir la enfermedad, para curar lo que puede curarse, para cuidar lo que no puede curarse y para ayudar a morir en paz y estos objetivos no pueden evaluarse en términos de “beneficios”, sí en términos de “gestión responsable” y de “contrato social” entre toda la ciudadanía.

Los objetivos de la sanidad pública debe ser la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad a través de una Atención Primaria fuerte, con suficientes recursos materiales y humanos; la potenciación de la Atención Especializada, estableciendo objetivos de tratamiento y terapéuticos lo menos agresivos para el paciente; la consolidación de programas reales y efectivos de Cuidados Paliativos que potencien la atención domiciliaria y la puesta en marcha de programas a población diana desde todos los ámbitos sanitarios. Todos estos objetivos no pueden evaluarse en términos de beneficios económicos y sí en beneficios sociales. Elaboraremos un Pacto Social para y por una Sanidad Pública eficiente y de calidad, con la ciudadanía, los profesionales sanitarios y con los agentes económicos y Sociales.

La sanidad pública debería recoger el carácter multireligioso de la sociedad, por lo que los socialistas madrileños apoyamos que además de capillas católicas haya también, oratorias simbólicas multireligiosas en los hospitales públicos para evitar discriminación religiosa.

Los socialistas asumimos como guía para la mejora y garantía de una sanidad al servicio de la ciudadanía el Decálogo para el Buen Gobierno de la Sanidad Pública en Madrid, desarrollado técnicamente en el Libro Blanco de la Sanidad Madrileña: Una sanidad de, para y con los ciudadanos y pacientes. La sanidad pública de Madrid estará pensada, gobernada y gestionada para responder a las necesidades, demandas y preferencias de los ciudadanos y pacientes. Consejos de Administración-Gobierno en todas las organizaciones de la sanidad. Para posibilitar la autonomía de gestión, garantizar la transparencia, la rendición de cuentas, ampliar la participación democrática y contribuir a la eficiencia, eficacia y calidad en los servicios. Serán la máxima autoridad de sus centros o instituciones y ante ellos responderán los gestores ejecutivos. Profesionalización de la gestión y de los cargos de responsabilidad. El nombramiento de todos los cargos ejecutivos -de alta dirección, de responsabilidad clínica o gestora- será realizado por procedimientos reglados de selección. Autonomía y capacidad gestora para que el Servicio Madrileño de Salud y sus organizaciones puedan responder a su misión. Planteamos, también, retomar la planificación sanitaria, organizar áreas de salud así como premiar la excelencia profesional y la dedicación extraordinaria, así como corregir los incumplimientos sanitarios. Transparencia democrática y rigor técnico en las decisiones: Para reforzar la democracia, la participación (social, cívica, política y de expertos), y mejorar la calidad de las leyes y decisiones de política pública: las decisiones de importancia deberán contar con libros

blancos e informes públicos en los que se analicen todas las variables de su ejecución. Información pública para la rendición de cuentas y la participación: Toda la información generada por la actividad pública que no desvele datos personales será “por defecto” de dominio público. Códigos de Conducta y “Buenas Prácticas” donde no llega la norma. Fomentaremos la existencia de reglas y códigos de conducta específicos para los miembros de los órganos colegiados de gobierno y gestores ejecutivos del sistema sanitario, así como para los profesionales y profesiones sanitarias con responsabilidades especiales en el sistema. Participación y asesoramiento profesional en todos los niveles: Potenciaremos y crearemos estructuras de participación de profesionales en la elaboración de políticas sanitarias y toma de decisiones. Coordinación servicios sociales-sanidad para atender bien a los que más lo necesitan. Articularemos mecanismos eficaces de coordinación entre sanidad y servicios sociales para atender a dependientes, enfermos mentales y pacientes crónicos. La salud pública objetivo y prioridad de la acción del gobierno y de todas sus políticas públicas. Fortaleceremos y revitalizaremos la Salud Pública de Madrid en todas sus dimensiones y estructuras. Potenciaremos la protección y promoción de la salud y, para ello, buscaremos el compromiso de ayuntamientos y organizaciones sociales.

Los socialistas madrileños nos comprometemos, además, a proponer, en los correspondientes foros del PSOE y de las instituciones, la adopción de una Ley de Muerte Digna, para asegurar un trato humanitario y respetuoso a los enfermos terminales.

También reformaremos la ley para obligar a las Comunidades Autónomas a utilizar las partidas presupuestarias de carácter finalista en materia de dependencia y sanidad que el Gobierno de la nación les asigne y crearemos con los Ayuntamientos el Consejo Intermunicipal de Salud de la Comunidad de Madrid, para apoyo mutuo en materia de Salud Pública y en protección y promoción de la salud.

Aspiramos a que los Centros de Atención Primaria, la medicina de familia y la enfermería comunitaria, estén integrados en los barrios, trabajando con el resto de los profesionales del bienestar (docentes y servicios sociales especialmente) haciendo frente a los malestares sociales.

Revitalizaremos la Atención Primaria de Madrid para aumentar el tiempo de atención al paciente y mejoraremos los medios materiales y humanos. Reforzaremos los medios, funciones y condiciones laborales de los médicos de familia y pediatras, en formación comunitaria y como facultativos, para que puedan resolver la mayoría de los problemas que recibe la Atención Primaria. Dotaremos a los servicios de “Enfermería Familiar y Comunitaria” de los medios precisos para desarrollar su trabajo con autonomía y flexibilidad. - Mejoraremos la dotación de los centros de salud y consultorios para dignificar y hacer accesible la Atención Primaria en toda la Comunidad.

Los cambios producidos en la sociedad han dado lugar al incremento de las necesidades y de la demanda ciudadana en materia de salud mental. Esta realidad nos obliga a situar la atención psicológica y psiquiátrica a la altura de

las necesidades de los ciudadanos, sin marginarla, ni olvidarnos de su importancia. La salud mental precisa una verdadera reforma que potencie y coordine los dispositivos sanitarios y socio-sanitarios mediante una organización de la atención que diera prioridad al desarrollo de centros de salud mental en la Comunidad. Para ello, los socialistas nos proponemos desarrollar un “Plan Estratégico e Integral de Salud Mental” (en el que colaboren las distintas Consejerías del Gobierno regional implicadas) consensuado con el resto de las fuerzas políticas y sindicales, los profesionales sanitarios, los agentes sociales así como las asociaciones de pacientes y familiares. Asimismo, los socialistas organizaremos un sistema de apoyo psicosocial y comunitario al enfermo mental y a sus familiares.

Aspiramos a desarrollar hospitales dedicados a pacientes pluripatológicos y mayores puentes de enlace entre Atención Primaria y hospitalaria en un mayor beneficio de los pacientes y para una más correcta gestión de lo público. Por tanto, los socialistas consideramos que es necesaria una nueva planificación hospitalaria con una potenciación de unidades de crónicos, de enfermería de procesos cuando el paciente sale del hospital así como un apoyo al desarrollo y fomento de la salud desde la Atención Primaria.

Desde 2002 las CC.AA. somos quienes gestionamos el 80% del gasto del S.N.S. y en Madrid, tras 16 años de gobierno del PP, a pesar de su dotación tecnológica y de sus prestigiosos profesionales, tenemos una Sanidad Pública insuficientemente financiada y con desgobierno, que produce constantes e inútiles ocurrencias, sin transparencia y con desmotivación de los profesionales.

Nuestro reto está en frenar el deterioro que se está produciendo y en impedir su privatización. Nos manifestamos claramente contra el copago sanitario y defendemos una sanidad pública eficiente, de calidad y solidaria con el S.N.S. en general, y las regiones fronterizas en particular. Cada vez es más evidente la animadversión del Partido Popular hacia lo público. Por ello, los socialistas madrileños nos opondremos a sufragar o ceder suelo público para la construcción de hospitales, centros sanitarios privados o concertados.

Uno de nuestros rasgos esenciales es nuestro firme compromiso como socialistas para garantizar la solvencia y sostenibilidad económica del sistema sanitario, asegurando su calidad y eficiencia y su carácter público, universal y gratuito. Para ello, en esta nueva etapa política, pondremos en marcha todo un conjunto de iniciativas que trasladen este compromiso con la sanidad pública al trabajo político y al activismo cívico individual y colectivo de nuestros militantes y simpatizantes. Los socialistas madrileños consideramos necesario potenciar políticas que motiven a los profesionales sanitarios públicos, reconociendo la importante labor que prestan a los ciudadanos; evitar la derivación de pacientes con cobertura pública a los centros privados y revisar la necesidad de la continuidad de los conciertos con estos centros; potenciar el fin de las listas de espera, dotando de agendas coordinadas entre los centros de salud de la Comunidad de Madrid y los centros de medicina especializada u hospitales, para casos cuyo pronóstico sea grave, de forma que se evite el sufrimiento de los pacientes facilitándoles cita con el médico especialista en un plazo máximo

de 48 horas. También defendemos la necesidad de potenciar la receta electrónica; promover la revocación en la posibilidad de elección de los funcionarios públicos de optar por sociedades médicas privadas con ánimo de lucro así como la eliminación de la financiación pública de fármacos que se haya demostrado que no tienen efectos beneficiosos para la salud (placebos).

En concreto, en PSM-PSOE promoverá una actitud de militancia proactiva y ejemplaridad hacia la sanidad pública que rodeen de afecto y apoyo social y popular a los centros, servicios y personal sanitario de nuestra Comunidad. Entre otras iniciativas, ello incluirá: participar y promover activamente voluntariado sanitario y sociosanitario; una mayor concienciación con la importancia de donar sangre y órganos; cuidar como propias las instalaciones de la sanidad pública; usar sus servicios responsablemente, contribuir con sugerencias y, cuando sea necesario con reclamaciones, a su calidad y trato atento; promover encuentros y reuniones de vecinos para conocer y estudiar la realidad y los problemas de la sanidad en cada barrio y localidad; promover a través de iniciativas en la Asamblea la posibilidad de contribuir con donaciones y legados a la sanidad pública de Madrid; apoyar el interés de las asociaciones de pacientes y de vecinos en el buen funcionamiento de los servicios sanitarios. En definitiva: asumir de una forma más activa, ejemplar el compromiso de nuestro programa con la sanidad pública y los valores a los que responde, contribuyendo con ello mejorarla y también a ganar la confianza de la ciudadanía para su buen gobierno en 2015 . La investigación sanitaria es indispensable para la evaluación y perfeccionamiento del sistema sanitario así como clave para mejorar la calidad y la expectativa de vida de la población. Por ello, ha de ser fomentada en todo el sistema sanitario como uno de los elementos fundamentales para su progreso y dotada de recursos económicos específicos, con cargo a los presupuestos de las Comunidades Autónomas. La tecnología es una herramienta que debe estar al servicio de la sanidad pública y, por tanto, los socialistas debemos impulsar y gestionar la “Telemedicina” como la nueva manera de hacer y organizar los servicios sanitarios fomentando la Telediagnosic o la Teleconsulta, entre otros servicios, y aplicándolos a una gran variedad de escenarios, tales como zonas rurales, áreas urbanas, áreas sanitarias, cuidados a domicilio, emergencias, etc...”

## **LOS SERVICIOS SOCIALES.**

Apostamos por la universalización de los servicios sociales. De los Servicios Sociales de Atención Primaria cuya gestión ha de estar en manos de los Ayuntamientos y de los profesionales de la Red Básica de Servicios Sociales. Y de los Servicios Sociales Especializados, bajo la responsabilidad y gestión de la CAM para la atención en Centros de las personas mayores, personas con discapacidad y personas dependientes y/o crónicas.

Servicios sociales de calidad, con fuerte participación ciudadana que controle la financiación pública y con profesionales cualificados y preparados para el desarrollo de programas de inserción de prevención y de desarrollo comunitario.

Son años para repensar el reparto de funciones y competencias, y para hacer protagonistas de su desarrollo a todos los actores que hasta hoy intervienen en los Servicios Sociales (mercado, economía social, movimientos sociales sin fin de lucro, asociaciones de usuarios y sector público) pero desde el gobierno y el control de los poderes públicos.

Como la integración de las personas es el reto, todas las prestaciones y servicios han de estar orientadas a la contraprestación del compromiso para superar las situaciones de exclusión o marginación, y a la ética del uso austero y responsable de los bienes colectivos. Dotaremos a los profesionales de los instrumentos que hagan posible el cumplimiento de sus objetivos.

Una nueva Ley de Servicios sociales que recoja el derecho subjetivo de las prestaciones y servicios del sistema público de servicios sociales, así como su desarrollo normativo y que incorpore el desarrollo de la Ley de Promoción de la autonomía personal y atención a las Personas en situación de Dependencia y el catálogo de prestaciones mínimas para cada colectivo y situación personal y social es un reto asumible necesariamente para los socialistas madrileños. Su gestión presupuestaria debe ser de carácter finalista, donde cada administración asuma sus competencias.

En esta nueva Ley de Servicios Sociales ha de definirse, lo más ampliamente posible, lo que se denomina el espacio sociosanitario del ámbito territorial en el que resida la persona, entendiendo el mismo como la zona compartida entre el sistema de salud y el sistema de servicios sociales. En este espacio han de atenderse las necesidades simultáneas y continuadas que son tratadas por ambos sistemas pero que resulta más eficaz y eficiente prestarlas coordinadamente con el fin de incrementar la calidad de los servicios y la satisfacción del paciente. Debe recordarse que en este espacio se recuperan tanto pacientes con déficits producidos por episodios puntuales -accidentes o intervenciones quirúrgicas- como pacientes afectados de enfermedades crónicas, demencias, enfermedades mentales, etc, que necesitan prestaciones sanitarias y sociales simultáneas. Es preciso pues, tal y como sucede ya en otros países, organizar ambos dispositivos de forma diferente para que los recursos de ambos sistemas sean correctamente aprovechados y se logre una atención humanizada y de calidad.

Elaboraremos un Plan Global de Discapacidad, con el fin de lograr la equidad en derechos y oportunidades entre todas las personas. Fomentaremos una educación inclusiva para mejorar la cualificación de las personas con discapacidad y lograr en mejores condiciones, el acceso al empleo. No podemos olvidar que es un colectivo que triplica la tasa de desempleo de nuestro país. Continuaremos trabajando para lograr una accesibilidad universal, eliminando las barreras arquitectónicas y la comunicación, de manera singular en la administración autonómica y en las Ayuntamientos con planes de accesibilidad.

Dependencia. Defenderemos el desarrollo integro de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia y a las familias. Exigiremos al gobierno de la Comunidad de Madrid y respetaremos en el gobierno, los plazos y ayudas establecidas por el Gobierno

de la Nación con el fin de conservar un pilar básico del Estado del Bienestar, y atender, como una obligación del Estado a las personas que más lo necesitan.

La lucha contra la exclusión de la que hemos hablado en las páginas anteriores, es una tarea primordial de la política social. Nadie ha de quedarse en la cuneta aunque todos tengamos que ir más despacio.

La lucha contra la exclusión social, que antes hemos señalado, debe ser una tarea fundamental. Para la consecución de una sociedad cohesionada, equilibrada, más justa y más igualitaria, desempeñan un papel de primer orden los servicios sociales. En esta época de crisis la tijera, también está castigando con fuerza a los servicios sociales, incluso los más básicos, cuando aún no se ha logrado su universalización plena. Sin unos servicios sociales adecuados, la igualdad se resquebraja y los que menos tiene son los que más padecen la falta de atención. Debe existir una mayor coordinación entre las distintas administraciones, deben optimizarse los recursos pero, desde el concepto de justicia que los socialistas defendemos, no podemos tolerar las restricciones presupuestarias, el cierre de centros y tampoco la situación de precariedad a que se aboca a los más desprotegidos. Los socialistas hemos de defender desde las instituciones y en la calle los derechos de las personas dependientes y estar presentes, también, en las movilizaciones y actos de protesta que realizan en defensa de sus derechos y de unas condiciones de vida dignas”:

### **Envejecer y jubilarse no es dejar de estar activo.**

Este año 2012 es el año europeo del envejecimiento activo y la solidaridad intergeneracional y los socialistas madrileños queremos seguir sensibilizando a la sociedad, y no sólo un año, sobre la necesidad de asumir que el desarrollo individual se prolonga a lo largo del ciclo de vida de las personas, con la repercusión social positiva que conlleva y trabajar por sustituir la visión del envejecimiento como problema para la economía española. Por lo tanto el partido realizará una reflexión seria y profunda sobre el envejecimiento de la población y ha de ser el pionero en el reconocimiento de las personas mayores como un recurso cuyo aprovechamiento será potenciador de un positivo cambio social y trabajará por sustituir la visión del envejecimiento como problema para la economía española. Por tanto el partido realizará una reflexión seria y profunda sobre el envejecimiento de la población y ha de ser el pionero en el reconocimiento de las personas mayores como un recurso cuyo aprovechamiento será potenciador de un positivo cambio social.

Es necesario instaurar una política económica que contemple todo el ciclo vital y facilite las relaciones humanas, educación y formación reserve tiempo para los cuidados personales, la solidaridad y las relaciones sociales lo que mejoraría la economía y la seguridad de las personas mayores.

Para mejorar la situación de este colectivo, instamos al Partido Socialista de Madrid a proponer públicamente la mejora de las pensiones no contributivas, que cobran generalmente mujeres, y que, a menudo, tienen una cuantía muy escasa. Esta mejora podría consistir en otorgar una paga adicional al año (la decimoquinta). De esta manera, dignificaríamos la situación de uno de los

grupos sociales más vulnerables, el constituido por las mujeres mayores con bajos recursos. Debemos, además, impulsar un nuevo discurso político que sirva para poner en valor a los mayores en la sociedad y en el Partido como ciudadanos de pleno derecho.

Es necesario facilitar la participación activa, en todos los ámbitos y a todos los niveles de la sociedad y potenciar la solidaridad intergeneracional, difundiendo el concepto de persona mayor con igualdad de derechos y sin discriminación alguna.

Recordemos que el 40% de nuestros mayores quieren participar activamente en la sociedad, aunque solo un 28% pertenecen a alguna organización y sólo un 8% son voluntarios sociales. Abrir nuevos espacios para desarrollar sus potencialidades y necesidades es construir una sociedad para todas las edades y ello es nuestro compromiso: un cambio cultural sobre la visión del papel de las personas mayores en una sociedad que necesita el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos. Los socialistas hemos de poner el foco en el máximo respeto a los Derechos Humanos y, en el caso de los mayores, este respeto implica la lucha decidida contra el fenómeno que ha venido en llamarse Maltrato al Mayor. Es esta una lacra social que la sociedad de la igualdad y la solidaridad que pretendemos no puede permitirse pues supone la máxima negación de la condición de ser humano. Debemos tener en cuenta que los mayores se encuentran particularmente desprotegidos debido no solo a sus circunstancias económicas y de salud sino también familiares, de aislamiento y soledad.

## **LA IGUALDAD REAL DE GÉNERO.**

El siglo XX ha sido el tiempo de las mujeres. El feminismo ha alcanzado, con la ayuda de los gobiernos socialistas, algunas de sus reivindicaciones históricas y se ha logrado que se vean plasmadas en leyes. El Partido Socialista, desde sus primeros años, aportó por la emancipación de la mujer y por sus derechos. En esta línea, destacaron los avances conseguidos durante la Segunda República y las disposiciones y leyes que se aprobaron, muchas de ellas impulsadas por diputadas socialistas como Margarita Nelken o Victoria Kent. Tras el triunfo del Partido Popular en las elecciones generales, algunas de estas conquistas logradas tras muchos años de lucha corren peligro en manos de una ideología reaccionaria con un fuerte peso confesional. Ahí están para testiguarlo los cambios propuestos en la Ley para la Interrupción Voluntaria del Embarazo, que hace retroceder a 1985 o las medidas restrictivas con la píldora del día después o el cierre y la disminución drástica de recursos para mujeres maltratadas.

El cambio social más importante de las últimas décadas es, sin duda, el que han experimentado las mujeres en las sociedades desarrolladas. En España, los avances propiciados por el Gobierno socialista en los últimos años son incomparables a cualquier otra época. Es el Gobierno que más ha hecho en este país y en menos tiempo, por la igualdad, por los derechos y la no discriminación de las mujeres.

Estos avances se han plasmado en un conjunto de normas que, por su novedad, han sido modelo para muchos otros países de nuestro entorno. Sin embargo, han bastado unos meses del Gobierno del Partido Popular para poner de manifiesto el inmenso retroceso en los derechos de las mujeres y la igualdad de género que están dispuestos a poner en marcha: marcha atrás en la Ley de Interrupción Voluntario del Embarazo o el replanteamiento sobre la administración de la píldora del día después, no son cambios nimios ni baladíes. Tienen, por el contrario, calado y recorrido. Se trata, nada menos que de redefinir, de forma restrictiva y paternalista, el papel de la mujer y arrebatarle una parte de su autonomía, de su capacidad de tomar decisiones, de ser libre y autónoma. En estos aspectos, también, hemos de hacer pedagogía social. Dejar clara nuestra postura y poner de manifiesto el doble lenguaje, la hipocresía y el engaño que suponen estas medidas. No sólo ganaremos credibilidad, defendiendo en los puestos de trabajo y en la calle estas propuestas, sino que pondremos de manifiesto que existen dos modelos: el social-demócrata, que defiende los derechos de la mujer, y el reaccionario, regresivo y clerical, por el que apuesta el Partido Popular.

El Partido Socialista de Madrid es un partido con unas señas de identidad claras, que persigue conseguir el equilibrio entre géneros tanto en su militancia como en su estructura buscando ser un ejemplo para una sociedad plenamente igualitaria. La defensa del principio de igualdad inspira nuestra acción política, especialmente cuando nos referimos a la ampliación de derechos de las mujeres, y a la eliminación de cualquier tipo de discriminación entre hombres y mujeres, lo que consideramos irrenunciable para avanzar y lograr una sociedad sostenible y cohesionada en el marco de una democracia avanzada.

En nuestro país, gracias a los gobiernos socialistas, disponemos de una legislación a favor de la igualdad. Leyes como la de Igualdad, la Ley Integral contra la Violencia de Género, la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de la Dependencia, la reforma del Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, la Ley de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo, la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, la Ley de Identidad de Género, son entre otras, leyes pensadas desde el principio de igualdad y la igualdad de derechos.

A pesar de todo, queda mucho camino por recorrer. Necesitamos la firme convicción de que debemos seguir trabajando sin descanso porque, como todos y todas sabemos, en Igualdad, lo que no sea avanzar significa, en la práctica, retroceder. Tenemos que seguir contribuyendo al desarrollo de leyes como la de Igualdad, la de Violencia de Género y, por supuesto, y de manera decidida, en la de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del Embarazo que, en estos últimos días, está siendo atacada de forma fragante por el Gobierno conservador de Mariano Rajoy.

Por ello, los y las socialistas madrileñas seguimos apostando por la articulación de políticas que garanticen en el ámbito de la Comunidad de Madrid, los derechos reconocidos en nuestra legislación, así como desarrollar medidas en el ámbito regional, necesarias para lograr el cambio de actitudes y de mentalidades para lograr eliminar las discriminaciones por género aún



existentes desde todos los ámbitos, en especial desde el ámbito educativo a través de una educación en valores igualitarios. Empezaremos impulsando la creación de un Protocolo para la Comunidad de Madrid de Lucha contra la Mutilación Genital Femenina.

Elaboraremos para la Comunidad de Madrid, en especial en las zonas rurales, un conjunto de políticas públicas con perspectiva de género y con carácter transversal, para conseguir la igualdad real, desde nuestro compromiso con la pluralidad y diversidad de las distintas necesidades del conjunto de las mujeres madrileñas.

Los y las socialistas madrileños/as apostamos por un modelo económico sostenible. Sabemos que no podemos permitir que la mitad de la sociedad, las mujeres, queden excluidas de él, porque la región de Madrid no puede, ni debe, permitírselo. Necesitamos su talento y su capacidad. Es imprescindible continuar trabajando para que las mujeres sigan incorporándose al mercado laboral en igualdad de condiciones que los varones y que, por supuesto la ya vieja vindicación de “a igual trabajo, igual salario” sea una realidad.

También tenemos que trabajar por la equiparación salarial. En España, la diferencia salarial entre hombres y mujeres es de las más altas de la U.E., y en la Comunidad de Madrid la diferencia salarial es mayor a la media nacional que es superior al 20 %. Según cálculos del Parlamento Europeo, las mujeres europeas, entre ellas las españolas, deben de trabajar casi dos meses más, es decir, un 15 % más para igualar el sueldo anual de un hombre. Por lo tanto, tenemos que implicarnos en la reducción de la brecha salarial.

La discriminación salarial existente entre hombres y mujeres, la brecha digital y tecnológica, la precariedad laboral de las mujeres, la escasa representación femenina en los puestos de toma de decisiones, la necesidad de disponer de servicios públicos para facilitar la corresponsabilidad de la vida laboral, familiar y personal, los usos del tiempo, la flexibilidad laboral, son algunas de las cuestiones a tener en cuenta. Por ello haremos una Ley de Igualdad regional que mejore los mecanismos de detección de la discriminación salarial entre hombres y mujeres penalizando a aquellas empresas donde se demuestre su existencia.

Nuestro compromiso pasa por impulsar medidas y políticas públicas de empleo, a favor de mejorar la empleabilidad de las mujeres, de su formación, de activar su capacidad de emprendimiento, así como de establecer medidas para hacer aflorar el empleo informal existente en nuestra Comunidad, favoreciendo la incorporación laboral en el circuito normalizado, como por ejemplo algunos de los empleos relacionados y generados con la Ley de la Autonomía Personal y de la Dependencia.

Hace un siglo los principales obstáculos para el acceso de las mujeres al empleo eran la educación y/o la formación. En el siglo XXI resulta impensable que la eventual maternidad de la mujer siga siendo uno de los principales obstáculos para su desarrollo profesional y laboral en condiciones de igualdad. Nuestra apuesta por la corresponsabilidad, el apoyo a las familias, los permisos

de paternidad en una tendencia por la creciente equiparación de los permisos entre madres y padres, de manera que sean iguales, intransferibles y remunerados, la extensión de la red de escuelas infantiles de 0 a 3 años y una apuesta clara por los servicios públicos, son imprescindibles para la definitiva incorporación de las mujeres al ámbito laboral. Al mismo tiempo, y de igual forma que en el permiso por maternidad, consideramos que el permiso de paternidad debe suponer la sustitución del trabajador por un sustituto temporal o interino, especialmente en la función pública.

Los y las socialistas tenemos la obligación de trabajar, codo con codo, con las Organizaciones Sindicales de clase, al objeto de que todos los convenios colectivos y negociaciones incorporen el Capítulo o Plan de Igualdad en las empresas para erradicar las discriminaciones que entre hombres y mujeres existen en el seno de las mismas.

Estableceremos una estrategia con todas las medidas necesarias para promover la racionalización de horarios laborales y el cambio cultural que ello comporta, como vía para facilitar la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar, apostaremos por las reformas estructurales necesarias en transporte, en diseño arquitectónico, etc. y así mejorar la calidad de vida de hombres y mujeres y sus familias. Por ello, buena parte del trabajo que queda por desarrollar se centra en la corresponsabilidad. Es decir, la promoción de cambios de comportamiento en las trayectorias vitales de los hombres que les hagan asumir la conciencia de que no hacerlo obstaculiza el desarrollo de las oportunidades de las mujeres.

Creemos una la fuerza transformadora de las mujeres madrileñas para construir un nuevo orden social y económico. Defendemos una nueva manera de entender las relaciones entre hombres y mujeres basadas en la autonomía, libertad y capacidad de decidir de las mujeres, así como por la corresponsabilidad en la toma de decisiones en cualquier ámbito de nuestra vida. Apoyaremos a las Asociaciones de Mujeres de la Comunidad de Madrid que tengan por objetivo la información y el apoyo a las mujeres para conseguir su plena igualdad.

Los socialistas madrileños vemos la diversidad desde una perspectiva inclusiva en la que converjan todas las realidades de nuestra sociedad; desde la diversidad afectiva, sexual y de género; la que aportan nuestros mayores, la libertad religiosa y la diversidad étnica y cultural que aportan los nuevos ciudadanos llegados de otros países o nacidos en sucesivas generaciones en nuestra comunidad, que enriquecen el mestizaje y la interculturalidad.

El Partido Socialista de Madrid seguirá mostrando su firme compromiso con la protección y defensa activa de los derechos de las personas no heterosexuales, tal como reflejó en su último programa electoral. El PSOE se ha convertido, a nivel estatal, en un pionero mundial en la defensa de estos derechos, como demuestran la reforma del Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo y la Ley de Identidad de Género; y el PSM no se quedará a la zaga, e impulsará leyes que hagan posible la completa normalización de las personas no heterosexuales. Nuestro

compromiso con ellos es total, independientemente de su clase, condición o ideología reivindicativa. Consideramos derechos de las personas no heterosexuales como Derechos Humanos, y así trabajaremos por su defensa dentro y fuera de nuestro territorio; y requeriremos el mismo compromiso a cualquier entidad con la que se relacione nuestra región. Mantendremos nuestro diálogo constante con las diversas organizaciones que luchan por los derechos de estas personas, y dedicaremos especial atención a las personas transexuales, que padecen una mayor discriminación social, y peharemos para que la transexualidad deje de considerarse una patología, al mismo tiempo que defenderemos su derecho a recibir todos los tratamientos necesarios para su felicidad e impulsaremos políticas de inserción laboral dirigidos a ellos y ellas de manera específica. Promoveremos políticas que erradiquen cualquier forma de discriminación hacia las personas no heterosexuales, con especial interés en los jóvenes y la tercera edad, que suelen resultar olvidados, tales como la creación de un Consejo Regional para los Derechos de las Personas No Heterosexuales, con sus correspondientes consejos municipales, que sirvan además como observatorios contra la discriminación; la designación de una persona de contacto para no heterosexuales en los departamentos de policía; e impulsaremos campañas específicas contra la homofobia, bifobia y transfobia en el ámbito educativo, tanto en colegios e institutos como en universidades, y en todos los órdenes sociales, fundamentalmente entre el funcionariado, y con especial hincapié en el judicial, de prisiones y de residencias de la tercera edad. Asimismo nos parece urgente la promulgación de una ley integral contra estas formas de discriminación, y el fomento y apoyo público de la investigación sobre temáticas no heterosexuales.

## **CULTURA.**

Conscientes de que la importancia de las inversiones en I+D+I, así como la aportación que las industrias creativas o del conocimiento aportan a la economía productiva española (la Cultura ya aporta el 5% del PIB) , los socialistas madrileños, que entendemos la cultura como un área transversal que debe empapar toda la acción política entre las distintas áreas de la comunidad, estudiaremos conjuntamente con los sectores empresariales y sociales implicados la elaboración de un “Plan estratégico para la Cultura”, que atienda tanto a las medidas urgentes que es necesario tomar en apoyo de los sectores y subsectores afectados por la grave crisis que atraviesan, para ayudar a su repunte y salida, como a las medidas estructurales a acometer en el futuro inmediato para su eficaz desarrollo.

Concebimos la política científica y cultural como un elemento central de nuestro proyecto de región, como parte de una actuación que debe impregnar al conjunto de las políticas, como un vector de creciente importancia en el propio desarrollo económico regional.

La cultura debe ser uno de los principales elementos de cohesión social de nuestra Comunidad, un factor decisivo para conseguir una Comunidad abierta, tolerante, plural y dinámica y también un elemento generador de actividad económica.

Creemos que el fomento de la cultura, y en especial de las Humanidades, es fundamental en una sociedad avanzada, pues sólo a través de ellas es posible formar ciudadanos críticos que sepan valorar y apreciar la diversidad de ideologías, respetar las ideas que le son contrarias, contribuir con el debate a la generación de nuevos valores y, en definitiva, respetar y valorar la democracia. Y, por tanto, como yacimiento de empleo.

La cultura, como uno de los motores que favorecen la igualdad social, debe orientarse de forma especial a los jóvenes. La política de apoyo económico a la creación dramática, audiovisual, musical y literaria, contribuirá a potenciar la creatividad de nuestro tejido científico y cultural y a promover nuevas posibilidades de acceso a la cultura a amplios segmentos de la población.

Se trata de desarrollar políticas que fomenten que el ciudadano madrileño deje de ser un mero espectador y/o consumidor cultural para convertirse en generador de bienes culturales. Pondremos en marcha una programación cultural y educativa en Telemadrid, para difundir la oferta cultural de la propia Comunidad y del resto de los municipios e iniciativas públicas o privadas. Pondremos en marcha un plan de dinamización de los museos de Madrid con actuaciones de modernización de infraestructuras, coordinación, creación de museos locales, creación de servicios de difusión y puesta en marcha de programas de captación de públicos. Incrementaremos las inversiones en las bibliotecas públicas y en el servicio público bibliotecario como principal vía de acceso a la cultura, y haremos que se conviertan en verdaderos centros culturales de proximidad con horarios más amplios, campañas de animación, incremento de las dotaciones para nuevas tecnologías y la potenciación de la presencia de mediadores interculturales.

Madrid, debe asumir el protagonismo en la relación con otras Comunidades para evitar que la cultura continúe el camino de la territorialización excesiva y debe ser la punta de lanza en la difusión de la riqueza de la creación española en el extranjero. Madrid debe fomentar la creación y difusión de sus propuestas.

Los socialistas de Madrid trabajamos y trabajaremos por ampliar la oferta de formación cultural, y de creación de espacios que promuevan la exhibición y la participación de todos los ciudadanos/as. De esta forma potenciaremos la creación de Escuelas de artes en el ámbito municipal y en el regional, con modelos sostenibles e incluso de autogestión, que potencien el acercamiento de los ciudadanos/as a la cultura en cualquiera de sus ramas.

Es importante potenciar que los equipamientos culturales públicos refuercen sus funciones educativas, de accesibilidad, de respeto a la diversidad y de integración social y comunitaria. Emplear como escenarios culturales calles, plazas y espacios monumentales de nuestras ciudades. Apostamos por sacar la cultura a la calle y planteamos la realización de un programa itinerante de propuestas culturales en colaboración con creadores, agentes e instituciones. Ampliar el horario de apertura de las bibliotecas a los fines de semana, dotarlas de mayor cantidad de volúmenes de reciente edición, y reducir la ratio de libros y plazas de estudio por habitante.

Los ciudadanos madrileños deben saber la infrautilización que realiza el Ayuntamiento de Madrid de los Centros Culturales, que para más despropósito se abren casi en horario de oficina. Hemos de defender los derechos de los creadores y a la vez el derecho de los ciudadanos a la cultura y a participar en las actividades culturales. También debemos estar en estrecho contacto con las asociaciones culturales y trazar en conjunto un programa para que los madrileños puedan disfrutar de la cultura. No menos importante es impulsar que se elabore un nuevo Libro Blanco de la Cultura y denunciar las privatizaciones, externalizaciones y otros atropellos que dificultan y encarecen el acceso a la cultura.

Tenemos de defender los derechos de los creadores y a la vez el derecho de los ciudadanos a la cultura y a participar en las actividades culturales; estar en estrecho contacto con las asociaciones culturales y trazar en conjunto un programa para que los madrileños puedan disfrutar de la cultura. No menos importante es impulsar que se elabore un nuevo Libro Blanco de la Cultura y denunciar las privatizaciones, externalizaciones y otros atropellos que dificultan y encarecen el acceso a la cultura.

Fomentar el turismo cultural en la Comunidad de Madrid. Una región con gran atractivo cultural, con multitud de bienes arqueológicos, arquitectónicos, urbanísticos y artísticos, y multitud de edificios y conjuntos monumentales con gran valor histórico artístico. Las áreas de cultural y turismo deben colaborar activamente en la recuperación del patrimonio, en su puesta en valor y establecer su contenido turístico y cultural.

Al hablar de turismo cultural las y los socialistas del PSM debemos tener en cuenta el valor turístico cultural que han alcanzado algunos eventos nacidos desde la necesaria reivindicación por la consecución de unos derechos específicos, de un colectivo o minoría determinada. Eventos tan conocidos y reivindicados internacionalmente como el Orgullo LGTB tienen que ser apoyados con total claridad y sin ambages por el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid y el Gobierno central. Los socialistas debemos reaccionar ante el ataque constante que un gobierno anacrónico como es el actual de la capital realiza para dar al traste con algo que se ha convertido en la gran fiesta de la Diversidad a nivel internacional. No debemos permitir que esta expansión cultural de la diversidad muera de una mala digestión y que sea absorbida por el perpetuo rechazo que la administración local y regional tiene hacia este tipo de manifestación festiva y reivindicativa de toda la sociedad. Hay que tener claro que sin el apoyo definitivo de la administración local, regional y estatal este tipo de evento internacional no tiene la prolongación adecuada en el tiempo y acaba convirtiéndose en algo elitista y residual que es lo que los actuales equipos de gobiernos del PP están haciendo de algo nacido de la calle y para dar aún más visibilidad a un estilo, una forma y una manera de entender la vida distinta, diferente y de forma diversa.

La Comunidad de Madrid, por la riqueza de su patrimonio, por la riqueza de sus instituciones culturales y por la riqueza de sus propuestas culturales ha de apostar por ser un territorio de referencia internacional desde el punto de vista cultural.

En un mundo global e interconectado como en el que nos desenvolvemos y, en virtud del carácter internacionalista de nuestro ideario, debemos propiciar el intercambio de experiencias y patrimonio cultural con el resto del mundo. Por ello, promoveremos hermanamientos culturales con las principales regiones de los cinco continentes, generando en la medida de lo posible plataformas de nueva creación cultural intercambiable con cada una de las regiones hermanadas. De esta forma trataremos de implementar programas de formación y creación a través de una financiación mixta para facilitar la creación, el estudio e intercambio de experiencias y conocimientos entre nuestros creadores culturales y los de otros lugares del mundo. Por otro lado, potenciaremos la excepcionalidad cultural de Madrid Ciudad, ampliando su cobertura de proyección y favoreciendo hermanamientos culturales con las principales capitales del mundo.

Ello habrá de suponer la conservación y mantenimiento del patrimonio cultural madrileño, exigiendo de igual modo medidas similares al patrimonio de titularidad privada o eclesiástica, que en caso de no ser llevadas a cabo podrían llevar en último término a su expropiación.

Es preciso activar la participación de los numerosos colectivos, entidades y personalidades del mundo científico y cultural, intelectual y artístico que demandan tener voz y capacidad de propuesta en la definición de las políticas culturales en nuestra Comunidad. Las actividades de nuestros museos, centros culturales y bibliotecas deben llegar más a la sociedad, mejorando su publicidad y reduciendo los precios de las exposiciones culturales.

## **DEPORTE.**

Los socialistas madrileños estamos comprometidos con el deporte. El deporte y la práctica de la actividad física promueven la educación integral, mejoran la salud, combaten la intolerancia, favorecen el trabajo en equipo y son una fuente de solidaridad.

La educación física es parte de la educación integral. La escuela es el marco natural de la práctica deportiva del niño. Los clubs de barrio son un complemento de la actividad escolar y deben de estar coordinados con colegios e institutos. Los Juegos Escolares, promovidos por la Comunidad Autónoma y coordinados a nivel nacional por el MEC son el pilar de la promoción del deporte base. El deporte de alto rendimiento, que se nutre de subvenciones públicas a través de las federaciones y de las becas a los atletas, debe de coordinarse para que sirva de referencia y estímulo a los practicantes del deporte base. La promoción de la práctica deportiva por los adultos debe de impulsarse por la comunidad y los Ayuntamientos dentro de los programas de actividad social y mejora de la salud de la población. Para los más mayores, se pedirá que el IMSERSO promueva prácticas deportivas saludables y no solamente lúdico turísticas. En nuestra Comunidad hay una gran diferencia de instalaciones deportivas entre aquellos ayuntamientos en que hemos gobernado los socialistas durante años y en donde ha gobernado la derecha, como es el caso de la capital. El ayuntamiento de Madrid ha dedicado ingentes recursos a la promoción de proyectos estrella como las Olimpiadas olvidándose

del apoyo al deporte de base. Instalaciones como La Caja Mágica o el Palacio de los Deportes están infrautilizadas y dedicándose a actividades ajenas a la práctica deportiva y otras como el estadio Vallehermoso están abandonadas. El destino de La Peineta es ilustrativo del concepto que se tiene por el ayuntamiento de la práctica deportiva. Mientras tanto decenas de miles de niños y jóvenes practican deporte en instalaciones tercermundistas, sin apoyo ni ayuda de las autoridades municipales ni autonómicas.

Creemos que la práctica deportiva ha de llegar a todas las personas y por ello impulsamos la reivindicación del acceso universal a una práctica deportiva para el conjunto de la población, con un permanente debate con todos los agentes. Especial atención merece el deporte escolar, en el cual los futuros ciudadanos se inician en la práctica deportiva y sus valores sociales. Los socialistas potenciaremos la actividad deportiva organizada y practicada por los escolares de nuestra Comunidad en horario no lectivo; cuya finalidad es completar el desarrollo educativo de cada deportista y la satisfacción de sus necesidades individuales, que debe de tener un carácter polideportivo y no exclusivamente de competición. Con ello garantizamos que los escolares conozcan la práctica de diversas modalidades deportivas de acuerdo con su aptitud física y edad.

El deporte es un indicador del nivel de desarrollo de una sociedad siendo un derecho más de los ciudadanos, las administraciones públicas en la Comunidad de Madrid deben trabajar de manera comprometida en garantizar la accesibilidad para todos y todas al ejercicio del deporte.

Los socialistas hemos defendido siempre que el deporte es salud y está vinculado a valores que refuerzan la construcción de una personalidad fuerte. La derecha en el poder se apunta a los éxitos deportivos pero pone muchas dificultades para incrementar algo tan esencial como el deporte de base y la universalización de la práctica deportiva. Fijémonos en la externalización y privatización de la gestión de instituciones, polideportivos y centros para la práctica de deporte, en la drástica reducción de presupuestos, en la disminución de personal y veremos lo que hay detrás de su declaración retórica de que el deporte es para ellos una prioridad. No debemos olvidar que los socialistas hemos defendido siempre que el deporte es salud y está vinculado a valores que refuerzan la construcción de una personalidad plena. La derecha en el poder se apunta a los éxitos deportivos pero pone muchas dificultades para incrementar algo tan esencial como el deporte de base y la universalización de la práctica deportiva. Por ello, hemos de recordar que el deporte es más que lograr ser sede de unos juegos olímpicos. Fijémonos en la externalización y privatización de la gestión de instituciones, polideportivos y centros para la práctica de deporte, en la drástica reducción de presupuestos, en la disminución de personal y veremos lo que hay detrás de su declaración retórica de que el deporte es para el Partido Popular una prioridad. Asimismo hay que promover el efecto llamada, acercando a los deportistas de élite de nuestra comunidad a los más jóvenes, organizando clinics específicos y acercando a la población los deportes minoritarios que han tenido y tienen gran repercusión olímpica, esgrima, tiro con arco, etc... Estableceremos convenios con otras administraciones Públicas que permitan al máximo la práctica del deporte por todos los ciudadanos. Para ello elaboraremos Planes de Deporte

coordinados con los Ayuntamientos que sirvan para la promoción real y efectiva del deporte de base en todos los estamentos sociales así como para la integración a través del deporte tanto de población inmigrante como discapacitada. En estos Planes incluiremos liguitas de deporte de barrios, pueblos, deporte adaptado, deporte escolar, en todas las disciplinas en las que sea posible. No solo es necesario que las instalaciones deportivas se construyan de forma medioambientalmente integrada. La gestión de todos los eventos deportivos debe respetar y proteger el medio ambiente, tanto si se trata de eventos a gran escala como de actividades menores, en los que participantes y espectadores pueden causar contaminación y degradación, siendo las medidas preventivas más económicas que las correctoras.

## **SEGURIDAD.**

La seguridad que buscamos es integral: la prevención y la protección frente a peligros y riesgos que afectan a la salud o al derecho a la vida. Seguridad en el socialismo es libertad frente a los poderes y estado del bienestar frente a las contingencias de la vida.

Es preciso afrontar los riesgos de seguridad con una visión de conjunto y una voluntad de construir respuestas sinérgicas. En todo caso, el progreso de la civilización debe fundarse en los principios de convivencia y solidaridad, en las necesidades humanas y sociales.

La principal garantía de la seguridad es la justicia, la solidaridad, la educación, el trabajo, la protección social.

Garantizar la seguridad ciudadana para el libre ejercicio en igualdad de los derechos y libertades debe ser uno de los objetivos prioritarios de cualquier sociedad democrática. Es necesario abordar la seguridad ciudadana desde una perspectiva multidisciplinar e integradora.

Los socialistas estamos convencidos de que la seguridad moderna es la seguridad de los ciudadanos y las ciudadanas, y si esa es la seguridad que queremos, debemos escuchar a la ciudadanía y debemos ser proactivos, debemos facilitar su participación en la gestión de su seguridad. La seguridad ciudadana es uno de los elementos claves para garantizar nuestros derechos fundamentales como ciudadanos y la convivencia en nuestra sociedad. La participación ciudadana es uno de los valores esenciales de nuestra sociedad y las administraciones, más aún si cabe los ayuntamientos como administración local más cercana, deben promover y potenciar la participación. El convenio firmado por la FEMP y el Ministerio del Interior en el año 2007, exponía la creación de Consejos Locales de Seguridad en todos aquellos municipios donde se hubiera constituido una Junta Local de Seguridad. A la vista de lo beneficioso de este protocolo, los socialistas madrileños instaremos a la constitución de dichos Consejos en todos aquellos municipios que cumplan los requisitos exigidos en dicho convenio.

Los socialistas madrileños consideramos importante definir en nuestra Comunidad, una estrategia común y coordinada con el resto de



administraciones y con los cuerpos y fuerzas que intervienen en la seguridad ciudadana para gestionar eficazmente aquellos programas dirigidos a la prevención, la eficacia policial y la participación ciudadana.

Erradicar la violencia de género es una de las prioridades de los socialistas madrileños, para lo que en materia de seguridad abordaremos su prevención, entre otros medios con programas de formación y especialización de los diferentes cuerpos de seguridad del Estado a los diferentes agentes de seguridad, así como con formación en prevención de violencia de género de docentes y alumnado. Apostamos por programas de asistencia integral a la víctima, así como garantizar la orientación jurídica y psicológica gratuita. Haremos extensibles estos programas a los hijos menores de la víctima, garantizando la protección de sus derechos. Se valorará la colaboración de la Policía de barrio y se dotará de una regulación propia para que se pueda articular de la forma más eficaz posible.

## **JUSTICIA.**

Los socialistas madrileños creemos en una Justicia rápida, moderna, eficaz y de calidad que garantiza la seguridad jurídica y los derechos de los ciudadanos y que constituye un servicio público esencial que incide en el correcto funcionamiento del Estado de Derecho, en la Democracia, en la igualdad y en el bienestar de las personas. Además abogamos por un poder judicial que venga de la soberanía popular debiendo incentivar la participación ciudadana.

Rechazamos el copago en Justicia. Cualquier persona debe tener derecho a recurrir las sentencias judiciales independientemente de su capacidad económica.

Madrid por su capitalidad y singularidad requiere un tratamiento específico y un esfuerzo mayor de todas las Administraciones para lograr la plena satisfacción de las demandas y necesidades sociales, empresariales y financieras en el ámbito de la Justicia y también evitar el colapso en la resolución de los procesos realizando las inversiones necesarias para que pueda cumplir con calidad y eficacia su trabajo y en unas condiciones adecuadas.

Creemos en la necesidad de constituir Comisiones mixtas de la Comunidad, cuya actividad tendrá un carácter consultivo, de propuesta y de evaluación y seguimiento del funcionamiento de la Administración de Justicia en Madrid, pueden permitir que la Comunidad coordine una red institucional y ciudadana en torno a la justicia: Red de justicia, Madrid en red.

Conseguir un servicio al ciudadano próximo y de calidad, recogido en la Carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia y que sólo podrá prestarse creando eficaces servicios comunes procesales y organizando de modo conveniente las unidades procesales de apoyo directo al trabajo de jueces y magistrados. Este objetivo requiere en Madrid-Capital la concentración en la misma sede de, al menos, los juzgados de primera instancia de todas las jurisdicciones.

Necesidad de trabajar en la modernización de la Administración de Justicia a través, entre otros medios, de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como de la dotación suficiente y cualificada de recursos humanos para gestionar correctamente y con agilidad el proceso judicial pero sin olvidar que la modernización de la Justicia ha solapado desde la Transición, en muchas ocasiones, su modernización democrática y su legitimidad, así se debe promover una cultura democrática de la jurisdicción, a la vez que garantizar un servicio público transparente, accesible y eficaz, donde no se formen estructuras endogámicas, sin contacto alguno con la sociedad y el resto de órganos estatales, asegurando de esta forma la independencia judicial y la eficacia del servicio público de la Justicia.

Mejorar la cobertura de la asistencia jurídica gratuita, garantizando su prestación a través de los turnos de oficio, con una dotación presupuestaria adecuada y suficiente para remover los obstáculos que impiden a los ciudadanos más desprotegidos el acceso a la tutela judicial efectiva en condiciones de igualdad. De acuerdo con nuestro entendimiento de la administración de justicia como la prestación de un servicio público, de acceso universal, por parte de los poderes del Estado; desde el PSM denunciemos el proceso de degradación y las tentativas privatizadoras llevadas a cabo por los sucesivos gobiernos de Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid, que han conducido a una situación de absoluta precarización e insuficiencia de medios, en relación con todas aquellas políticas de las que resulta directamente responsable la Consejería de Justicia. Y ello es así, hasta el extremo de hallarnos frente a un escenario en el que se ha producido el anuncio de un intento de devolución de las competencias en la materia, al estado central. Algo que cabría calificar, como mínimo, de insólito, habida cuenta del proceso descentralizador iniciado con la entrada en vigor de la CE. Así mismo, reivindicamos el Derecho a una Justicia gratuita digna y de calidad, como un Derecho Fundamental (recogido en los artículos 17.3, 24.2 y 119 CE) y que se constituye en uno de los pilares sobre los que se asientan más firmemente las raíces de un Estado Social y Democrático de Derecho. En consecuencia, denunciemos la contrarreforma legislativa anunciada por el Ministerio de Justicia, en línea con las Resoluciones aprobadas por la judicatura conservadora, en el último Congreso de la Asociación Profesional de la Magistratura (APM) tendente a obstaculizar, cuando no enervar completamente, el acceso de la clases trabajadoras a los Tribunales de justicia; como el incremento de las tasas judiciales, el intento de introducir sistemas de copago o la propuesta de modificación de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita (LAJG) con objeto de endurecer los requisitos aplicables al reconocimiento de la condición de beneficiarios de ésta para los inmigrantes; cuya aprobación, si finalmente se produjera, implicaría una auténtica vuelta a una concepción de la Justicia, como “Justicia de Clase”.

Los socialistas madrileños desgranamos en nuestro programa electoral toda una serie de propuestas concretas para mejorar el funcionamiento de la administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, y consideramos imprescindible su defensa y reivindicación.

La primera exigencia de España, desde la Justicia, debe ser el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos y, muy en particular, con el desarrollo y mejora de la conocida Ley de Memoria Histórica, reconociendo los principios de verdad, justicia y reparación a las víctimas.

Igualmente hemos aportado al ámbito federal a través de nuestra participación en la Conferencia Política Federal previa a la elaboración del Programa Electoral presentado en las pasadas Elecciones Generales la necesidad de articular los mecanismos necesarios para garantizar la democratización y las necesarias garantías en las condiciones de equidad en el acceso a las carreras judicial y fiscal, para lo que es imprescindible, entre otras cuestiones, el establecimiento de un potente programa de becas y ayudas públicas.

A los socialistas nos preocupa la opinión que de la justicia tienen los ciudadanos. Hemos de manifestar, con toda claridad, que mientras la democracia ha llegado al ejército, la policía y otros ámbitos apenas ha penetrado en el aparato judicial, enquistado en un rígido conservadurismo. Queremos hacer llegar a los ciudadanos que sería saludable que se modificara el sistema de acceso a la carrera judicial y que se sustituyera la movilización por el conocimiento y compromiso de los valores democráticos y que, incluso, se adoptaran una práctica similar a la de los médicos para seleccionar a los futuros jueces. Por otro lado, son lamentables las condiciones de muchos juzgados para agilizar la justicia y para dignificarla hay que dotarla adecuadamente. En lugar de eso, el Partido Popular propone algunas ocurrencias que ponen en peligro la igualdad, como el que las bodas o los divorcios se formalicen ante notario, previo pago. Es, indudable, que la gratuidad de la justicia es un requisito esencial para el acceso a la misma por parte de todos los ciudadanos. No es de recibo, por tanto, que el que quiera casarse que lo pague o el que quiera divorciarse, que lo pague. Esto no es abrir las puertas al copago es, el copago mismo A los socialistas nos preocupa la opinión que de la justicia tienen los ciudadanos. Hemos de manifestar, con toda claridad, que mientras la democracia ha llegado al ejército, la policía y otros ámbitos apenas ha penetrado en el aparato judicial, enquistado en un rígido conservadurismo.

### **MÁS Y MEJOR DEMOCRACIA.**

Los socialistas madrileños queremos que nuestra Comunidad crezca en diálogo, democracia y convivencia, a través de un Parlamento fuerte en el que la ciudadanía pueda expresar sus opiniones y enriquecer la acción del gobierno.

Para ello ha de fomentarse por la Asamblea de Madrid la participación ciudadana mediante las nuevas tecnologías, mejorando las prestaciones de su web de tal forma que sea más amigable y dinámica. Debe incorporarse a la misma, apartados que permitan conocer la actividad de los grupos parlamentarios y sus diputados, de las distintas Comisiones etc. Asimismo, ha de establecerse la obligación de los diputados electos de responder a las consultas y sugerencias recibidas de los ciudadanos. Por ello proponemos la creación del Diputado 130 donde en función de un número de firmas recogidas

entre la ciudadanía se pueda acceder a los servicios de la asamblea e intervenir en un pleno defendiendo su iniciativa. La ordenación del territorio y el urbanismo de las ciudades se ha correspondido casi en exclusiva con una visión masculina del mismo. En aras a corregir este error, los socialistas madrileños implantaremos la obligatoriedad de elaborar informes de impacto de género en cada uno de los planeamientos urbanísticos a desarrollar, así como impulsaremos la perspectiva de género en las nuevas configuraciones urbanas.

Trabajamos por lograr un Parlamento donde se sientan representados todos los ciudadanos de nuestra Comunidad. Si la actividad parlamentaria en la Asamblea de Madrid tiene mayor agilidad y capacidad de control sobre el poder ejecutivo, la ciudadanía considerará la institución regional como el mejor instrumento para canalizar su participación en la vida política fortaleciendo con ellos nuestra democracia.

En ese sentido, los socialistas madrileños hemos propuesto iniciativas encaminadas a la reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid, en aras a lograr una mayor transparencia y agilidad. Proponemos la celebración de dos sesiones plenarias semanales, uno de control de gobierno y otro de iniciativa legislativa. Planteamos un menor plazo en el registro de iniciativas de manera que el debate parlamentario sea más cercano a la actualidad política. Consideramos un exceso la utilización de preguntas de autobombo por parte del grupo que sustenta el gobierno.

Lamentablemente, años tras año el gobierno utiliza la ley de Acompañamiento para reformar multitud de normas y leyes, haciendo retroceder en derechos a los ciudadanos y hurtando el debate parlamentario específico sobre temas esenciales que afectan sustancialmente al interés general.

El Gobierno Regional utiliza la Asamblea de Madrid como si de un departamento gubernamental más se tratara, elude el control parlamentario sobre una parte sustancial de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid y obstaculiza el trabajo parlamentario de los grupos de la oposición, en vigilancia de las contrataciones, en control de la acción del Gobierno, saltándose reiteradamente los plazos establecidos para la respuesta a las peticiones de información y vetando aquellas iniciativas que considera.

Por otra parte utiliza la tribuna parlamentaria como trinchera para el insulto continuo y la descalificación permanente, devaluando la acción parlamentaria y faltando al respeto de la institución y de la ciudadanía.

Se niega a hacer públicas las declaraciones de bienes y actividades tanto de los parlamentarios como de los cargos públicos del gobierno.

Los socialistas madrileños creemos que la democracia ha de fundamentarse en la transparencia de la acción pública y seguiremos trabajando para conseguirlo; por ello proponemos establecer la obligación de la publicación de los bienes, patrimonio y actividades de todos los representantes institucionales, y de los cargos orgánicos del PSM así como promover un código ético, que a través de las correspondientes modificaciones normativas establezca un sistema de

incompatibilidades entre el ejercicio de la actividad pública y la actividad privada y que evite la acumulación de cargos.

Igualmente en el ejercicio de nuestro trabajo parlamentario avanzamos en fortalecer los vínculos con los ciudadanos aumentando y mejorando nuestra coordinación con las Agrupaciones Locales a través del establecimiento de las Oficinas Parlamentarias en el territorio a fin de recoger la iniciativa ciudadana y transformarla en iniciativa parlamentaria y como medio para difundir nuestras iniciativas frente a las barreras mediáticas que padecemos y como mejor medio de contacto y atención directa de los ciudadanos por parte de sus representantes.

Es imprescindible, así mismo, continuar y profundizar en todas las áreas de actividad, la interlocución, la escucha activa y la defensa de las demandas y reivindicaciones compartidas con entidades ciudadanas, organizaciones y movimientos sociales, para dar voz a sus propuestas y denuncias y conseguir hacer de la Asamblea de Madrid en la práctica la casa de todos los madrileños y madrileñas. Proponemos la creación de asambleas de barrio como foro de expresión del ciudadano. La proximidad que favorece este contacto redundará sin duda en beneficio del acercamiento de nuestra idea al ciudadano y al revés, nos permitirá conocer de primera mano lo que se nos demanda como partido social.

Los socialistas madrileños apostamos por la transparencia y el libre acceso a la información por parte de los ciudadanos, de los medios de comunicación, de los partidos políticos y demás agentes sociales. Apostamos por un Gobierno Abierto en la comunidad de Madrid, para facilitar acceso a la información del Gobierno y sus Administraciones, facilitando los mecanismos para que los ciudadanos puedan participar más activamente en la formulación de las políticas.

El Buen Gobierno significa para los socialistas, además de un derecho ciudadano, la garantía de la eficacia en la gestión pública. En base a todo ello, aquellos lugares donde exista administración y responsabilidades de equipos de gobierno socialistas deberán publicar semestralmente al menos el desarrollo de las cuentas públicas, para informar al ciudadano en qué y cómo se gasta su dinero, lo que, en resumidas cuentas, es obligación de todo responsable político. Por ello mismo, y por motivos de higiene democrática, en nuestro partido proponemos un sistema de incompatibilidades que impida a un representante político poder simultanear cargos electos en distintas Administraciones (Ayuntamiento, Asamblea, Senado...).

Los principios fundamentales que representan la calidad democrática son el respeto y cumplimiento de la normativa vigente, el respeto efectivo a los derechos de los ciudadanos y el grado de satisfacción que estos obtienen de la gestión política y administrativa.

Son por tanto nuestra norma allí donde gobernamos y nuestra exigencia como fuerza mayoritaria de la oposición donde los ciudadanos han decidido otorgarnos esa función.

Los socialistas madrileños queremos, como la mayoría de la ciudadanía una Comunidad de Madrid que respete la legalidad y las leyes vigentes; que profundice en la calidad democrática y en la calidad de los servicios; que rinda cuentas a los ciudadanos de su gestión y que adopte códigos éticos, que actúe eliminando la opacidad y eliminando las prácticas dudosas.

Para ellos propondremos una ley de transparencia autonómica y la aplicaremos en los ayuntamientos socialistas. Obligando a las administraciones públicas a facilitar el libre acceso de los ciudadanos a toda la documentación que obra en su poder (salvo datos relativos a la intimidad de las personas) Y así impulsar la lucha contra la corrupción y el abuso de poder, refrendando gobiernos eficaces y sociedades comprometidas.

Consideramos necesaria la actualización de las reglas y disposiciones de nuestro Estatuto de Autonomía para adaptarlo a las nuevas realidades, no hay que olvidar que nuestro Estatuto nació cuando la Comunidad de Madrid apenas había tenido un desarrollo competencial, siendo en estos momentos gestionadas por la Comunidad de Madrid una parte sustancial de las políticas públicas esenciales que afectan decisivamente a nuestra vida cotidiana. En todo caso, los socialistas madrileños apostamos por una reforma estatutaria plenamente incardinada en nuestro marco constitucional, cuyas costuras en modo alguno pretendemos forzar. En este sentido, partimos de la base de que la España autonómica es ya hoy, materialmente, un Estado de tipo federal, y además con un grado de descentralización territorial efectiva del poder muy avanzado, superior incluso al de muchos otros Estados que sí son formalmente federales. Por tanto, los socialistas madrileños tenemos muy claro que la federalización pendiente del Estado de las autonomías, a la que aspiramos, no tiene por objeto el reconocimiento de “soberanías compartidas”, ni del “derecho a decidir” de ninguna comunidad, sino exclusivamente el perfeccionamiento de algunas instituciones básicas para el buen funcionamiento de cualquier Estado federal (como, en particular, el Senado, cuya reforma se halla efectivamente pendiente desde hace demasiados años) así como la clarificación y simplificación del reparto competencial entre el Estado y las comunidades autónomas. El interrogante al que el PSOE debe ofrecer, de una vez por todas y en todo el país, una respuesta nítida y no ambigua es claro: ¿en qué dirección queremos que evolucione nuestro modelo de Estado? ¿Hacia un federalismo integrador, multilateral y cooperativo (como el alemán, por ejemplo) o hacia un modelo confederal, asimétrico y centrífugo, no muy distinto del que defiende en Bélgica el nacionalismo flamenco conservador? Los socialistas españoles, y desde luego los madrileños, tenemos muy clara nuestra opción, que es inequívocamente la de un federalismo integrador

Nuestra propuesta de reforma no tiene objetivos identitarios, ni va a caer en la trampa lanzada por la derecha para romper la circunscripción electoral única so pretexto de acercar los diputados al territorio y con el objetivo oculto de romper la proporcionalidad. Proponemos establecer un número máximo de diputados en la Asamblea de 129, los actuales. Quedando fijada para futuras legislaturas sin depender de la variación del censo electoral.

Nuestra propuesta de actualización del Estado de Autonomía, recogerá expresamente la necesidad de que los poderes públicos de la Comunidad de Madrid orienten sus políticas públicas de acuerdo con los principios rectores que recoge la Constitución Española y que promuevan las medidas necesarias para garantizar su plena eficacia.

Los poderes públicos en la Comunidad de Madrid deben promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas y de los grupos sean reales y efectivas, removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud.

El Estatuto de Autonomía ha de prohibir toda discriminación en el ejercicio de los derechos, el cumplimiento de los deberes y la prestación de servicios, particularmente la ejercida por razón de sexo, orígenes étnicos o sociales, lengua, cultura, religión, ideología, características genéticas, nacimiento, patrimonio, discapacidad, edad, orientación sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. La prohibición de discriminación no impedirá acciones positivas en beneficio de sectores, grupos o personas desfavorecidos.

Los socialistas madrileños consideramos imprescindible que el futuro Estatuto de Autonomía contenga la Carta de Derechos Sociales, con el fin de que los poderes públicos autonómicos conviertan compromisos políticos en derechos garantizados por ley a la ciudadanía madrileña, avanzando en la consecución de una renta básica de ciudadanía y en el establecimiento de vías de participación desde las que ciudadanos y ciudadanas podamos transmitir demandas y quejas, mejoras y sugerencias para hacer de Madrid un espacio compartido, de todos y de todas, donde se garanticen instituciones y ámbitos de participación ciudadana que no puedan quedar al albur de la decisión de un grupo mayoritario, como ha ocurrido recientemente en nuestra Comunidad con la supresión de tejido institucional que daba cauce a nuestra Región a la participación de colectivos ciudadanos y sociales.

De manera prioritaria debe garantizarse el respeto, la cooperación y la participación efectiva de las corporaciones locales en la arquitectura institucional de nuestra Comunidad.

En el camino de hacer crecer la democracia, los socialistas madrileños aspiramos a lograr un instrumento de comunicación plural y objetivo donde la veracidad en la información y el pluralismo garanticen el derecho a la información y la libertad de expresión con vocación de servicio público en sus contenidos, respeto a la profesionalidad y autonomía de sus trabajadores. Nos oponemos a la privatización de la cadena autonómica pública, (Telemadrid) y exigimos una gestión eficaz y profesional que acabe con el despilfarro, el sectarismo y la manipulación.

## MADRID. REGIÓN CAPITAL

Los socialistas madrileños contemplamos la realidad de Madrid como un todo. En Madrid confluyen, y han de integrarse, las dimensiones de comunidad autónoma uniprovincial, grandes ciudades, capital del estado, un área metropolitana de gran dinamismo, y un medio rural depositario de importantísimos valores medioambientales. La adecuada gestión de estas diversas realidades, con la persona como eje central, con los servicios públicos de calidad como medio de promover la igualdad, la solidaridad y el progreso social y personal de las madrileñas y los madrileños ha de ser empeño capital del Partido Socialista de Madrid, a la hora de definir una estrategia para una Región que integre sus diversidades y singularidades territoriales, más allá de sumar de manera inconexa las decisiones individuales de los municipios que componen la Comunidad de Madrid. Los socialistas de Madrid queremos que nuestra región este preparada para dar respuesta a los retos y desafíos que el horizonte de 2020 plantea a las regiones de la Unión Europea. Los desafíos de la globalización, del desequilibrio demográfico, del cambio climático y de una energía segura, sostenible y competitiva, deben de responderse potenciando la cohesión social y el equilibrio territorial de nuestra Región. No queremos que nuestra Región sea un actor pasivo de las políticas de la U.E., queremos participar activa y decididamente en el reforzamiento del proceso de construcción de una Europa cada vez más unida, fuerte y solidaria.

Los socialistas madrileños apostamos por el fortalecimiento de una ética asociada a la defensa de los bienes públicos, a la recuperación de los planes urbanísticos como instrumentos que expresen el compromiso recíproco entre la Administración y los ciudadanos en aras de un desarrollo sostenible. Consideramos imprescindible un acuerdo que garantice la reorientación de las actuaciones urbanísticas actuales para garantizar un compromiso por el desarrollo sostenible de los poderes públicos, el sector privado y los ciudadanos en aras de preservar los espacios públicos y el desarrollo de pueblos y ciudades para las personas que las habitan, evitando daños irreversibles para el futuro.

Es necesario cambiar el modelo urbanístico actual, basado en la especulación de los mercados, y apostar por un nuevo modelo que haga ciudad en la ciudad, y para las personas y que reordene el territorio, abandonando los crecimientos expansivos y dispersos. Una nueva cultura del territorio, que encontrará en el medio ambiente y en la ciudadanía, los aliados idóneos para crear región. Los socialistas hemos de extraer las consecuencias adecuadas de los errores que ha supuesto un desarrollo económico basado fundamentalmente en el sector urbanístico-inmobiliario, y que ha tenido graves consecuencias económicas, sociales y territoriales. Llevamos mucho tiempo denunciando la desastrosa gestión del territorio en nuestra comunidad. Por eso, es necesario un cambio de modelo puesto que el desarrollo urbanístico-inmobiliario que hemos conocido, está sentenciado por la actual crisis económica, y no puede prolongarse agónicamente, sin el riesgo de hipotecar más el futuro de nuestra Región. Ahora toca que se haga una política nueva y distinta a la del PP para un desarrollo urbanístico sostenible, viable y armónico que no tenga un solo motor sino que confíe el crecimiento a la suma de diversos factores. Un



crecimiento que preserve el territorio de huellas ecológicas irreparables y que combata los altos niveles de contaminación, y su incidencia en la salud pública.

Una nueva cultura del Territorio, sensible al medio natural y sustentada sobre la solidaridad intergeneracional que obliga a plantearnos la sostenibilidad y el cambio climático como ejes prioritarios.

Consideramos esencial incorporar la sostenibilidad a la forma de hacer gobierno: las políticas urbanísticas, ambientales y de movilidad deben vincularse estrechamente con la responsabilidad social empresarial.

La movilidad sostenible debe ser un eje prioritario de actuación, defendemos la recuperación del protagonismo del transporte público frente al vehículo privado siendo prioritario para ello la aprobación en la Asamblea de Madrid de una Estrategia de Desarrollo Regional que defina, entre otras necesidades, las que se refieren a infraestructuras de transporte, tanto colectivo (privado y público) como individual, sobre todo pensando que la Comunidad de Madrid soporta, la segunda mayor concentración de Kms de vías de alta capacidad de todo el planeta, dando así solución a los problemas globales de movilidad. Es imprescindible realizar un Plan Estratégico de Infraestructuras del Transportes para la Comunidad de Madrid con horizonte 2022 que tenga como primer objetivo alcanzar el uso, al límite de sus posibilidades, las infraestructuras existentes para el transporte privado, proponiendo, de acuerdo con la Ley de Movilidad Sostenible, las vías de comunicación necesarias, para los nuevos desarrollos urbanos, tanto entre éstos y el centro, como complementándolas con un mallado de comunicaciones transversales que asegure su integración con el conjunto de la Comunidad.

Los socialistas madrileños planteamos la vinculación del desarrollo a la nueva economía del conocimiento y la innovación, de manera que se reinventen los espacios productivos hasta adecuarlos a los nuevos arquetipos tecnológicos globales.

Aspiramos a un modelo territorial que integre de forma armónica el desarrollo económico, el sistema urbano y de infraestructuras con la protección ambiental, el paisaje como eje del modelo territorial de calidad a escala metropolitana y regional, sin dejar de tener en cuenta, que no cabe política de paisaje sin percepción de las personas, garantizando la igualdad de oportunidades y el ejercicio efectivo de los derechos de todas las personas que residen en nuestra Comunidad con una distribución equilibrada de recursos y cargas en su territorio.

Es necesario establecer un sistema de espacios abiertos, revisar el uso del agua y energía en los paisajes urbanos, luchar eficazmente contra la contaminación ambiental, mejorar la calidad de vida y el entorno de los habitantes del medio rural, impulsar el diálogo campo-ciudad, además de proteger la salud regional recuperando el entorno natural. De igual modo, reducir la contaminación lumínica y el consumo innecesario de energía para iluminar espacios y vías públicos. Es preciso defender una política de

conservación y desarrollo de los espacios protegidos, recuperar la participación en su gestión y potenciar el capital natural de las ciudades.

Los socialistas madrileños nos oponemos rotundamente a la privatización del Canal de Isabel II, reivindicamos una gestión pública y eficiente del agua de sus infraestructuras, tanto de abastecimiento, saneamiento y depuración. Defendemos no sólo el carácter público del agua, sino también el carácter público de las infraestructuras necesarias para su gestión, manteniendo las condiciones actuales de calidad del agua y mejorando todas las instalaciones que permiten la regeneración y usos del agua según los diferentes niveles de calidad, si se llegara a privatizar, una vez los socialistas alcancen el Gobierno de la Comunidad, el CYII se recuperará como empresa pública y como activo de primer orden para la sociedad madrileña.

En definitiva, los socialistas madrileños consideramos que el modelo de desarrollo urbanístico debe compaginar calidad de vida, responsabilidad ambiental y competitividad económica; cambiando el modelo urbanístico con planeamientos urbanísticos que sean herramientas efectivas para ofrecer respuestas a los nuevos problemas derivados de la nueva organización del territorio post metropolitano y la cuestión de los límites ambientales.

Trabajaremos para que los planeamientos defiendan los derechos ciudadanos de manera que un nuevo urbanismo asuma las demandas plurales de los ciudadanos, y se abandone la idea de que el planeamiento es el resultado de una negociación entre propietarios, administraciones y profesionales para repartir valores del suelo.

Nos inspiramos como criterios orientadores en los principios de desarrollo urbano sostenible enunciados en la Carta Aalborg: Sostenibilidad ambiental, Ocupación del suelo sostenible y Movilidad urbana sostenible.

Es preciso cambiar el urbanismo expansivo por la rehabilitación urbana y condicionar el desarrollo de nuevos suelos urbanizables a la creación de barrios que complementen las ciudades existentes.

Tal y como expresamos en nuestro programa electoral queremos ciudades y barrios para vivir y en la tarea de repensar las ciudades, los ciudadanos emergen como actores imprescindibles del cambio. En aras de la participación y la promoción de la Sociedad Civil Madrileña en la política regional, nos comprometemos a desarrollar la Carta de Derechos de Ciudadanía de la Comunidad de Madrid que, han debatido, durante más de tres años, las más de cincuenta entidades que conforman el Foro Social de Madrid.

Los socialistas madrileños entendemos el concepto de nueva ciudad como un conjunto vivo, que integra y armoniza sus contenidos sociales, protege y arropa a sus habitantes, que interaccionan con ella.

Queremos ciudades abiertas, vivas y sostenibles en las que la diversidad sea uno de sus mayores valores, cuyo capital social y sus ecosistemas urbanos sean prioritarios en la toma de decisiones. Queremos que nuestras ciudades

tengan una administración ejemplar, nos preocupa enormemente la situación de la ciudad de Madrid y de aquellas ciudades que gobernadas por la derecha han perdido esa idea de esa idea de ciudad abierta, viva y sostenible.

Queremos también ciudades responsables que consuman la menor cantidad posible de recursos y reduzcan la producción de residuos. Ciudades en las que el transporte público y el no motorizado sean los medios deseados por los ciudadanos. La calidad de vida en la ciudad ha de conllevar la integración armónica de la diversidad y de la cohesión de la población y la diversidad de la oferta residencial; las dotaciones y servicios públicos educativos, sanitarios, culturales y sociales. Las ofertas culturales, de ocio y de deporte, adaptadas al conjunto de la ciudadanía. La reciente y enésima modificación de la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid a través de la Ley de Acompañamiento da un nuevo golpe en las posibilidades reales de contar con esos espacios públicos atractivos y seguros, con equipamientos colectivos y espacios verdes, con variedad de medios de transporte públicos, con comercio de proximidad que si ya tenía difícil su mantenimiento con la desregulación anunciada para el mes de abril de 2012 por parte de la derecha madrileña va a sufrir un golpe definitivo, reduciendo con ello la calidad de vida del conjunto de la ciudadanía.

Para los socialistas madrileños es una prioridad el empeño en construir ciudades para vivir, lo hacemos donde gobernamos y lo exigimos desde la oposición, reivindicando el diseño de la ciudad como patrimonio colectivo de todos sus habitantes, exigiendo un desarrollo urbanístico ordenado para asegurar una relación armoniosa entre los distintos espacios y servicios, proponiendo una planificación y gestión urbana equilibrada entre urbanismo y medio ambiente, promoviendo la salvaguarda de los distintos tipos de patrimonio, defendiendo la rehabilitación y reutilización de lo ya construido para lo que exigiremos los instrumentos adecuados para la ordenación urbanística.

Es necesario establecer una mayor intervención pública en materia de suelo y rehabilitación, que permita programar a largo plazo las actuaciones a acometer, sobre todo en el interior de las ciudades, impidiendo así que se especule con la vivienda.

Para los socialistas la vivienda no es una mercancía, es un derecho que los poderes públicos deben garantizar, evitando la especulación del suelo, de acuerdo con el mandato constitucional. Para poder garantizar el derecho de todos los ciudadanos a disponer de una vivienda digna y adecuada, es necesario modificar el modelo en que la vivienda-inversión es el principal determinante del desarrollo urbano, y principal fuente de financiación de las administraciones locales.

A lo largo del tiempo, la mayor parte de los recursos públicos empleados para favorecer el acceso a la vivienda (y dinamizar el sector de la construcción) corresponden a las deducciones fiscales por la compra de cualquier tipo de vivienda. Modificar la política de vivienda supone crear condiciones por los poderes públicos para facilitar el acceso a la misma, no para desarrollar políticas dirigidas prácticamente en exclusiva, a hacer propietarios, incluso a quienes no tienen recursos para ello. Así, y para conseguir un desarrollo

regional sostenible, planteamos la necesidad de potenciar el alquiler público y la rehabilitación del parque residencial existente.

La práctica inexistencia de parques de vivienda social en alquiler en la mayor parte de los municipios, es consecuencia del escaso papel jugado por los poderes públicos y por agentes privados en su promoción y gestión. Es éste uno de los hechos que marca una mayor diferencia con respecto a los principales países europeos. Esta carencia, supone que la compra de la vivienda habitual conlleve para la mayoría de la población una hipoteca de por vida, lo que ha significado el sobre-endeudamiento de las familias. Ahora, ante el estallido de la crisis y el aumento del paro, miles de familias corren el riesgo de perder sus viviendas ante el impago de sus hipotecas. Atenuar el colapso de las familias hipotecadas, debe ser una prioridad de los poderes públicos, buscando soluciones de mediación, arbitraje o en último caso de dación en pago de la vivienda.

La oferta de vivienda en alquiler, ampliada y diversificada para dar respuesta a la emancipación de nuestros/as jóvenes, a la dinámica de cambio de los hogares y a la necesidad social de creciente movilidad en el ámbito laboral, debe convertirse en el eje central de la intervención pública en materia de vivienda. Para ello hay que intervenir desde los tres niveles administrativos y con un urbanismo concertado para garantizar la oferta de suelo suficiente, con criterios de sostenibilidad, estándares de aprovechamiento razonables y tipologías edificatorias para constituir, mantener y desarrollar patrimonios públicos de suelo destinados a la construcción de parques de viviendas sociales en alquiler, o en cesión del derecho de superficie, en colaboración con la iniciativa privada.

Nuestro modelo urbanístico debe priorizar la rehabilitación urbana y con especial atención a la mejora de la eficiencia energética y favorecer la regeneración integral de barrios y zonas concretas de la ciudad, que se encuentran en un avanzado proceso de degradación. Esta es la responsabilidad que debemos asumir con las personas que los habitan y con quienes los ocupen en el futuro, manteniendo nuestro compromiso con la sostenibilidad de los recursos.

Rechazamos tajantemente los planteamientos que favorecen la segregación social en el espacio de los desarrollos urbanos. Es necesario favorecer el equilibrio territorial y garantizar la cohesión social. Exigiremos y articularemos las medidas necesarias para frenar totalmente la especulación inmobiliaria, con el fin de que las viviendas sean accesibles y tengan precios más justos.

Los socialistas madrileños, sabemos que lo público es de todos y por tanto su gestión implica ahorro, eficiencia y austeridad. Estos tres conceptos, más el de equilibrio, se han convertido en los ejes principales de las políticas respetuosas con el entorno.

## **MADRID SOSTENIBLE, UN NUEVO MODELO CON FUTURO, JUSTO, GENERADOR DE EMPLEO Y CALIDAD DE VIDA.**

La Comunidad de Madrid, a pesar de ser una de las regiones de mayor peso económico y de desarrollo de España, se ubica a la cola de las comunidades españolas en materia ambiental. La política medioambiental no tiene peso en el conjunto de las políticas y no es tenida en cuenta en el diseño de los planes del gobierno regional del PP. Más que una cuestión de abandono es una cuestión de modelo, el modelo neoliberal del PP en Madrid.

Una política de sostenibilidad y de respeto con el medio ambiente sería incompatible con el desarrollo urbanístico sin control, con un modelo basado en el gasto y el consumo desmedidos y con una visión exclusivamente economicista y de corto plazo. El futuro sostenible, la calidad de vida y el equilibrio con el entorno ambiental son incompatibles con el modelo del PP en Madrid., muestra de ello son las ciudades y pueblos donde el PP gobierna. Convertidos en grandes fábricas de especulación, corrupción y clientelismo. Es importante acabar con esta lacra que el PP ha implantado en forma de red en toda la Comunidad de Madrid.

Se creará un Observatorio de la Calidad de la Comunidad que garantice el seguimiento correcto de las evoluciones en la calidad ambiental, sanitaria, energética, urbanismo, contaminación, etc.... y permita adoptar las acciones correctoras adecuadas.

Los socialistas madrileños creemos que existen motivos serios para apostar por un futuro mejor en Madrid desde el punto de vista ambiental. Los madrileños hemos comenzado por fin a entender y enfrentar los problemas que amenazan nuestra región, la salud y la calidad de vida de las personas que en ella vivimos y la de las especies que la habitan. Sin duda, entonces, podremos usar nuestras habilidades, nuestras capacidades y conocimientos, para solucionar los problemas y, entre todos, hallar modos de vivir en armonía y equilibrio con la naturaleza sin perder calidad de vida.

También muchas empresas y entidades han empezado a hacer más “verdes” sus procesos y una mayoría de personas está comenzando a darse cuenta de que cada uno de nosotros tiene una responsabilidad con el medioambiente y con las generaciones futuras, y de que el modo en que cada uno vivimos cuenta

El compromiso medioambiental debe ocupar un lugar central en el proyecto político de los socialistas como modelo para la sociedad madrileña. Porque el medio ambiente es ante todo una cuestión de solidaridad.

Por eso, para los socialistas el Medio Ambiente es, ante todo, salud pública, condiciones dignas de futuro, respeto a la biodiversidad y sostenibilidad. El Medio Ambiente está estrechamente ligado a valores cívicos como la solidaridad, el respeto y un compromiso intergeneracional. Hemos de lograr que la ciudadanía comprenda que no es una cuestión baladí, sino que nos

estamos jugando el futuro y que los logros que alcancemos hoy nos servirán, sin duda, para disfrutar de una vida más saludable.

Para ello, tomaremos como modelo de nuestras propuestas las que han funcionado en otras regiones para la fijación de la población y la diversificación de políticas de desarrollo rural. Objetivamente el problema de mayor envergadura en las zonas rurales es la despoblación a consecuencia de la fuerte emigración, especialmente de los jóvenes. Ha de incentivarse la permanencia en el medio rural y, para ello, crear empleo; apostar por fórmulas de cooperativismo y poner en valor los recursos son las medidas necesarias y urgentes

Entre personas. Todos los individuos tienen derecho a un medio ambiente de calidad. El desequilibrio social conduce al desequilibrio ambiental: los colectivos más frágiles socialmente son las principales víctimas del deterioro ambiental.

Entre territorios. Los países, las regiones, las ciudades, los barrios pobres corren el peligro de convertirse en el basurero de los ricos o de sobreexplotar sus recursos naturales en beneficio de aquellos. Cada vez es más evidente que la progresiva escasez de los recursos provoca agudos conflictos interterritoriales

Entre generaciones. La solidaridad debe extenderse a los que habitarán el mundo después de nosotros. No tenemos derecho a legarles un planeta depredado e inhabitable.

La mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas ha de llevarse a cabo mejorando entre otros aspectos la calidad del ambiente en el que desarrollan su vida, y ésta es indisoluble del estado del medio ambiente que les rodea, ya que este afecta y condiciona la vida de las personas.

Una administración responsable ha de contemplar el mantenimiento de los valores ecológicos de su territorio para preservar la salud y el ambiente donde viven y se desarrollan los ciudadanos y ciudadanas de hoy, conservándolos y mejorándolos para el disfrute de futuras generaciones mejorándolos y recuperando aquellos más degradados.

Como señala el VI Programa de Acción de la Comunidad Europea en materia de Medio Ambiente, “el uso prudente de los recursos naturales del planeta y la protección del ecosistema mundial son factores indispensables para un desarrollo sostenible, además de para la prosperidad económica y un desarrollo social En coherencia con lo anterior, los socialistas integraremos los principios de sostenibilidad en todas las políticas, aplicando la estrategia Europa 2020 y la estrategia Española en Desarrollo.

También contribuiremos a resolver el problema del cambio climático, promoviendo e impulsando la aplicación en Madrid de los convenios internacionales suscritos por el Gobierno de España y la Unión Europea, proponiendo el desarrollo de las energías renovables que reduzcan

paulatinamente nuestra dependencia de la energía de origen fósil y renunciando al uso de la energía nuclear -de forma progresiva pero contundente.-, reconociendo así el peligro potencial que supone para el ser humano y los ecosistemas.. Es necesario avanzar en la protección de nuestra biodiversidad, aplicando una estrategia territorial pactada, y diseñada con el máximo rigor, consenso social y territorial, una nueva política de gestión sostenible del agua como recurso escaso, vital para las personas, la economía y los ecosistemas naturales. Lamentablemente, ni el gobierno regional ni el de la ciudad de Madrid, se han tomado en serio la grave situación medio-ambiental, pese a sus apelaciones, meramente retóricas, en sentido contrario. Ni el gobierno regional ni el ayuntamiento cumplen los acuerdos internacionales. Es más, lo ocultan y engañan a los ciudadanos con datos falsos. El cambio climático es un hecho, pese a que todavía hay quien lo niega, que obliga a la reorientación inmediata de diversas políticas para afrontarlo con garantía. Los socialistas queremos elaborar y consensuar nuestras alternativas con la sociedad madrileña. Para ello, es necesario abrir un debate, serio y documentado, sobre el uso responsable de la energía y el papel de la Región en la producción de energías renovables.

Desde el PSM apostamos por una transformación lógica y necesaria que conduzca hacia el desarrollo sostenible de la región. Este cambio de rumbo debe iniciarse con una evolución en la mentalidad y las actitudes de los ciudadanos y ciudadanas.

Satisfacer las necesidades materiales o gestionar los recursos con criterios mercantiles, donde todo se puede tasar con un precio, ya no debiera bastar si queremos un mundo no solo libre sino justo y solidario.

La ciencia nos muestra que vivimos en un planeta finito, por lo que nuestra supervivencia, al menos tal cual la conocemos, está gravemente amenazada si no somos capaces de construir un futuro para el bienestar de todos los seres humanos que habitamos la tierra.

## **MADRID, UNA REGIÓN SOSTENIBLE Y COMPROMETIDA CON EL PLANETA.**

Queremos situar a Madrid entre las regiones más consecuentes con su impacto natural sobre el planeta, al tiempo que queremos, podemos y tenemos que desarrollar políticas y acciones dirigidas a mejorar y desarrollar nuestra región consecuentemente con el respeto ambiental.

Para alcanzar este objetivo, trabajaremos para proponer un modelo de Agenda Regional 21 que, además, recupere la verdadera esencia de la Agenda 21 local; dando fuerza y especial énfasis al desarrollo de modelos de desarrollo sostenible, respetuoso con el medio ambiente y fundamentados en un tejido productivo sólido, innovador, cohesionados socialmente y de futuro.

Promoveremos, desde las administraciones con gobiernos socialistas y desde la labor de oposición, la implantación de las Agendas 21 en los municipios y en la región, impulsando y potenciando la implicación de todos los vecinos y

especialmente las organizaciones vecinales, en la mejora medioambiental y de la calidad de vida de todos los ciudadanos como única forma de conseguir un desarrollo sostenible, impulsando la creación de la Concejalía de Medio Ambiente donde no exista y de un Consejo Social Ambiental Consultivo. El PSM elaborará anualmente un informe sobre la situación medioambiental de la Comunidad de Madrid y de sus municipios

Una región comprometida con su repercusión sobre el entorno ambiental se transforma en una región que se moderniza ecológicamente, que ahorra energías y recursos; y estos aspectos son la clave de la riqueza y la compatibilidad entre el progreso y el desarrollo social cordial con el medio ambiente.

### **UNA SOCIEDAD MÁS CONCIENCIADA Y MOTOR RESPONSABLE DE LA MEJORA AMBIENTAL**

Nos comprometemos a llevar a cabo las acciones adecuadas para fomentar en el conjunto de la sociedad madrileña una toma de conciencia de los impactos que sobre el medio tiene nuestras actuales pautas de producción y consumo, fomentando un mayor respecto por el entorno. Creemos que la responsabilidad, las oportunidades y las soluciones pasan por la implicación de todos los agentes que forman parte de una sociedad, con especial responsabilidad de las administraciones públicas. Fomentando un estilo de vida no consumista, donde los centros comerciales no sean los únicos puntos de encuentro entre personas.

Queremos implicar a todos y todas: ciudadanos, empresas, administraciones, etc., en un modelo de cultura responsable y respetuosa con el medio ambiente que signifique la aplicación de los principios de equidad e igualdad social e intergeneracional. Solo desde modelos de participación pública y de corresponsabilidad pueden producirse los cambios significativos y entendemos que esta forma de actuar supone, al tiempo, un desarrollo de la democracia y una mayor profundización en la misma.

### **LO PÚBLICO COMO EJEMPLO Y DINAMIZADOR DE LA INNOVACIÓN Y EL COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD**

El desarrollo sostenible aquel que equilibra el desarrollo económico, con el ambiental y el social, debe ser uno de los principios del socialismo del siglo XXI y por ello para los socialistas madrileños un eje vertebrador de nuestro modelo para la sociedad madrileña ya que se trata fundamentalmente de un elemento de solidaridad entre personas, entre territorios y entre generaciones. Con objeto de avanzar en este objetivo crearemos una Agencia que en el organigrama de gobierno se sitúe en el nivel de la presidencia y cuyo objetivo será la evaluación de todas las políticas públicas desde criterios de sostenibilidad, será la Agencia de Sostenibilidad de Políticas Públicas Madrileñas.

La sociedad debe percibir como lo público crea tendencias y aplica lo que promueve. Para ello, desarrollaremos propuestas desde cada ámbito de



gestión pública donde los socialistas madrileños tengamos alguna responsabilidad, para implantar medidas ambientales y minimizar el impacto que sobre el entorno tiene la gestión pública y el desarrollo de sus servicios.

Además, nos proponemos ser innovadores, nos proponemos implantar, motivar y promover buenas prácticas ambientales en todas y cada una de las acciones y promociones realizadas desde lo público, dando ejemplo en aquellas administraciones donde gobernamos o tenemos representación.

En nuestra acción política cotidiana, debe constituir un punto neurálgico, explicar a la ciudadanía las razones que sustentan defensa de lo público y que somos el Partido que garantiza unos servicios públicos que corrijan desigualdades. Nos ha hecho mucho daño la falacia de que todos somos iguales. Hemos de esforzarnos por explicar, concienzudamente, a los ciudadanos que representamos dos modelos perfectamente diferenciados y a donde lleva cada uno. Esa defensa incluirá que el compromiso medioambiental no es un lujo sino una necesidad imperiosa para que nuestra Región pueda ser, en el futuro inmediato, sostenible. Diversos estudios, ponen de manifiesto, como la percepción de estos problemas y la concienciación cívica es aún notoriamente escasa. Los socialistas hemos de contribuir con nuestro esfuerzo a que la percepción de estos graves problemas se generalice, pues tomar conciencia de un problema, es el primer paso para resolverlo.

### **MADRID, MOTOR DE LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO**

El Partido Socialista tiene como objetivo que nuestro país esté entre los que abanderan la lucha contra el cambio climático en el mundo. Madrid no puede permanecer ajena a ello. Madrid, puede y debe ser motor de ese cambio.

El cambio climático es una realidad como lo constatan los informes del IPCC. Una amenaza, con especial importancia para España, que altera la naturaleza y cuyos efectos perniciosos se extienden transversalmente sobre todos los órdenes de la vida social. Una amenaza que altera y afecta a nuestro futuro y a la posibilidad misma de tenerlo. Los socialistas de Madrid, si queremos salvar el planeta, evitar el cambio climático y defender a la humanidad es urgente salir de la lógica del crecimiento salvaje que es inviable, hay que caminar hacia una economía que produzca bienestar sin destruir el planeta, sin explotar a los trabajadores, sin discriminar a las mujeres y sin ignorar las leyes sociales

Pero al tiempo, los socialistas lo vemos como una oportunidad para Madrid, una posibilidad de cambiar la cultura económica y el modelo de nuestra región. Una oportunidad para el desarrollo de empresas innovadoras, de calidad y de futuro que redunde la generación de empleo sostenible y de calidad.

Podemos dar un giro hacia un modelo de crecimiento y organización individual y colectiva que sea más armonioso con nuestro entorno y, por tanto, más sostenible.

El cambio climático es un hecho incuestionable. Un hecho corroborado por la comunidad científica, producto sustancialmente de la acción humana. Se ha

vuelto a subrayar no sólo el carácter inequívoco del calentamiento del sistema climático, sino el hecho mismo de que, debido a la acumulación de las emisiones del pasado, los impactos resultantes de dicho calentamiento son ya inevitables y durarán un largo periodo. En consecuencia, serán necesarias medidas de adaptación para poder asumirlos. Los socialistas de Madrid, si queremos salvar el planeta, evitar el cambio climático y defender a la humanidad es urgente salir de la lógica del crecimiento salvaje que es inviable, hay que caminar hacia una economía que produzca bienestar sin destruir el planeta, sin explotar a los trabajadores, sin discriminar a las mujeres y sin ignorar las leyes sociales.

En el ámbito nacional las líneas estaban correctamente marcadas. Ahora necesitamos cumplir y hacer cumplir los compromisos que la Comunidad de Madrid debe asumir. Trabajaremos para que Madrid elabore, con el consenso de todos, una Estrategia Regional de lucha contra el cambio climático. Esta estrategia debe contar con el papel activo de las administraciones regional y local, así como de empresas, entidades y ciudadanía.

Por ello, los socialistas impulsaremos un gran pacto que recoja un compromiso de lucha contra el cambio climático de todas las fuerzas políticas, de los empresarios, de los sindicatos, de las organizaciones de la sociedad civil, de los municipios y de la Comunidad de Madrid y que establezca las bases de un modelo de economía ecológica y sostenible.

En Madrid no se puede dilatar por más tiempo la toma de decisiones en materia de cambio climático. Resultan inaplazables una serie de actuaciones que, a modo de "Plan de choque", se adopten de forma inmediata. Para ello, es preciso exigir el acuerdo sobre medidas concretas en el plazo más breve posible, así como su calendario de implantación y el presupuesto que está dispuesto a comprometer el Gobierno regional. Implantar políticas de compra pública a favor de los productos forestales certificados FSC (madera, corcho, papel, resina natural y biomasa) y de origen cercano, frente a materiales sintéticos, para reducir emisiones de gases de efecto.

Se debe elaborar un Plan Regional de Energías Renovables que ha de incorporar medidas efectivas que permitan elevar los objetivos en relación con la implantación de las energías limpias (reformas tributarias que desplacen la carga fiscal del trabajo a los impactos ambientales, ecotasas, subvenciones medioambientales, eliminación de subvenciones perjudiciales para el medio ambiente, etc.), y proceder inmediatamente a establecer medidas de ahorro y eficiencia energética, comenzando por someter a auditoría energética a todos los edificios públicos

El Gobierno Regional debe establecer objetivos territoriales sobre emisiones de gases de efecto invernadero y favorecer un urgente acuerdo con todos los municipios y empresas, que garantice el cumplimiento de la estrategia europea de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para el 2020 desde la perspectiva regional. Es decir, mejorar la eficiencia energética en un 30 % y aumentar el porcentaje correspondiente a las energías renovables en un 30 % en la Comunidad de Madrid para el 2020

## **UN MODELO ENERGÉTICO EFICAZ, EFICIENTE Y SOSTENIBLE.**

Los socialistas madrileños defendemos un modelo de economía ecológica y sostenible: una economía que genere crecimiento, empleo y erradique la pobreza, conservando el capital natural del que depende la supervivencia a largo plazo de nuestro planeta e invirtiendo en él. Debemos sumarnos a la necesaria reforma de la gobernanza del desarrollo sostenible a nivel global. El avance hacia una economía ecológica y sostenible exige conservar el activo de recursos naturales vitales e invertir en él. Significa también aplicar soluciones que conlleven bajas emisiones de carbono y una utilización eficiente de los recursos e intensificar los esfuerzos para promover pautas de consumo y de producción sostenibles. Ello implica invertir en la gestión sostenible de los recursos y el capital natural vitales, establecer los marcos normativos adecuados, crear incentivos fuertes para los mercados y la innovación, movilizar recursos financieros y promover la iniciativa empresarial y una mayor participación del sector privado (por ejemplo mediante beneficios fiscales, a través de la promoción y apoyo de cooperativas de energías renovables, el diseño de procesos verdes en empresa, consiguiendo implicar a las empresas a través de la responsabilidad social corporativa). Implica también hacer una valoración adecuada del capital natural y, en términos más generales, revisar nuestra manera de medir el crecimiento y el progreso.

En efecto, los riesgos generados por el actual modelo energético de la Comunidad de Madrid se relacionan, en primer lugar, con la fuerte dependencia de las fuentes de energía fósil y la inestabilidad del crecimiento económico, al no garantizarse la estabilidad del precio del combustible ni el abastecimiento, más que con el equilibrio ecológico. En segundo lugar, la escasa producción de energía dentro de la Comunidad imposibilita la puesta en marcha de una política energética propia.

La Comunidad de Madrid presenta un enorme desequilibrio entre el consumo y la producción energética. Por un lado, la Comunidad de Madrid consume más del 10% de la energía consumida en España y es la tercera región española en consumo energético, pero por otro, en nuestra comunidad sólo se produce alrededor del 2% de la energía que se consume.

La Comunidad de Madrid es netamente consumidora de energía. Las necesidades energéticas anuales superan los 10,2 Mtep/año. Los recursos energéticos más utilizados en la región son los derivados del petróleo, debido al alto consumo de esta energía en el sector transportes.

Asimismo, se está incrementando el consumo de gas natural (un 15% anual), siendo el sector doméstico el mayor consumidor de esta energía.

El consumo de energía es fuertemente dependiente de los combustibles de origen fósil, lo que a su vez implica una alta dependencia del exterior en el consumo de energía. La dependencia final de los combustibles de origen fósil en la Comunidad de Madrid es el 88% consumo energético, frente a 80% en el conjunto de España. Es por tanto necesario aumentar el porcentaje de autoconsumo. De esa forma disminuirá el porcentaje de dependencia exterior

de nuestra Comunidad para el consumo de energía. El aprovechamiento de las energías renovables, la cogeneración, los sistemas de producción energética más eficientes y, con vistas al futuro, hacer un esfuerzo en I+D que nos permita asimilar los nuevos procesos de generación energética, son ejes fundamentales para la política energética madrileña, pero el pilar básico es educar a los consumidores para el ahorro, tanto en su actitud directa frente al consumo diario como en la elección de los sistemas más eficientes en el uso de la energía.

Nuestra tarea pedagógica ha de ser incansable. Otro grave problema de la Región de Madrid es el profundo desajuste entre la producción energética y el consumo. En caso de no abordarlo y sentar las bases para corregirlo, esta situación pone en riesgo el despegue de varias áreas básicas para el crecimiento. La solución para corregir este déficit es una decidida mejora por la investigación, vinculada a la producción energética. Observamos, con preocupación que los drásticos recortes han afectado, seriamente, a la investigación poniendo, incluso en peligro, la continuidad de proyectos que están en marcha. La diversificación energética es vital a corto y medio plazo si queremos recuperar un papel de vanguardia. La diversificación energética es vital a corto y medio plazo si queremos recuperar un papel de vanguardia.

Las regiones más avanzadas, y Madrid debe situarse entre ellas, deben ser capaces de elaborar estrategias de eficiencia y diversificación energética. Tenemos que estar preparados para tomar exitosamente el camino alternativo al modelo actual madrileño. De ello depende nuestra capacidad para competir y, más allá, nuestro éxito como sociedad y el bienestar de nuestros ciudadanos.

En la sociedad actual en general se hace evidente la necesidad de dar un giro intenso que afecte al propio modelo de provisión energética y no sólo a la dimensión de los parámetros del modelo actual. Es preciso ser más determinantes en la búsqueda y exploración de nuevas fuentes de energía, así como en la introducción de cambios sustanciales en el modelo económico de producción.

Madrid debe aprovechar esta situación y su capacidad, sus centros tecnológicos y unas políticas efectivas de I+D+i para ubicarse a la vanguardia europea, podemos buscar y trabajar en nuevos modelos no sólo para Madrid sino como oportunidad de desarrollo y de competitividad frente a otras regiones.

Pero es necesario apostar por energías renovables, limpias y sostenibles. Algunas propuestas empiezan a tomar fuerza en la investigación y en la explotación. Creemos que Madrid debe apostar por un modelo futuro basado en una gestión sostenible de nuestro sistema energético que promueva un impulso a la descentralización de la producción de electricidad.

La Comunidad de Madrid es una de las regiones que está en muy buena situación de partida para impulsar y asumir los cambios. Tenemos empresas líderes a nivel mundial y tecnología disponible de primer nivel. Podemos

progresar mucho más en fuentes como la solar térmica, eólica, fotovoltaica y biomasa y geotérmica. Los beneficios macroeconómicos derivados de la apuesta por las energías renovables son innegables, ya que se generan oportunidades de exportación para la industria vinculada a las energías renovables, lo cual se traduce en creación de empleo, se reduce la dependencia energética, se reduce la necesidad de importación (muy costosa) de petróleo, se reduce el riesgo de emisión de gases CO<sub>2</sub>, se evitan los impactos en la salud y en el medio ambiente y se reducen los precios de la electricidad en el medio ambiente.

Nuestro modelo debe basarse en criterios de suficiencia en la provisión, variedad de fuentes, seguridad en la generación y en el transporte, y garantía de conexión. Apoyaremos la implicación estimulada de los usuarios mediante el estímulo en la instalación de sistemas de generación de energías alternativas no contaminantes. En tanto se pueda disociar la movilidad del consumo masivo de combustibles sólidos se deberán aplicar restricciones de tráfico rodado de vehículos contaminantes tanto en la movilidad urbana como en la periurbana para conservar la calidad del aire

### **AIRE LIMPIO Y DE CALIDAD.**

Tenemos que actuar contra los graves problemas de contaminación de la Comunidad de Madrid, niveles de contaminación del aire cada vez mayores, principalmente como consecuencia de las emisiones provenientes del transporte y del uso del vehículo privado. Estos niveles de contaminación son los causantes de un número importantísimo de muertes y enfermedades agravadas por la contaminación. Al tiempo, el porcentaje de enfermedades respiratorias, alergias y otros problemas para la salud humana están íntimamente relacionados con la mala calidad del aire. Se trata de un problema ambiental, pero muy especialmente de un problema de salud pública.

La primera apuesta política en Madrid tiene que ir encaminada a reducir la afección por el vehículo privado y las emisiones de gases asociadas a su uso, basándose en un nuevo modelo de movilidad urbana y periurbana. En tanto se pueda disociar la movilidad del consumo masivo de combustibles sólidos se deberán aplicar restricciones de tráfico rodado de vehículos contaminantes tanto en la movilidad urbana como en la periurbana para conservar la calidad del aire. En segundo lugar, apostaremos porque se obligue a las empresas de transporte público a que utilicen vehículos de energía renovable en un 60% a corto plazo, hasta llegar al 100% a medio/largo plazo.

Apostamos por la renovación del parque de coches oficiales por vehículos eléctricos.

Para un adecuado diagnóstico de la calidad del aire se debe medir de forma adecuada los niveles de contaminación atmosférica, particularmente los óxidos de nitrógeno, ozono troposférico y el material particulado que atentan contra nuestra salud y la de los ecosistemas. Y una vez, diagnosticado el problema tomar las medidas oportunas para la reducción de las emisiones de estos

contaminantes, y establecer planes de actuación para los episodios de contaminación elevada.

Por todo ello, los socialistas madrileños promoveremos la plena aplicación de la normativa de calidad del aire especialmente en los ámbitos urbanos, utilizando todas las medidas a nuestro alcance para asegurar su pleno cumplimiento. Además, en materia de calidad del aire debemos, dar un vuelco a la política llevada a cabo por la administración regional y municipal del PP, donde las obligaciones de información y alerta establecidas por la legislación han sido sustituidas por el ocultismo y la manipulación de datos.

La información en esta materia es tanto una herramienta elemental de la concienciación como un compromiso con la salud pública de los ciudadanos, y por tanto los socialistas nos comprometemos a hacer efectivas y transparentes las redes de información y alerta existentes, diseñando asimismo acciones de corrección en caso de que se superen los niveles de contaminación marcados por la normativa, debido a la singularidad de la aproximación geográfica de sus municipios la Comunidad de Madrid junto a los ayuntamientos deberían elaborar planes zonales (aglomeraciones) tal como se contempla en la Ley Nacional de Calidad del Aire.

Paralelamente, debemos encabezar una apuesta firme por los vehículos eléctricos que reduzcan las emisiones de CO2 y que sean suministrados por fuentes de energías renovables.

### **UNA SOCIEDAD MODERNA GESTIONA BIEN SUS RESIDUOS.**

El modelo actual de gestión de residuos de la Comunidad de Madrid está muy lejos del resto de Comunidades Autónomas, y mucho más lejos de otras regiones europeas de un peso económico similar a Madrid: es un modelo que además de estar paralizado por una moratoria es caótico, caro, mal gestionado y, sobre todo, no cumple los mínimos establecidos en los ámbitos europeo y español.

No hay políticas efectivas de reducción de residuos y de envases en la Comunidad de Madrid. Las cifras de producción de residuos y de tipología de envases crecen de forma exponencial.

Un modelo efectivo tiene que apostar por la reducción en origen y un tratamiento del residuo de forma diferenciada, eficiente y con un coste económico y ambiental equilibrado igualmente, una política eficiente de residuos tiene que pasar por intentar reducir al máximo la generación de estos, implicando directamente al fabricante de los productos en la asunción de los costes que conlleva la retirada de los mismos después de su vida útil y el reciclado de los envases de los mismos.

El Gobierno de la Comunidad se desentiende del incremento del coste, de los nuevos equipamientos e infraestructuras y de la calidad de la gestión. Apuesta por un modelo de mancomunidades de municipios que son de libre adscripción, a las que se trasladan los equipamientos existentes, quedando los municipios

no adscritos sin equipamiento aún a pesar de haber sido pagado con fondos europeos y regionales. La Comunidad de Madrid delega en la voluntad política de los municipios la aplicación de reciclado de residuos y basuras, encontrándonos los usuarios con un tratamiento distinto en cada localidad. Se aconsejaría una estrategia autonómica única, coherente y generalizada.

Una sociedad moderna ve la gestión de los residuos como parte de un proceso, como una oportunidad equilibrada de convivencia en el territorio y no como un problema. Los socialistas madrileños apostaremos con nuestras acciones y nuestras propuestas por un modelo basado en la reducción de residuos como primer objetivo, y en el reciclaje y la reutilización. El mejor residuo es el que no se produce. Al tiempo, creemos que en Madrid existe tecnología, capacidad y convicción para que la gestión de residuos sea modélica, limpia y justa.

Nos oponemos claramente a cualquier modelo que signifique la incineración por plasma en el tratamiento de residuos sólidos urbanos, así como otros sistemas de combustión que no lleven aparejadas medidas que palien la contaminación.

De forma clara, nos oponemos a la incineración de residuos con o sin recuperación energética (incineradoras, cementeras, altos hornos o similares), en todo el territorio de la Comunidad de Madrid, apostando por un tratamiento de los residuos lo más cerca posible de donde se producen, por una recogida selectiva de la materia orgánica, por los sistemas de devolución y retorno de envases (SDDR) y por la recogida selectiva "puerta a puerta" en los municipios que sea posible. Todo ello para alcanzar políticas de Residuo Cero.

Frente a un modelo de mancomunidad de municipios, los socialistas madrileños apostamos por un modelo de Consorcio Regional de Gestión de Residuos, coparticipado por la Comunidad de Madrid y los municipios. Las dos partes deben asegurar las mejores tecnologías y los fondos y recursos adecuados para alcanzar políticas de Residuo Cero. Las dos partes, Comunidad y municipios, deben financiar el sistema de consorcio.

El PSM apuesta por modelos de gestión en los que se integre el sistema de gestión y tratamiento de aguas (Canal de Isabel II) con el de residuos, para así lograr una mayor eficiencia y optimización de los recursos, un modelo equilibrado territorial y una financiación adecuada del Sistema. Se debe garantizar que la industria y el comercio incorporen los costes ambientales de la gestión de sus residuos aplicando el principio de responsabilidad ampliada al productor. Que aflore el coste de la producción de residuos servirá para minimizar su producción siendo necesario que se concrete el coste de la eliminación a través de una tasa específica acordada entre Comunidad de Madrid y Federación Madrileña de Municipios.

## **AGUA TRANSPARENTE EN SU GESTIÓN Y CALIDAD.**

El acceso al suministro de agua en condiciones de cantidad y calidad para asegurar unas dignas condiciones de vida debiera ser un derecho al abrigo de

coyunturas económicas y de la viabilidad de unas u otras soluciones tecnológicas.

Las previsiones asociadas al cambio climático apuntan a una disminución de la cantidad de precipitaciones en nuestra Comunidad y a una mayor irregularidad en su distribución e intensidad. Ello implica una pérdida de garantías de abastecimiento de agua a la población y en el suministro a las actividades económicas, que podrían ver mermados y encarecidos los recursos disponibles.

También es previsible un aumento de la frecuencia e intensidad de los fenómenos climatológicos adversos, con los riesgos que llevan implícitos de daños a bienes y personas (sequías e inundaciones). Con el cambio climático se establecerá una mayor presión sobre el recurso hídrico que debe ser resuelta racionalmente, atendiendo a derechos colectivos e individuales y a criterios de ecuanimidad y sostenibilidad, en perspectivas de medio y largo plazo y para ámbitos territoriales no coincidentes con los políticos o administrativos.

Los socialistas madrileños somos contrarios a los macro trasvases entre cuencas hidrográficas y estaremos alerta ante posibles operaciones de compra-venta de agua entre usuarios de diferentes cuencas porque se trata de un recurso de dominio público

En aras de la resolución de los conflictos existentes y otros que surgirán es necesaria una planificación y gestión de los recursos hídricos sostenible y más eficaz. Se requiere establecer unos nuevos marcos legislativos y de gestión. Se deberán adaptar nuestras normativas a la Directiva Marco del Agua, y los órganos de planificación y gestión de las masas de agua deberán ser democráticos y representativos de la población de su ámbito territorial garantizando la participación de los sectores afectados, no solo de los tradicionalmente beneficiarios sino de la totalidad de las poblaciones de la cuenca y, desde luego, de quienes representan los usos más sostenibles, de los defensores del conjunto de los ecosistemas acuáticos, así como deberán velar con especial cuidado por los intereses en la materia de las generaciones futuras y por la sostenibilidad medio ambiental. Madrid debe de estar presente y hacerse oír en la defensa de los caudales de agua del río Tajo. Hay que asegurar un caudal ecológico que permita el mantenimiento de los paisajes de alto interés ecológico del sur de la región y, dentro de ellos, el paisaje de Aranjuez que cuenta con la declaración de Paisaje Cultural, Patrimonio Mundial por la Unesco y que como tal merece especial protección.

Es una necesidad imperiosa estudiar el ciclo de aprovechamiento del agua para planificar más eficientemente el empleo del agua dulce, evitando su despilfarro y minimizando su contaminación (tanto de las aguas superficiales como de acuíferos subterráneos). Donde la gestión pase por delante del incremento de la oferta, con un sistema de precios restrictivo con los grandes beneficiarios del recurso a fin de que los que obtienen lucro económico de los usos del agua contribuyan más en la financiación de sus costes. A tal fin promoveremos políticas de reducción del consumo de agua y de penalización



de aquellos sujetos que devuelven el agua a la naturaleza, sin una adecuada depuración que impida su reutilización en procesos posteriores.

### **UNA REGIÓN SIN RUIDO.**

El bienestar exige analizar la contaminación acústica y lumínica, trabajando para evitar que afecte a la calidad de vida de los madrileños. Consideramos que debe tener una especial atención regional el ruido proveniente de los núcleos productivos, vías de comunicación y muy especialmente del tráfico aéreo. Creemos posible armonizar el desarrollo económico que proporciona el principal aeropuerto de España, Barajas, con el respeto a la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas afectados por el mismo. Pero deben ser todas las administraciones públicas las que trabajen para que pese más el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas que el beneficio económico.

El PSM apoyará la elaboración de una ley sobre la contaminación acústica, que tendrá especialmente en cuenta los municipios afectados por el tráfico aéreo que marque valores límite e indicadores de fácil comprensión por parte de la ciudadanía, y que incida en el diseño industrial de la maquinaria generadora de ruido.

También abogamos por establecer la huella acústica (insolíneas) asociada a los grandes polígonos industriales y a las grandes infraestructuras de transporte terrestre y aéreo. El objetivo es condicionar el uso del territorio.

### **MADRID, UN ENTORNO NATURAL PRIVILEGIADO DE EUROPA, REQUIERE PROTECCIÓN Y UN URBANISMO SENSATO.**

Tenemos un entorno privilegiado natural y nuestra responsabilidad es conservarlo y potenciar su riqueza y biodiversidad.

Los socialistas madrileños queremos una política urbanística y de ordenación del territorio dictada por el interés público y capaz de planificar el desarrollo de tal forma que las próximas generaciones reciban como herencia un espacio habitable. Los socialistas hemos de hacer llegar a la sociedad madrileña nuestras propuestas en desarrollo urbanístico. Tras los abusos y graves consecuencias, medio-ambientales y sociales, de los gobiernos de la derecha hemos de dirigirnos a la ciudadanía para convencerla de la eficacia de nuestras propuestas. Tiene pleno sentido apoyar un modelo sostenible. Es urgente y necesaria la defensa de los bienes naturales que han sufrido un grave deterioro en estos años. Es necesario poner coto a la voracidad urbanística que ha sido una de las causas de la aguda crisis que la Región de Madrid, padece. Es más necesario que nunca convencer a los ciudadanos de que ni el gobierno regional, ni algunas empresas respetan la legislación vigente y, además, que las multas y sanciones son irrisorias. Los madrileños han de reaccionar porque el patrimonio natural se está viendo dañado y en la Región hay diversas zonas donde se extiende la desertificación. En positivo, es necesario convencer a la ciudadanía de que colabore activamente en la protección y defensa de los espacios naturales de Madrid para poder garantizar su disfrute a nuestros descendientes.

En la actualidad hay legislación suficiente para abordar con éxito la protección de la naturaleza. Únicamente hay que aplicarlas adecuadamente, y en su aplicación intervienen directamente las CCAA, ya que de acuerdo con la Constitución son de su competencia. Madrid tiene competencias y obligaciones que no cumple. Se deben abordar a muy corto plazo una serie de problemas relacionados con la conservación de la biodiversidad, la desertización, la protección del patrimonio natural y de los recursos naturales, debiéndose destacar la gestión del agua así como la mejora o mantenimiento de su calidad, tal como dispone la Directiva Marco de Agua, y también la adecuación del urbanismo y las infraestructuras al medio natural.

Entendemos la Ordenación del Territorio y la Planificación como una herramienta útil para hacer ciudades más habitables y más sostenibles. Y entendemos la ciudad como el lugar donde la sociedad se desarrolla: un lugar extenso en su concepto y en su dimensión, en constante cambio y capaz de adaptarse a cada circunstancia. La planificación no puede reducirse a los límites municipales ni a los problemas de suelo, pues son muchos los factores que influyen en cada actuación y de muy diversa índole, al igual que las repercusiones posteriores que cada intervención tiene en el territorio y en la sociedad. Debemos pensar en la creación de entornos flexibles y adaptables a una sociedad en cambio permanente, y debemos establecer estrategias superiores y que nos permitan valorar el mayor número de variables posibles para una respuesta más eficaz.

Planteamos el diseño de Planes Especiales de Reequilibrio Territorial que contemplen acciones estratégicas diferenciadas, así como inversiones extraordinarias que permitan superar las diferencias territoriales que presentan algunas zonas deprimidas de la Comunidad como los municipios del Sureste, de la Sierra Norte, de la Sierra Oeste, o los distritos del sureste de la capital.

La cuestión de la sostenibilidad es inseparable ya del debate acerca del mejor modelo urbanístico para Madrid. A pesar de los avances llevados a cabo desde el anterior Gobierno socialista de España con la nueva Ley del Suelo, el Código Técnico de la Edificación y la Certificación Energética de edificios, en Madrid se necesita modificar sustancialmente el modelo de crecimiento urbanístico. El sector residencial es un factor importante en la emisión de gases de efecto invernadero y en el incremento del consumo energético y de agua.

Necesitamos, por tanto, cambiar hábitos en nuestro modelo de desarrollo insostenible, con un territorio muy atacado, con desarrollos urbanísticos indiscriminados y de transformación del suelo en función de un valor artificial y especulativo. Necesitamos implantar de forma clara y eficiente una cultura de protección y de preservación del suelo como recurso y patrimonio colectivo. En nuestra tarea de oposición hemos de ser muy firmes y, al mismo tiempo, responsables. No debemos tener miedo a que nos acusen de radicales. Radical es aquel que va a las raíces. La actual Ley del suelo se ha demostrado que sólo ha sido útil para la especulación y perjudicial para los intereses ciudadanos. Los socialistas hemos de anunciar no sólo que la derogaremos o que la modificaremos sustancialmente, sino realizar una labor pedagógica,

señalando los puntos que vamos a sustituir, las medidas que vamos introducir y justificando cuales van a ser los ejes de nuestra legislación en aras del bien público. Nuestra Ley del suelo irá, fundamentalmente, encaminada a frenar la especulación y orientada a proteger a los ciudadanos, pensando en el bien común.

Los socialistas hemos de hacer llegar a la sociedad madrileña nuestras propuestas en desarrollo urbanístico. Tras los abusos y graves consecuencias, medio-ambientales y sociales, de los gobiernos de la derecha hemos de dirigirnos a la ciudadanía para convencerla de la eficacia de nuestras propuestas. Tiene pleno sentido apoyar un modelo sostenible. Es urgente y necesaria la defensa de los bienes naturales que han sufrido un grave deterioro en estos años. Es necesario poner coto a la voracidad urbanística que ha sido una de las causas de la aguda crisis que la Región de Madrid, padece. Los madrileños han de reaccionar porque el patrimonio natural se está viendo dañado y en la Región hay diversas zonas donde se extiende la desertificación.

Necesitamos conocer el impacto sobre el territorio previo a los desarrollos, una buena visión de ordenación del territorio y sus recursos y una atención creciente al paisaje y a la calidad de la forma urbana y a los espacios de convivencia, estableciendo para ello la valoración del impacto social.

Para ello no vale reducir el impacto y la afección de las políticas actuales. Debemos trabajar en modelos basados en un criterio de "emisión cero", o lo que es lo mismo, a promover arquitecturas de energías renovables y de bajo consumo de recursos. Un urbanismo pensado más en las personas y en el entorno que en la especulación, en cubrir el déficit en las cuentas de los municipios y en la creación de riqueza para unos pocos. Debemos pensar no sólo en edificios sostenibles o bioclimáticos sino en municipios, desarrollos, barrios y distritos ecológicos.

Los socialistas madrileños queremos promover un gran acuerdo institucional en torno a un nuevo modelo de urbanismo que supongan un uso racional del suelo y que promueva desarrollos urbanísticos, industriales y de infraestructuras que respondan al interés general.

Impulsar una nueva política de ordenación del territorio que, conjugando criterios de sostenibilidad y equilibrio, desarrolle un planeamiento urbanístico al servicio de las necesidades de la ciudadanía, capaz de frenar la especulación y de fomentar la vivienda protegida. Y el alquiler público.

Garantizar una planificación pública del suelo que contemple la obligación de construir suficientes equipamientos sociales e infraestructuras así como de elaborar estudios sobre disponibilidad de recursos hídricos en los nuevos desarrollos.

Establecer una total transparencia y participación ciudadana en todo el procedimiento de tramitación de los desarrollos urbanísticos. Para esto, la oficina de atención urbanística tendrá la capacidad de auditar los proyectos urbanísticos que se realicen en la comunidad de Madrid

Ordenar y planificar ambientalmente el territorio mediante la elaboración de un Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Comunidad de Madrid que establezca los niveles de actuación posibles para cada territorio, en función de su valoración ambiental. Deberá trabajarse al modo de los planes que se desarrollan en cada Parque y espacio Natural. Esto significa cambiar el concepto neoliberal y no responsable de "es urbanizable todo lo que no es protegido" por otro responsable y progresista.

La administración, defensa, conservación y divulgación del Patrimonio Público Natural que nos rodea, constituido por los bienes y derechos públicos, es una reivindicación fundamental de los socialistas y una obligación a poner en práctica allí donde gobernamos y exigir de acuerdo con la ley donde no gobernemos. Defender y conservar el entorno natural que nos rodea, comienza por la necesidad de catalogar e inventariar el Patrimonio Público municipal y regional, constituido por los bienes y derechos que son propiedad de todos. Y, a partir de ahí, recuperar y evitar la apropiación indebida de lo público, poniendo verjas y puertas al campo y a nuestros montes.

Es preciso, de manera inmediata, elaborar un Plan Integral para inventariar, recuperar, conservar, proteger y divulgar los caminos, sendas, vías pecuarias, pozos, arroyos, ríos y patrimonio arbóreo con su estado sanitario. Estableciendo una Red de Recorridos, con su uso y conservación, empezando por la recuperación, mediante el deslinde y amojonamiento con su ancho legal de las Vías Pecuarias. Exigiendo que vuelva al Patrimonio Público todo lo que se ha apropiado a los ciudadanos, poniéndolo en uso y valor, para el disfrute de todos. Y todo ello rodeado, con una visión de futuro, por una clara apuesta por el apoyo a la Educación Ambiental hacia nuestra juventud, que será el mejor garante del futuro ambiental de nuestra región y municipios

Ampliar las tipologías para considerar espacios protegidos, para que se ajusten a las distintas funciones que se demandan: protección de valores naturales, equilibrio territorial, para prevenir aglomeraciones urbanas, uso recreativo y cultural, valor cultural y social, restauración, etc.

Fomentar la participación pública en la protección y mejora de los espacios naturales. Optimización y coordinación de la vigilancia y control ambiental en los diferentes organismos que tienen relación con los entornos naturales. Igualmente, debemos aplicar el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental a los planeamientos urbanísticos y a todos los proyectos de urbanizaciones y edificaciones, con el objetivo de evitar las actuales agresiones urbanísticas sobre el medio natural que están sucediendo en la región madrileña.

Desarrollar un Programa de Recuperación de los ecosistemas madrileños, que garantice la protección de la estructura y calidad de los suelos naturales, que preserve la fauna y flora autóctona y garantice la integridad de los montes preservados, el monte de Pozuelo y del Pilar.

Constituir una Red de Espacios Naturales Protegidos, que englobe la totalidad de la Red Natura 2000, con especial atención a la protección de los Parques

del Sureste o de la Casa de Campo cuidando y potenciando los corredores ecológicos, especialmente los que discurren en dominio público tales como los cauces fluviales y la vías pecuarias , cuidando y potenciando los corredores ecológicos, especialmente los que discurren en dominio público tales como los cauces fluviales y la vías pecuarias

Garantizar la creación del futuro Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama con un entorno libre de especulación urbanística y con una protección efectiva.

Aplicar el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental a los planeamientos urbanísticos y a todos los proyectos de urbanizaciones y edificaciones así como a los planes de comunicaciones y transportes, con el objetivo de evitar las actuales agresiones urbanísticas sobre el medio natural que están sucediendo en la región madrileña. También el impacto de género debe incluirse en cada proyecto urbanístico, máxime teniendo en cuenta que la vivienda ha sido el único entorno vital de la mitad de la humanidad, siéndolo aún en gran medida.

Establecer los mecanismos de vigilancia para evitar las agresiones que se cometen contra el medio natural de Madrid mediante el Cuerpo de Agentes Forestales y Ambientales con dotación y recursos suficientes para el correcto ejercicio de la vigilancia, prevención y en, su caso, denuncia por infracción reforzando así la autoridad que deben de tener los Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid. Articular la ley de tal manera que no pueda ser modificada la clasificación del suelo a urbanizable durante un periodo de 50 años para aquellas zonas que sean objeto de incendio forestal, intencionado o no.

Queremos desarrollar un modelo territorial con aplicación del Pago por servicios ambientales (PSA) que sirva para dotar con más y mejores equipamientos públicos que la media a los municipios que aporten al conjunto de la región recursos naturales (agua, masas forestales y diversidad paisajística) y estén obligados a mantener su entorno en los máximos niveles de protección. En igual medida se trabajará en desarrollar un modelo similar a los municipios que tengan en su término ubicaciones de carácter ambiental (residuos y energéticos).

## **DESARROLLO RURAL MODERNO Y BASADO EN EL TERRITORIO Y LAS PERSONAS.**

Queremos situar el valor y la posición del medio rural madrileño en el contexto de una estrategia territorial regional que defina límites de ocupación del espacio y defienda el desarrollo de una agricultura de conservación.

Promoveremos una cultura de la diversidad territorial, que acepte la especialización de los municipios rurales y se valoren sus aportaciones específicas a la calidad de vida de todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid. Fomentar las actividades de mejoras y obras forestales, turismo rural y artesanal de ocio y cultura para evitar la despoblación del medio rural para evitar la despoblación del medio rural., así como el fomento de las

acciones de Custodia del Territorio mediante el establecimiento de mecanismos de colaboración

Apoyaremos al sector agrícola-ganadero y al desarrollo rural madrileño mediante acciones dirigidas a mejorar la producción como el fomento de los cultivos ecológicos, libres de transgénicos garantizando de esta manera la lucha activa contra la soberanía alimentaria de los grandes poderes de la industria multinacional.

Trabajaremos a favor de las directrices europeas declarando a la Comunidad de Madrid y a sus municipios, como zonas libres de transgénicos y actuaremos con firmeza en el control y la prohibición de la industria de los transgénicos, como medida para velar por la salud de los y las ciudadanas, así como por trabajar en contra del control del alimento de las multinacionales, en nuestro planeta el acondicionamiento de los caminos rurales o la potenciación de la agricultura tradicional y la horticultura en regadío.

Las acciones de apoyo, especialmente aquellas que requieran dotación de recursos, deberán enfocarse a la orientación hacia la explotación agraria profesional y familiar, como corresponde a un modelo social de agricultura productiva, respetuosa con el entorno para evitar el despoblamiento, la desertización y el desequilibrio territorial. En este sentido también se potenciará el turismo rural y ecológico.

Como figura importante del desarrollo rural deberá aplicarse de forma clara el plan Forestal y, en este sentido, debe ser un objetivo el instaurar un modelo de gestión integral de los bosques (y de la madera con materia prima) exigiendo la implantación de la certificación FSC, con el fin, por un lado de evitar la tala indiscriminada de especies protegidas y, por otro, de parar la erosión y la desertización del suelo, de disminuir los incendios y recuperar la superficie forestal, así como las vías pecuarias.

La falta de regulación en la formación de los precios, sometidos a las políticas neoliberales de los últimos años, causa efectos inmensos de destrucción del tejido social y económico de nuestro mundo rural. Frente a esta situación es posible adoptar soluciones como por ejemplo el recientemente aprobado por el Gobierno Vasco Programa de Compra y Contratación Pública Verde 2011-2014, para incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en las compras y contrataciones de los departamentos y sociedades públicas. La compra pública puede incorporar criterios de compra local, de apoyo a la agricultura familiar y agroecológica, posibilitando que escuelas, hospitales y otros centros públicos puedan contar con productos cercanos y de calidad. La falta de regulación en la formación de los precios, sometidos a las políticas neoliberales de los últimos años, causa efectos inmensos de destrucción del tejido social y económico de nuestro mundo rural. Frente a esta situación es posible adoptar soluciones como por ejemplo el recientemente aprobado por el Gobierno Vasco Programa de Compra y Contratación Pública Verde 2011-2014, para incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en las compras y contrataciones de los departamentos y sociedades públicas. La compra pública puede incorporar criterios de compra local, de apoyo a la agricultura familiar y agroecológica,

posibilitando que escuelas, hospitales y otros centros públicos puedan contar con productos cercanos y de calidad.

Se promoverá la confección de un inventario de la avifauna y la caracterización de las amenazas que sufre (entre otras, la de los tendidos eléctricos), para cumplir las directrices de la Red Natura 2000.

Hemos de tomar como modelo, para nuestras propuestas, las que han funcionado en otras regiones para la fijación de la población y la diversificación de políticas de desarrollo rural. Objetivamente el problema de mayor envergadura en las zonas rurales es la despoblación a consecuencia de la fuerte emigración, especialmente de los jóvenes. Ha de incentivarse la permanencia en el medio rural y, para ello, crear empleo, apostar por fórmulas de cooperativismo y poner en valor los recursos son las medidas necesarias y urgentes.

Desde la perspectiva de la agricultura mantenemos que la legislación estatal e internacional no debe permitir la concesión de patentes sobre especies naturales, su código genético, o cualquiera de sus variedades. No se puede dejar exclusivamente en manos de la iniciativa privada las investigaciones bioalimentarias y las tecnologías de la producción agrícola con las que los grandes grupos económicos y financieros impongan las condiciones de costes, distribución y siembra de semillas transgénicas un uso.

Se deberán concertar programas de rango regional que organicen grupos interdisciplinares de desarrollo de los conocimientos medioambientales que sean respetuosos con la biodiversidad, estén inspirados por un código ético en la manipulación genética y molecular que rechacen el cultivo de organismos modificados genéticamente y puedan garantizar alimentos libres de transgénicos suficientes para la humanidad.

## **PROTECCIÓN Y RESPETO A LOS ANIMALES.**

Impulsaremos una nueva Ley Autonómica de Protección Animal que sustituya a la actual que data de 1990, en colaboración con los miembros del Consejo de Protección Animal, creado en el año 2000. Nos debe servir como modelo las leyes más vanguardias de los países y ciudades europeas de nuestro entorno. Crearemos la Agencia de Protección Animal que velará por el cumplimiento de la Ley. Independientemente de lo anterior impulsaremos una Ley Marco Nacional de Protección Animal, para su posterior desarrollo por las Comunidades Autónomas. Promoveremos la reforma del Código Penal en su artículo 337, eliminando la palabra "injustificadamente" puesto que no existe justificación alguna para el maltrato animal, hecho éste por el que muchos maltratos quedan impunes y por ser una demanda de los colectivos sociales de este ámbito.

También arbitraremos las normas de propiedad responsable, de tal manera que las condiciones de utilización de espacios públicos sean reguladas de forma clara, estableciendo normativa especial para notificaciones y/o sanciones

ejemplares para aquellas personas que no respeten los derechos de las personas, especialmente los espacios de ocio infantiles.

De forma especial, trabajaremos por avanzar en un modelo de sociedad en el que, no ya la lucha contra el maltrato animal esté presente, sino el respeto a los mismos sea una pauta social y cultural.

Incidiremos en la protección de especies protegidas, animales en cautividad, animales que conviven con el ser humano y en la reducción o eliminación de animales en la experimentación científica gracias a los avances tecnológicos que lo permiten. Lucharemos de forma positiva, didáctica y conciencia dora en contra de los espectáculos que supongan maltrato animal y exhibición.

### **LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO APUESTA SOCIAL Y DE FUTURO.**

Queremos que los valores de la sostenibilidad y de protección y de respeto a los animales, impregnen las instituciones y los planes de estudio en todos los niveles como materia transversal incluida en el currículo del Centro. Para ello, promoveremos la investigación ambiental en Centros Docentes y Organismos Públicos de investigación, la formación de trabajadores medioambientales y el impulso de la educación ciudadana en aulas de naturaleza y centros culturales. Por otro lado, también fomentaremos el análisis de los textos docentes, particularmente las primeras fases de la enseñanza, para que sean, además, ambientalmente correctos.

### **UN TURISMO RESPETUOSO COMO MEDIDA DE VENTAJA COMPETITIVA.**

Para la Comunidad de Madrid y particularmente para la ciudad de Madrid y la Sierra Madrileña y los reales sitios de Aranjuez y el Escorial. El turismo es fuente y motor de riqueza y empleo, al tiempo que un incremento de la población y el uso de recursos naturales en grandes dimensiones.

Promoveremos acciones en turismo en dos líneas: como ventaja competitiva y de atracción de un turismo demandante de medidas respetuosas con el entorno y el ser humano; y como minimización del impacto en recursos naturales y energéticos que el turismo significa para Madrid y el planeta en conjunto.

Se promoverán acciones de especial incidencia en los consumos de agua, energías y reciclaje y tratamiento de residuos generados por el turismo. Al tiempo, se potenciará los equipamientos de uso turístico respetuosos con el espacio que ocupan y con los recursos que utilizan.

### **MOVILIDAD Y TRANSPORTE**

La movilidad tiene una dimensión estratégica en la Comunidad de Madrid, debido a su alta densidad demográfica, su reducido espacio y su intenso nivel de actividad. La movilidad requiera una fuerte demanda energética y de espacio y su repercusión sobre la competitividad de nuestra región, la contaminación y la salud de sus habitantes es determinante. Los socialistas planteamos una Estrategia de Movilidad Sostenible para la Comunidad de



Madrid que en el marco normativo, integrado por las siguientes medidas: Ley de Movilidad Sostenible para la Comunidad de Madrid. Esta ley debe ofrecer pautas de movilidad con el mayor respeto a los espacios comunes, favoreciendo la cohesión social, y respetando la legislación sobre calidad ambiental dispuesta por las normativas europeas. Planes de Movilidad Sostenible en los municipios de más de 50.000 ha. Observatorio de la Movilidad Sostenible dependiente de la Asamblea de Madrid. Su función será evaluar los compromisos de reflejados en la Ley de Movilidad Sostenible y vigilar su cumplimiento.

Fomentar el transporte sostenible exige igualmente potenciar el uso de la bicicleta como medio de desplazamiento y no solo como elemento de práctica deportiva. Hay que realizar los cambios en las correspondientes normativas de movilidad urbana para que lejos de considerar la bicicleta un problema y una molestia del tráfico frente al omnipresente vehículo privado, sea considerado un medio de transporte limpio, seguro y saludable. Los que atascan el tráfico, atropellan y contaminan no son los ciclistas. Se tiene que compatibilizar el uso combinado de la bicicleta con el resto de transporte público (metro y tren), lo que puede impulsar en nuestra Comunidad su uso también como medio de transporte interurbano. Hay que potenciar la construcción de aparcamientos específicos para bicicletas en la ciudad, carriles bicis operativos y seguros, y mejora y mantenimiento de arcones. Se estará en permanente contacto con las asociaciones de usuarios de la bicicleta para oír sus reivindicaciones y aprovechar su valiosa experiencia en este punto.

El transporte en nuestra Comunidad tiene que recuperar su capacidad de cohesionar el territorio y ponerlo al servicio de la sociedad. Es fundamental garantizar la movilidad de nuestros ciudadanos y de manera especial la de aquellos con dificultades de desplazamiento.

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid, de acuerdo con su Ley de Constitución debe ser el órgano de Planificación y gestión del sistema de transporte regional, teniendo en cuenta tanto el transporte individual como el colectivo, y tanto el privado como el público, dando así soluciones a los problemas globales de movilidad de la Región.

Los socialistas madrileños entendemos que es necesario dotar al transporte en nuestra Comunidad de la relevancia estratégica que requiere para satisfacer el bienestar y la movilidad de las personas y de las mercancías. Para cumplir estos objetivos se deben iniciar acciones tendentes a convertir las estaciones de cercanías en intercambiadores modales en los que converjan los autobuses urbanos e interurbanos de los municipios de la periferia de Madrid capital. De esta forma se facilitaría la movilidad de los ciudadanos residentes en estos municipios en medios alternativos al transporte privado, con el consecuente beneficio para la congestión del tráfico y sus efectos perniciosos en forma de contaminación atmosférica. Un gobierno regional comprometido con el transporte público debe incentivar su uso entre la ciudadanía promoviendo campañas educativas y formativas entre todos los sectores de la población donde se formen en los valores y consecuencias positivas que conlleva el uso del transporte público para nuestra región.

Consideramos que movilidad y sostenibilidad son conceptos que caminan estrechamente ligados y por ello creemos que los desplazamientos de personas y bienes materiales han de realizarse mediante el uso equilibrado de las diferentes opciones de transporte, con seguridad, calidad y eficiencia y simultáneamente con la garantía de realizar una actividad respetuosa con las personas y su entorno.

La Administración debe garantizar las condiciones necesarias para que los ciudadanos puedan ejercitar la libertad de elección del medio de transporte que consideren conveniente, independientemente de su poder adquisitivo y de su lugar de residencia.

Para conseguir esa igualdad de oportunidades, deberá impulsar medidas de discriminación positiva, facilitando el acceso al transporte público a aquellos colectivos que, por motivos de edad, situación económica o presentar cierto grado de discapacidad, así lo aconsejen.

Esta pérdida de viajeros responde a las siguientes causas: Incremento desmesurado de las vías de alta capacidad para el transporte privado. Ausencia de racionalización de las líneas periféricas. El obsoleto sistema tarifario que tenemos en el Consorcio y el encarecimiento del mismo.

Ante esta situación, tenemos la obligación de rentabilizar nuestra capacidad de movilidad y nuestros organismos y empresas dedicadas al transporte público, poniendo en marcha medidas tendentes a consolidar la primacía de una movilidad sostenible, que garantice el equilibrio económico sin penalizar al usuario, el equilibrio social prestando atención a los colectivos más desfavorecidos y el equilibrio ambiental mejorando la calidad del aire de nuestras ciudades y la salud de los ciudadanos.

En esta línea, resulta imprescindible una financiación más justa del transporte público, implicando a las grandes corporaciones, parques empresariales y centros comerciales que provoquen una gran cantidad de desplazamientos a sus instalaciones y que carezcan de un plan de movilidad que incentive el acceso a las mismas en transporte público. Así como las exenciones fiscales correspondientes de aquellas que apuesten de forma activa por el transporte público, ya sea reduciendo plazas de aparcamiento para los empleados, implantando rutas en autobús a sus instalaciones o cofinanciando de forma activa los servicios de transporte público a la misma.

## **MUNICIPALISMO.**

Es la hora del municipalismo global. Nuestra sociedad forma parte de una superestructura económica y sociológica, Europa, que se articula y se completa al poner en valor la perspectiva y la acción desde lo local. Es tiempo de que los socialistas profundicemos en el desarrollo de las estructuras municipales porque históricamente han formado parte de nuestra identidad política y porque son las instituciones más cercanas a las personas que representamos. El 38 Congreso ha dado al municipalismo un papel estratégico relevante en la acción política más cercana a los ciudadanos. Desde el PSM debemos asumir las

conclusiones del Foro Municipal y crear el Consejo Municipal Interterritorial del PSM como órgano de coordinación política y asesoramiento, compuesto por alcaldes/as y portavoces municipales. Así mismo es imprescindible impulsar y reivindicar el Pacto Local y la Ley de Financiación de las Haciendas Locales, sustituyendo a la legislación actual que no cubre las necesidades de los ayuntamientos y de sus ciudadanos.

El Partido Socialista ha entendido los cambios que ha experimentado la sociedad española en los últimos años: las ciudades se erigen como los escenarios más apropiados para la igualdad de oportunidades y para el desarrollo de la democracia, y los movimientos ciudadanos ahora se movilizan y participan a través de las redes sociales, por citar tan sólo algunos ejemplos. La sociedad es diferente y requiere acciones distintas.

Junto a la transformación social aparece la sombra de la crisis. Los ayuntamientos gobernados por la derecha, empeñados en deslegitimar el valor de lo público, como ha sucedido con la gestión en Madrid Capital, recortan sin pudor la prestación de servicios a la ciudadanía. Las personas padecen, por tanto, un retroceso evidente en el desarrollo de políticas de progreso, que dificultan o incluso frenan sus posibilidades de formación, ocio, cultura, empleo, vivienda y atención social y participación ciudadana.

Por su cercanía física, los ayuntamientos son las primeras estructuras en articular políticas de apoyo a la ciudadanía y son también las instituciones que desarrollan acciones de creación de empleo, de atención social y de cobertura educativa.

La vocación municipalista del Partido Socialista es innegable. Hoy se ha extendido el principio de pensar globalmente y actuar localmente. Es, por tanto, prioritario abarcar un horizonte amplio, pero trabajar para resolver los problemas de nuestro entorno más inmediato, de nuestro barrio, de nuestro pueblo. Las Corporaciones Locales han venido prestando servicios esenciales a los ciudadanos, lo que ha permitido, de paso, incrementar el nivel de vida de los Municipios, así como dotarlos de infraestructuras y servicios que mejoran objetivamente la calidad de vida. La crisis ha golpeado, con especial dureza, a los Ayuntamientos. Muchos de ellos se encuentran en una situación próxima a la quiebra y si no se logra encauzar la salida de la crisis esto puede crear más fractura social y la extensión de la pobreza. Pueden evitarse, si, duplicidades pero han de defenderse aquellos servicios destinados, sobre todo, a los menos pudientes. Los socialistas, también, aspiramos a evitar privatizaciones y externalizaciones en el futuro. Queremos una gestión pública con participación de los ciudadanos y somos partidarios de los presupuestos participados. Asegurar la financiación de los municipios, pasa por un acuerdo de las fuerzas política que no deben permitir que se ponga en peligro la calidad de vida, ni los logros que ha costado tanto esfuerzo conseguir.

Desarrollan un papel muy importante de servicio a la ciudadanía para el que, en muchas ocasiones, carecen de medios económicos y de atribuciones legales. Es una situación paradójica que debe conducir a un debate serio, pausado y constructivo de al menos tres objetivos: revisar sus competencias y

redefinirlas, repasar y modificar la relación institucional de los ayuntamientos con la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma y abordar un nuevo sistema de financiación local.

Para apoyar y reforzar la mejora de la gestión municipal, el partido creará una herramienta virtual para que los grupos municipales puedan comunicarse e intercambiar información y experiencias a través de la misma.

Madrid Capital sigue siendo una ciudad muy alejada de las necesidades que tenemos los ciudadanos y ciudadanas. El Partido Socialista tiene que afrontar grandes retos para diseñar de nuevo esta ciudad. Los socialistas proponemos un nuevo modelo de ciudad y, sobre todo, una nueva manera de actuar en ella, donde los ciudadanos participemos en las decisiones que nos afectan y en la valoración de los resultados, porque somos los auténticos sujetos de la acción política. Los distritos conocen bien las necesidades de sus habitantes y por lo tanto, consideramos prioritario devolver a los distritos de Madrid las competencias que les han sido arrebatadas por el centralismo de la derecha. Para ello sigue siendo básico el valor de las Juntas Municipales de distrito, pero alejándose del papel administrativo actual y planteado por los gobiernos del PP, y haciendo de ellas órganos de participación y decisión cercanos a la ciudadanía.

Madrid es, además, un núcleo muy importante de actividad económica en Europa. Esta circunstancia nos conduce a abordar de forma prioritaria la creación de empleo y la mejora de la economía. Las competencias están en manos de la Comunidad de Madrid pero la responsabilidad de impulsar la economía y el empleo nos conducen a proponer una mayor implicación en las políticas activas de empleo y en la concertación social de las mismas.

Junto a este primer reto asistimos a una ofensiva de la derecha en la que utilizan la crisis para recortar el gasto público y en particular el destinado a mantener los servicios sociales y los pilares que conforman el Estado de Bienestar. En este sentido, los socialistas defendemos con carácter general la aplicación de la gestión directa, moderna y eficiente tanto en la sanidad como en la educación pública.

Para los socialistas la ciudad es algo más que un ente administrativo, es el lugar donde vivimos, y, por ello, la expresión de la vida social. La ciudad nos hace ciudadanos y eso significa apostar por todos aquellos instrumentos que potencien nuestro desarrollo y autonomía que permitan una sociedad cohesionada e integradora basada en el principio constitucional de igualdad para todas las personas y que atienda especialmente a los más vulnerables.

El 53% de la población madrileña son mujeres. Madrid necesita de su participación activa y que la ciudad esté diseñada y pensada, también, con, por y para las mujeres. La convivencia en la ciudad, basada en el derecho de ciudadanía, con igualdad para mujeres y hombres, exige que todas las políticas que se desarrollen en Madrid sean analizadas desde la perspectiva de ambos géneros. Más del 10% de la población madrileña son personas no heterosexuales. Madrid debe comprometerse a que todas las personas,

independientemente de su sexualidad, pueden diseñar y ser destinatarios de cualquiera de las políticas públicas que desarrollen las administraciones madrileñas.

Los jóvenes son un eje fundamental de la sociedad madrileña y nos comprometemos en nuestra acción política a que los jóvenes sean protagonistas de ella, abriendo líneas de participación y trabajo para conseguirlo. La lista de agravios a los jóvenes por parte del Gobierno Regional es innumerable: la falta de un plan de empleo regional para la juventud, la ausencia de una política real de vivienda que contribuya a su emancipación, la inexistente política de salud sexual y reproductiva, el recorte del presupuesto universitario, la mala imagen de la juventud en el ente público, son solo algunos ejemplos de ello. Pero más que enumerar la lista de agravios los y las socialistas madrileños queremos proponer alternativas. Por todo ello y en colaboración permanente con los agentes sociales, las entidades y colectivos juveniles y los jóvenes que individualmente se quieran sumar a este proyecto, vamos a construir una nueva región donde los y las jóvenes desde su trabajo y esfuerzo vean reconocido el papel social que el Partido Popular les ha negado tanto tiempo. En ese espacio común los y las jóvenes, tendrán un papel fundamental, no solo somos protagonistas del futuro sino como actores relevantes del presente.

Madrid ha de ser una ciudad donde las personas mayores disfruten con tranquilidad, y dispongan del bienestar social y las suficientes opciones para poder elegir en plena libertad el entorno social y familiar en que quieren desarrollar esta etapa de la vida. Para ello exigiremos a la Comunidad y el Ayuntamiento de Madrid el cumplimiento de la Ley de Dependencia.

Los socialistas nos esforzaremos en recuperar la vitalidad cultural que caracterizaba a Madrid en la década de los ochenta cuando gobernaba el Partido Socialista y que hoy se ha perdido por la dejadez de los gobiernos de la derecha. Los socialistas tendremos como uno de los objetivos primordiales recuperar la vitalidad cultural, no podemos permitir que el carácter marcadamente cultural que siempre ha tenido la región de Madrid no se regenere al ritmo de los tiempos. Tenemos que desarrollar iniciativas que se acerquen a los ciudadanos/as y a sus intereses potenciando la industria cultural como motor económico y social de la Comunidad.

Puede constatarse que la derecha o bien no cree en la cultura, o bien desconfía de ella, o bien la concibe como escaparate, mero espectáculo y signo de status. La vitalidad cultural es, sin embargo, un exponente de la buena salud cívica y de la capacidad creadora de una región. Pensemos en los Centros Culturales, infrautilizados y abiertos sólo en horario de oficina y, en sentido contrario en el enorme potencial de las industrias culturales que pueden ayudar no sólo a vivificar el cuerpo social sino a crear empleo.

Con todo, no sólo nos esforzaremos en recuperar lo que en tiempo pasado fue mejor con la gestión de las y los socialistas en el Ayuntamiento de Madrid, si no que emplearemos nuestras mejores ideas y creatividad para impulsar con políticas adecuadas y una clara apuesta presupuestaria lo que de manera

voluntaria ya se está haciendo como por ejemplo la realización de festivales, certámenes, muestras plásticas alternativas que comienzan a ser referentes europeos. Debemos apostar por la cultura para todas y todos pero también debemos incidir en integrar otro tipo de manifestaciones culturales que están arraigadas y están fuera de los circuitos convencionales.

El desarrollo de las nuevas tecnologías en nuestra ciudad es un objetivo fundamental para hacer de Madrid una ciudad del conocimiento abierta al mundo y referencia del eje cultural hispano. Madrid necesita recuperar el pulso, modernizar sus infraestructuras de telecomunicaciones y poner en marcha iniciativas que profundicen en las nuevas herramientas de gestión pública para crear la ciudad digital que corresponde a la capital de España.

En el terreno de las telecomunicaciones y de las nuevas tecnologías, la ineptitud del gobierno regional y su cortedad de miras ha impedido que emerja, con pujanza el sector, que atraiga inversiones y que cree empleo. Las drásticas reducciones en investigación y los recortes en I+D+i, han sido especialmente perjudiciales para este sector. Los socialistas aspiramos a colocar a Madrid en un papel destacado y ni podemos ni queremos olvidar la función que puede jugar dado sus vínculos con Latinoamérica y su proyección en el sur de Europa.

Todos estos retos por un Madrid mejor para todos han de basarse en un modelo de desarrollo sostenible y corresponsable con los grandes objetivos medioambientales de nuestro planeta, que garantice el correcto uso y gestión de los recursos naturales y el incremento de la calidad de vida. Los socialistas defendemos la necesidad de poner en marcha una transición hacia un modelo de desarrollo más sostenible, que tenga como objetivo central al conjunto de los ciudadanos. Para mejorar la calidad de vida de los vecinos de la ciudad de Madrid, los socialistas hemos de ser conscientes de los instrumentos y las posibilidades que ofrece la Ley de Capitalidad, aprobada durante el gobierno socialista y un mayor equilibrio entre los diferentes distritos y barrios que lo componen.

### **Otros municipios.**

Además de la importancia de la ciudad de Madrid, la región está compuesta por otros municipios importantísimos con diferentes y complementarias funciones que conforman un todo, la Comunidad de Madrid, que también requiere, como citábamos al principio, un punto de vista global -Madrid región- que se combine y complete con las características específicas de cada localidad.

Nuestra comunidad responde a una gran diversidad que se manifiesta en los municipios que la integran. La región de Madrid ha de ser el resultado de la articulación de esa diversidad y de la colaboración y cooperación de los gobiernos municipales y el regional. Proponemos el estudio de fórmulas que establezcan los sueldos para los alcaldes y concejales, proporcionales y coherentes con la población y el presupuesto de los municipios.

Frente a esta manera de tejer región, destaca el papel antimunicipalista del Gobierno autonómico, que vulnera todo aquello que a rajatabla aquellos puntos nada recomendables en la coordinación entre instituciones: la relación con el Ayuntamiento de la capital se ha caracterizado por fricciones constantes, la presidenta regional ha desdeñado constantemente aquellas propuestas y demandas de los municipios no gobernados por el Partido Popular y ha abandonado a la gestión local muchas de las competencias autonómicas, sin siquiera transferir la financiación necesaria a las administraciones municipales.

La delimitación competencial y la suficiencia financiera de los ayuntamiento es un elemento irrenunciable de nuestra acción política. Tenemos que garantizar a todos los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad el acceso en condiciones de igualdad a servicios públicos de calidad en todos y cada uno de los municipios de la región. La financiación que reciban los ayuntamientos a de ser fundamentalmente incondicionada al objeto de respetar la autonomía local. Así evitaríamos que se vean sometidos a la imposibilidad de planificar su actividad y obligados a tener que desarrollar políticas y actuaciones que decide el gobierno regional. Es necesario evitar que otras instancias de gobierno puedan llegar a actuar como contrapoder del gobierno municipal.

Durante los últimos años, los ayuntamientos socialistas –grandes y pequeños– han desarrollado distintos programas de apoyo a los ciudadanos, especialmente para aquellos más afectados por la crisis, lo que ha provocado una situación crítica en sus finanzas al verse obligados a atender un elevado número de competencias impropias. Es necesario promover un desarrollo sostenible e integrado en toda la región. Un modelo que se asiente en alcanzar un pacto local que promueva un plan de inversiones y financiación de servicios que persiga una estrategia de equilibrio territorial.

Creemos que resulta imprescindible fortalecer los ayuntamientos desde el Gobierno de la Comunidad Autónoma, con mayor financiación y, sobre todo, con la garantía de que en cualquier punto de la Comunidad de Madrid sea sencillo el acceso a los servicios básicos que demandan los ciudadanos.

Defendemos un modelo de desarrollo integrador, un modelo que cree en las capacidades de sus ciudadanos. Para desarrollar este modelo, es imprescindible enfatizar en la financiación local, en el desarrollo de un verdadero plan de inversiones, así como en el desarrollo del Pacto Local y en una estrategia de equilibrio para los pequeños municipios.

Estamos convencidos de que las instituciones municipales requieren un Fondo de Cohesión Municipal, sostenido económicamente por la Comunidad de Madrid, en el marco de un gran acuerdo en la Federación de Municipios de Madrid.

Los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid merecen una región acogedora, respetuosa e innovadora y este camino comienza en cada uno de los municipios que componen Madrid.

## **UN PARTIDO ABIERTO, FUERTE Y MODERNO.**

El PSM-PSOE tiene en su militancia la mejor fuente de conocimiento, compromiso y criterio para afrontar las necesidades de fortalecimiento de nuestro partido, de apertura y modernización de nuestras estructuras.

Los militantes socialistas madrileños demuestran todos los días y no sólo en los procesos electorales su compromiso con los valores del socialismo democrático y deben ser los mejores referentes ante la ciudadanía con sus comportamientos ejemplares que dotan de valor a la política y que engrandecen esta noble tarea y nos hacen sentir orgullosos de este gran partido. Para ello celebraremos una conferencia política durante cada mandato, para analizar y reflexionar sobre el camino que debe seguir el socialismo madrileño.

El PSM desarrollará un intenso trabajo para incentivar la participación y militancia de los progresistas madrileños, consiguiendo así aumentar nuestra base militante.

El PSM articulará los mecanismos necesarios para que los socialistas podamos organizarnos en nuestros centros de trabajo. El Partido apoyará la acción política de los militantes que decidan desarrollarla de forma conjunta en grandes centro de trabajo.

La militancia socialista es la que abre y cierra a diario las Agrupaciones, la que organiza y trabaja en las casetas, la que pega carteles y reparte propaganda, la que defiende en la calle alto y claro la acción de los gobiernos socialistas, es la que trabaja el puerta a puerta, la que ejerce de interventor/o o apoderado/a en las jornadas electorales, la que asiste masivamente a los mítines electorales. Los militantes socialistas y simpatizantes trabajan comprometidos con su entorno, movimientos sociales en su barrio, en su pueblo, en su centro de trabajo, por conseguir extender los derechos de los ciudadanos, por difundir los valores del socialismo, por hacer un mundo mejor. Los militantes socialistas aportan el conocimiento, el trabajo, el esfuerzo y el compromiso, construyendo día a día este gran partido. Este partido está orgulloso de sus militantes y del gran esfuerzo que estos dedican a la organización. No todos los militantes se encuentran en la misma situación económica y personal. Por ello, proponemos, que las cuotas que cobramos a nuestros militantes se adapten a su situación laboral, personal y familiar (estudiantes, jubilados y desempleados).

Los militantes socialistas más mayores, son un ejemplo vivo de la lucha por la conquista de las libertades y de la democracia, por la defensa de la igualdad, la libertad, la justicia y la solidaridad, aportan el valor de la experiencia y la visión estratégica de la que dota la experiencia de la vida vivida. Los socialistas jóvenes, nos emocionan, representan no sólo el futuro de nuestro partido, sino el presente, dedican su tiempo y su esfuerzo a la construcción de nuestro proyecto político, están bien formados, tienen el valor de la militancia en un ambiente de cierta contracorriente, son la mejor muestra del gran futuro que tiene por delante el Partido Socialista.



Los socialistas madrileños proponemos reducir a los 16 años la edad mínima para poder ingresar en nuestro Partido. Este compromiso debe ir ligado al debate sobre la reducción de la mayoría de edad a los 16 años.

Por todo ello, es a la militancia socialista a quien corresponde formar parte activa del proceso de toma de decisiones en la vida del partido, no sólo en los procesos de elección de dirigentes y de candidatos, que por supuesto, sino también en la orientación de nuestro proyecto político, en la discusión de las políticas concretas, en el debate sobre el gobierno y el funcionamiento de nuestro partido y en el fortalecimiento del derecho de todos y de todas a formar parte de las candidaturas de nuestro partido en el ámbito orgánico e institucional.

Es la militancia socialista la que pide mayor participación en el debate sobre la apertura y modernización y cambios necesarios en el partido, porque los militantes somos quienes mejor conocemos a nuestro partido, también quienes sabemos de nuestras fortalezas y carencias y, sin duda quien anhela, siente y quiere lograr un partido cada día más fortalecido y con capacidad transformadora es la militancia socialista. En esta línea, es necesario conseguir que los órganos directivos de la Agrupación sean más ágiles y eficaces, exigiéndoles que den cuenta periódicamente de su actividad, favoreciendo el debate y garantizando el carácter secreto de las votaciones.

Las Casas del Pueblo, nacieron para aprender y enseñar socialismo, valores, adquirir cultura, esa función puede ser desplegada también en el siglo XXI aunque naturalmente con las nuevas herramientas de que disponemos y dando respuesta a las nuevas realidades.

Nuestras agrupaciones municipales y de distrito, representan una auténtica red, sin duda es preciso su dinamización, su mayor imbricación con el tejido ciudadano y social de su entorno. Cuando tantas veces hablamos y compartimos la necesidad de abrir el partido, sabemos que la mejor manera es fortalecer nuestra presencia social en el entorno, la presencia y participación activa de la militancia y de los dirigentes socialistas en los movimientos sociales, en el movimiento vecinal, en el sindicalismo de clase, en las asociaciones de madres, padres y tutores, en las organizaciones no gubernamentales, en los foros sociales, y también en las nuevas formas de expresión y movilización que se van organizando en nuestros barrios y ciudades. El Partido debe abrirse a la sociedad y facilitar que los ciudadanos con inquietudes progresistas nos hagan llegar sus opiniones, sin descartar que, de forma regulada y con procedimientos de verificación adecuados, puedan tener cabida en los ámbitos de decisión del Partido. Es preciso que exista una mayor comunicación efectiva y ágil entre el PSM y las Agrupaciones Locales, independientemente del número de afiliados que posean.

Junto a este objetivo de fortalecimiento de nuestra presencia social y ciudadana, tenemos un enorme potencial en la red que representan las Agrupaciones para impulsar nuevas actividades que conecten la Agrupación con el entorno de una manera más estrecha y que sirvan de espacio común no sólo para el debate y la propuesta política, sino también para el desarrollo de

actividades e iniciativas que abarcan acciones culturales, educativas, de apoyo a la infancia y a las familias, espacios de expresión y encuentro para los jóvenes del barrio o del municipio y organizaciones de la sociedad civil.

Así mismo, deberán protagonizar y ser sedes de entidades culturales y formativas de la ciudadanía progresista.

La apertura de las Agrupaciones con actividades orientadas a ser ese espacio atractivo con diferentes iniciativas contribuyen a hacer de ellas ese espacio común y útil al entorno, así como la realización semanal de debates entre militantes que enriquezcan la vida interna de las agrupaciones, a la vez que se realizan las actividades durante la semana de apoyo y refuerzo escolar, de escuelas de padres y madres, de asesoramiento y apoyo ante variadas demandas ciudadanas y sociales, que al mismo tiempo pueden ser impartidos por militantes que por su cualificación y formación consideran esa como su mejor aportación a nuestro partido, la cesión del uso de nuestros locales para reuniones y encuentros de colectivos de nuestro entorno, la utilización como espacio de ensayo o desarrollo de actividades culturales, el impulso a actividades deportivas y lúdicas, abre un sinfín de posibilidades que no pueden ser estandarizadas, porque cada Agrupación conoce la realidad de su entorno, las principales demandas ciudadanas y las posibilidades y disponibilidad de los afiliados y afiliadas.

Volver a hacer de las agrupaciones un espacio de colaboración, un agente activo en la vida diaria de los vecinos del entorno y en el que éstos puedan dar salida a sus inquietudes y necesidades. Debemos adaptar estas actividades a los horarios que corresponden a las dinámicas de esta nueva sociedad.

Los socialistas madrileños nos comprometemos a que nuestras Agrupaciones presenten anualmente un Plan de Trabajo y actividad de las Agrupaciones en el que se recojan los principales objetivos políticos y las acciones a desarrollar para alcanzarlos, la programación de actividad a desarrollar en cada trimestre. Las comisiones ejecutivas locales deberán dar a conocer a la militancia el plan de trabajo anual y la programación a desarrollar en cada trimestre en asambleas ordinarias convocadas al efecto. De igual manera, las comisiones ejecutivas deberán dar cuenta de su cumplimiento. Además se abrirá un proceso de debate para formular qué modelo de agrupación queremos, atendiendo a las necesidades de cada militante en cuanto a compatibilidad de horarios, trabajo online y presencial para poder amoldar las convocatorias y actividades a todos y cada uno de los militantes y promover la participación del máximo número posible.

Asimismo, desde la Comisión Ejecutiva Regional se establecerá el apoyo necesario para garantizar el impulso y la coordinación de la dinamización de la vida de nuestras Agrupaciones.

Las Agrupaciones son las terminales del partido en su entorno, pero en muchas ocasiones son grandes desconocidas para la ciudadanía. Los socialistas de Madrid debemos acercar las agrupaciones al conjunto de la ciudadanía del distrito o barrio en que se ubiquen mediante la utilización de las nuevas

tecnologías de la comunicación y el contacto directo, a fin de que todos los/as ciudadanos/as, asociaciones vecinales, culturales y formativas puedan conocer la ubicación de la Agrupación Socialista del barrio, sus horarios de apertura y atención a los vecinos/as, actividades previstas, así como las propuestas socialistas a los problemas y necesidades demandados por los ciudadanos/as.

El PSM pondrá a disposición de las agrupaciones, especialmente de las que cuentan con menos recursos, todos los medios disponibles para la consecución de los objetivos anteriormente establecidos.

La presencia en los medios informativos locales es un objetivo prioritario desde el que dar a conocer la actividad de nuestro partido, nuestro posicionamiento político y la vida de nuestras Agrupaciones. Para ello habrá que establecer, fortalecer y mejorar las relaciones con los medios locales.

La Comisión Ejecutiva Regional desarrollará una terea formativa y de difusión de la información ágil y eficaz.

Por supuesto que la presencia de las Agrupaciones en las redes sociales es otra de las vías importantísimas de aumentar y mejorar nuestra presencia social, de difundir nuestros mensajes y denunciar las políticas de la derecha y su repercusión negativa sobre los derechos ciudadanos.

La posibilidad de mantener una estructura en el ámbito de la red, abierta y participativa, permitirá un acercamiento inicial a los simpatizantes más activos de la red, con el fin de incorporarlos a la dinámica de debate, reflexión y análisis de la realidad política y social, en el seno del partido; sin necesidad de tener el vínculo físico con las agrupaciones tradicionales, que en muchas ocasiones impide la participación activa de miles de personas que comparten nuestro ideario, por las barreras de cristal que aún existen y no hemos sabido romper. Por no hablar de aquellos militantes que por razones de horarios profesionales y familiares no pueden incorporarse plenamente a las dinámicas políticas de la organización. Y sobre todo para escuchar a la ciudadanía y mantener un diálogo abierto y transparente para conocer sus problemas de primera mano. Siempre invitando a la persona a que se produzca un encuentro offline para poder ayudarle de forma presencial y establecer un contacto directo.

Las Agrupaciones deben conocer las diferentes realidades de su entorno y es muy importante disponer de un buen diagnóstico de la situación social y política para ser eficaces en nuestra respuesta a la ciudadanía.

Las Agrupaciones no deben dar la impresión de ser estructuras endogámicas y cerradas. Por ello, no pueden ser concebidas como un espacio de poder de los aparatos sino como el espacio común de los socialistas para el debate, la convivencia y la confraternidad, un espacio abierto al barrio, al pueblo, al distrito, abierto a los vecinos y vecinas, y dónde encuentren una escucha activa ante los problemas que plantean y que tienen su canalización política e institucional y también una mano amiga ante circunstancias difíciles de la vida.

Es una buena vía para incrementar nuestra militancia y sobre todo para ampliar la base de simpatizantes reales.

El papel de las agrupaciones debe mejorar sustancialmente. Han de operarse cambios significativos para que se conviertan en herramientas eficaces y que nos permitan conectar realmente con nuestras bases de apoyo social. El crecimiento de nuestras Agrupaciones, va a depender, en buena medida, del trabajo que sepamos realizar fuera de ellas. La presencia en las movilizaciones, en los conflictos, así como convertirnos en un vehículo operativo para canalizar las demandas de los ciudadanos, son tareas que no podemos obviar.

Las Agrupaciones crearán y el Partido impulsará Oficinas Socialistas de Atención a la Ciudadanía, en los locales de los Grupos Municipales en los Municipios y en las Juntas Municipales, así como en las propias Agrupaciones, que atenderán a los ciudadanos en los problemas que planteen, así como sus posibles soluciones. Deberá darse a conocer estas Oficinas, con información a la ciudadanía, de los días y horas de atención a los ciudadanos, que informaran los concejales y vocales.

En definitiva se trata de hacer más atractivo y dinámico nuestro Partido para el conjunto de la sociedad, empezando por nuestros entornos locales y ampliando esta acción a todos los espacios y niveles de nuestra estructura.

Es necesario el trabajo coordinado entre las agrupaciones que permita reforzarnos y compartir buenas prácticas y que proyecte a su vez a nuestra organización como una red perfectamente engrasada y coordinada.

También es preciso revisar y mejorar el trabajo político de nuestras Organizaciones Sectoriales, un ámbito especialmente atractivo para la participación de muchos ciudadanos y ciudadanas que es posible que desde el conocimiento de su existencia, estarían más dispuestos a participar con nosotros en nuestro compromiso político. Por ello, una de las prioridades ha de ser dar visibilidad, difundir y dar a conocer la propia existencia de las Organizaciones Sectoriales, sus trabajos y debates y sus propuestas y establecer, desde la Secretaría correspondiente, un método de seguimiento y evaluación de sus actividades.

Igualmente hay que pensar nuevas fórmulas añadidas de participación y encuentro entre los militantes socialistas y los simpatizantes, con el cruce entre lo sectorial y lo territorial, en las Universidades, en los grandes centros y espacios comunes, donde es fácil que estudien, trabajen, o frecuenten, militantes y simpatizantes socialistas, sin que se conozcan entre sí o incluso conociéndose no vean el modo de articular ese trabajo político desde la proximidad.

Se trata de ser una referencia para la vida cotidiana de las personas, para las grandes ocasiones y también para las más pequeñas, es posible mejorar el funcionamiento interno de nuestro Partido, seguir siendo referencia para la modernización y la democratización de otros partidos políticos, pues los

socialistas aun con toda nuestra ambición colectiva de mejora, fortalecimiento y modernización, somos muy conscientes de que formamos parte de la organización política más democrática, que es vanguardia en la profundización democrática de los partidos políticos, en el avance de la democracia paritaria, en tantas y tantas conquistas que queremos seguir impulsando.

Nuestro compromiso con la democracia paritaria hace que los y las socialistas madrileños defendamos las listas “cremallera” a la hora de confeccionar las candidaturas a cargos públicos, es también importante profundizar y seguir avanzando en la incorporación de las mujeres militantes a los máximos ámbitos de responsabilidad política en lo orgánico, en lo institucional y en todos los espacios, es preciso que la visibilidad de las mujeres socialistas se produzca en todos los espacios y actos de nuestro Partido, en esa dirección continuaremos trabajando los socialistas madrileños.

El establecimiento de elecciones primarias abiertas para la elección de candidatos es una propuesta que surge del socialismo madrileño y que ha sido asumida por la ponencia marco federal para su debate en el 38 Congreso, los socialistas madrileños apostamos decididamente por la elección directa de nuestro Secretario General.

Aplicaremos medios de elección directa por parte de los militantes para la selección de los integrantes de las candidaturas electorales y orgánicas.

Todos los compañeros seleccionados para representar a los militantes en los diferentes órganos y comités del Partido estarán obligados a asistir a las diferentes comisiones y a desarrollar diligentemente los trabajos para los que han sido designados.

Por otro lado, el programa de los congresos que celebremos priorizará el trabajo de las comisiones y la elaboración del proyecto político para facilitar el debate.

El PSM promoverá la limitación a tres mandatos para los cargos institucionales de dedicación exclusiva. Se podrán atender excepciones en casos concretos que deberán ser refrendados por la militancia mediante los cauces correspondientes. En los casos de los Alcaldes o Presidentes en ejercicio no se establecerá un límite concreto, pero en el caso de que deseen concurrir a su cuarta legislatura, deberá contarse con la opinión de la militancia mediante los cauces correspondientes.

También el PSM promoverá la incompatibilidad en la acumulación de cargos atendiendo a la idea general de un máximo de un cargo orgánico y uno institucional por persona, excepcionando los casos en los que responda a una necesaria coordinación del Partido y las instituciones.

En este sentido un liderazgo ampliamente y directamente respaldado encuentra una mayor fortaleza en su legitimidad que termina de reforzarse cuando se trata de un liderazgo compartido y en este sentido es muy importante igualmente estudiar los procedimientos y tiempos para la elección de los

equipos de dirección que acompañen a la persona que alcance la Secretaría General.

Pero la participación y profundización democrática, no se determina exclusivamente por los procedimientos de elección de candidaturas o de órganos de dirección, también por las posibilidades de participación en los procesos de toma de decisión más cotidianos, en las políticas y propuestas que llevamos a cabo, en la valoración de nuestra acción institucional y de nuestro trabajo político, para todo ello además del ejercicio dinámico de la actividad en las Agrupaciones realmente hay nuevas posibilidades para la participación, como la comunicación a través de las redes sociales y de las nuevas posibilidades que facilitan las tecnologías de la comunicación.

Establecer un foro de debate interno aprovechando las múltiples oportunidades que nos brindan las nuevas tecnologías que permiten tener un espacio común de debate y propuesta y garantiza que sin necesidad de presencia física los militantes puedan trasladar sus consideraciones en todo momento. Estos foros deben ser gestionados desde la responsabilidad del Partido y garantizando que las propuestas, aportaciones y también aquellas críticas propositivas lleguen a los órganos correspondientes para lo que la Comisión Ejecutiva Regional buscará la figura adecuada para su garantía. Por otro lado, debemos establecer los medios necesarios para agilizar la filiación mediante medios telemáticos de todos aquellos ciudadanos progresistas que presenten más facilidades para ingresar en nuestro Partido a través de estos medios.

Se habilitará además un espacio web en el que esté disponible toda la información de cada Secretaría de Área Regional para limitar al trabajo de las Secretarías de Áreas Locales. Esta herramienta pretende compartir experiencias, solucionar dudas.

Reiteradamente hemos abordado la necesidad de establecer modos de debate más activos y más participativos en los procesos deliberativos y de toma de decisiones, en los órganos de dirección de nuestro Partido, tanto en los Comités como en las Comisiones Ejecutivas, es tiempo de profundizar en el modo más eficaz y adecuado para garantizar que la participación no se limite a tres minutos apresurados cada seis meses, mandatando a la próxima dirección política que salga del 12º Congreso a establecer nuevos foros de debate y deliberación.

Para facilitar el trabajo y el debate se desarrollarán actividades en diferentes comisiones, elevando sus acuerdos al pleno de los comités.

Dentro del proceso de reforma del reglamento del Comité Regional se establecerá que la representación de las Juventudes Socialistas de Madrid será del 2 por 100 de dicho Comité Regional.

Se potenciará el encuentro directo entre miembros de la Ejecutiva Regional y militantes de base.

Una demanda en todos los ámbitos de la vida en la sociedad del siglo XXI es la formación permanente a lo largo de toda la vida, los militantes socialistas, los afiliados y afiliadas deben tener a su alcance la formación con carácter permanente, por supuesto la formación de acogida, pero también formación a través de toda su trayectoria política, la formación en la historia de nuestro Partido y del movimiento obrero, la formación sobre el pensamiento político del socialismo democrático, la formación sobre herramientas esenciales como la oratoria, la comunicación u otras cuestiones básicas, la formación en liderazgo o la formación en igualdad.

Para conseguir todos estos objetivos es la intención del PSM crear, en la medida de lo posible y teniendo en cuenta la situación financiera del Partido, una Escuela de Formación que contará con el talento y conocimiento de todos los militantes, que de manera altruista ofrecerán curso al resto de militantes, previa suscripción simbólica que se considere oportuna. De este modo recuperaremos una de las armas fundamentales para ganar a la derecha, la concienciación ideológica, el conocimiento y la reflexión ciudadana. Este ente servirá al mismo tiempo de espacio de unión para militancia, al ser lugar propicio para el conocimiento e interrelación entre afiliados, y suponiendo esta escuela una innovación en la oferta de colaboración que el Partido ofrece al afiliado.

Los socialistas madrileños, junto a la formación establecida y organizada por los institutos y fundaciones del PSOE consideramos imprescindible reforzar todos los ámbitos de formación y cultura política en nuestro partido, por ello nos proponemos intensificar la formación en el ámbito de las Agrupaciones, se creara, una vez realizadas encuestas en las distintas Agrupaciones para formular las propuestas de formación demandadas por nuestros militantes y simpatizantes en las Agrupaciones, una programación anual de cursos , conferencias o cualesquiera que sean las actividades reclamadas en dichas encuestas por parte de la Secretaria de Formación Regional, con el fin de mantener y activar, tanto en Agrupaciones con mayores medios como en Agrupaciones que tengan medios más escasos, actividades continuadas permitiendo una mayor eficiencia y eficacia a la hora de organizar las mismas promover sistemas de formación on-line y establecer interlocución y relaciones para la cooperación en materia de formación sobre manejo de herramientas básicas, acceso a internet y tecnologías de la comunicación, y también sobre formación específica de utilidad para el desarrollo profesional de nuestros militantes sobre el manejo de herramientas básicas, acceso a Internet y tecnologías de la comunicación.

Dentro de esta estrategia de comunicación, el color corporativo, institucional y representativo en todos los actos, conferencias de prensa, documentos, escenarios, mítines y presentaciones varias será preferentemente el rojo y sus diferentes derivados y tonalidades.

Los cargos públicos y orgánicos de nuestro partido, tienen una especial responsabilidad por lo que la ejemplaridad y el compromiso exigible a toda la militancia socialista debe incrementarse en el caso de nuestros representantes institucionales y orgánicos. Nuestro partido tiene los mecanismos establecidos

para la rendición de cuentas por parte de nuestros responsables orgánicos a través de la presentación de los informes de gestión y su debate en los distintos ámbitos de nuestra organización política, sin embargo en el caso de los cargos públicos ciertamente no existe como tal un espacio y una práctica de rendición de cuentas ante los militantes acerca del desarrollo de su trabajo institucional, por lo que consideramos necesario interesante articulará nuevos y mejorará los espacios existentes de manera que la militancia socialista pueda conocer y valorar el trabajo de nuestros representantes institucionales. Dentro del proceso de selección de candidatos a cargos públicos u orgánicos, debemos exigir que todos los aspirantes hayan cumplido en los últimos años con todas las exigencias que establecen nuestros estatutos y nuestra normativa interna. Especialmente se valorará que todos los aspirantes estén al corriente del pago de todas sus cuotas y aportaciones.

Al menos una vez al año todos los cargos públicos presentarán un programa de trabajo para el año siguiente y rendirán cuentas ante su asamblea local de adscripción. La dedicación de cargos públicos y orgánicos del partido será la necesaria para garantizar la máxima eficacia en su trabajo, atendiendo a las necesidades de colaboración entre los grupos parlamentarios y el partido.

Por otro lado, debe profundizarse en el régimen de incompatibilidades para garantizar la ejemplaridad de nuestros cargos públicos y orgánicos. El militante que ostente cargos públicos y/o orgánicos únicamente percibirá una retribución institucional u orgánica, salvo circunstancias excepcionales.

El Partido Socialista de Madrid actuará enérgicamente apartando de su cargo a todos aquellos condenados por la comisión de delitos relacionados con el cargo que ocupan u ocupaban, con aprovechamiento del mismo para obtener un interés personal o de las personas de su entorno, así como de delitos contra la vida, la integridad física o psíquica de estas características.

Se creará la Oficina del Militante que velará por los derechos del militante para facilitar el pleno desarrollo de este nuevo modelo de transparencia que se impulsa en esta ponencia marco. La Oficina del Militante estará dirigida por un compañero/a que será elegido/a por voto de los delegados al congreso correspondiente. Este contará con plena autonomía respecto a los órganos de dirección del Partido, y capacidad de actuación suficiente para responder a las solicitudes de los militantes ante los órganos del Partido que correspondan. También presentará informe de gestión ante el Comité correspondiente anualmente, que deberá publicarse en el espacio que dicha Oficina tendrá en la página web del Partido.

Reforzar la formación de nuestra militancia, mejorar el funcionamiento interno de nuestro partido, fortalecer la democracia y ampliar nuestra base afiliativa, invitar a aquellos que gobiernan con nosotros a participar también en el trabajo político de nuestro partido cuando los ciudadanos deciden que estemos en la oposición, abrir espacios para la participación y el debate, fomentar el valor de la fraternidad entre la militancia socialista, fortalecernos juntos en nuestras convicciones y valores y no tener miedo al cambio en el funcionamiento de nuestras estructuras, desde la responsabilidad, la el sentido común y la lógica



del siglo XXI nos vinculará de manera mucho más decidida a la ciudadanía que no suele estar tan interesada en cómo nos organicemos, sino en que estemos bien organizados, para defender con fortaleza las políticas que nos demandan y esperan de un Partido como el nuestro, el Partido de los derechos, de las libertades, el partido que ha construido el Estado social y democrático de derecho de la mano de millones de ciudadanos y ciudadanas en nuestro país y que va a seguir haciéndolo. Para ello se emplearán todas las instituciones y fundaciones del partido, que participarán activamente en estas tareas.

Debemos reconocer nuestro pasado y celebrarlo para poder proyectarnos hacia el futuro, debemos reconocer nuestra rica y amplia historia como Partido y la memoria de nuestros militantes, celebraremos actos que recuerden este pasado. No podemos olvidar nuestro pasado republicano y como tal, debemos tenerlo en cuenta en nuestra propuesta política e identidad.